

RECTOR

Dr. Gerardo Omar Larroza

VICERRECTOR

Ing. José Leandro Basterra

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

Dra. Patricia Demuth Mercado

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Cra. Analía Falcón

SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

Lic. Marcelo Cáceres

SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

Dra. Laura Leiva

SECRETARIO GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Patricio González

SECRETARIO GENERAL LEGAL Y TÉCNICA

Ab. Espec. Fabrizio Sartori

SECRETARIO GENERAL DE PLANEAMIENTO

Cdor. Pablo Arnaiz

SECRETARIO GENERAL DE POSGRADO

Dr. Claudio Núñez

SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Mgr. Sebastián Slobayen

SUBSEC. DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. Alejandra Hernando

SUBSEC. DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN

Lic. Guido Gregorio

SUBSECRETARIA DE EXTENSIÓN

Dra. Viviana Bercheñi

SUBSEC. DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ing. Fabio Zeniquel

SUBSEC. DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

Dr. Sebastián Sanchez

PRESENTACIÓN

El siguiente documento constituye la Memoria de Actividades 2023 desarrolladas por las Secretarías Generales y Áreas Centrales del Instituto de Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, y en el marco del Plan de Gestión 2022-2026.

El documento se estructura considerando la planificación de cada secretaría/área, describiendo en ese marco, las metas, objetivos estratégicos y acciones operativas cumplidas y aquellas que han sido reprogramadas o continuarán durante el próximo año.

Es necesario mencionar también, que se incluyen dentro de las actividades realizadas, aquellas que tuvieron lugar a partir del mes de julio de 2022; mes en el que inicia el actual período de gestión 2022-2026.

Índice

| | |
|--|-----|
| SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA..... | 5 |
| SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA..... | 59 |
| COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA..... | 65 |
| SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES..... | 83 |
| UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA..... | 91 |
| SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA..... | 96 |
| COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL..... | 122 |
| ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CHACO..... | 135 |
| ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CORRIENTES..... | 142 |
| SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA..... | 151 |
| DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD..... | 174 |
| SECRETARÍA GENERAL DE LEGAL Y TÉCNICA..... | 179 |
| OBSERVATORIO DE GRADUADOS..... | 189 |
| SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO..... | 196 |
| SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO..... | 204 |
| SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES..... | 213 |
| DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN..... | 224 |
| INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE-ISSUNNE..... | 235 |



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

| Metas: 6 | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
| 67 | 45 | 22 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 858 | 735 | 123 |

SECRETARÍA/ÁREA: Secretaría Académica – Área SICER

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Metas | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
| 1 | 1 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 6 | 6 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: 1.1 Cumplimiento de los tiempos de emisión de títulos de grado previstos por Ley de Educación Superior Art. 40 (120 días corridos).

OBJETIVO: 1.1.4 Agilizar los procesos de importación por transferencia, control de datos y envío de documentación de SICER 2.1

Este objetivo fue cumplido mediante las Capacitaciones de Tramitación de Diplomas que fueron dictadas en las distintas Unidades Académicas por el personal a cargo de los distintos Sistemas Informáticos; Sistema UNNE Diplomas, SICER 2.1

Por cada objetivo describir:

Las **Acciones cumplidas**: Se realizó un relevamiento de los errores más frecuentes hallados en las importaciones y el control de datos de Sicer 2.0. teniendo en cuenta el mismo se procedió a mejorar la comunicación con las respectivas U.A y capacitar al personal de las mismas; como así también a sus Secretarios Académicos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asistencia del personal a cargo de SICER 2.0 a la Capacitación dictada por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la que se impartieron las nuevas actualizaciones y funcionalidades de la última versión de SICER 2.1.
2. Adaptación del circuito de tramitación de Diplomas de acuerdo a las nuevas funcionalidades del SICER 2.1 para su implementación en el área.
3. Reunión virtual vía ZOOM para la presentación de la nueva versión de SICER 2.1 a los Secretarios Académicos y Directores de Área de Títulos y Gestión de Estudio de las distintas Facultades.
4. Las siguientes acciones fueron planificadas para el 2024 ya que la versión SICER 2.1 se lanzó en noviembre del corriente año dejando un margen muy escueto para llevarlas a cabo:
 - a) Creación de Manual Instructivo para la implementación de SICER 2.1 en la Universidad.
 - b) Capacitación presencial a los Directores de Área de Títulos y Referentes/ Responsables SICER en las distintas Unidades Académicas.
 - c) Relevamientos de errores frecuentes en la nueva versión del SICER.
 - d) Estandarizar los tiempos del proceso de tramitación de Diplomas.

ÁREA: Coordinación para la Educación Técnico Profesional en Escuelas Secundarias Técnicas.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta Estratégica: 1

| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados (*) |
|------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 5 | 3 | 2 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 62 | 50 (**) / 58 (***) | 4 |

(*) por continuidad de proceso, más de 1 año.

(**) a la fecha del informe.

(***) a fines de diciembre 2023

SÍNTESIS CUALITATIVA

Meta estratégica

Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

Objetivos y Acciones

Promover acuerdo marco de vinculación entre la UNNE y los Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco como sustento interinstitucional para el desarrollo de proyectos pedagógicos escolares.

Acciones cumplidas: Desde la Coordinación se establecieron vínculos formales con las Direcciones de Educación Técnico Profesional de Chaco y Corrientes a fin de elaborar en cada instancia un borrador de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca entre la UNNE y los Ministerios de Educación. Se revisaron técnicamente los anteproyectos. Se elevó a la Secretaría General Académica cada anteproyecto de Convenio entre la UNNE y los Ministerios de Educación, por Exp 01 – 2023 – 00471 y 01 – 2023 – 01075 respectivamente, mediante RES - 2023 - 203 - CS # UNNE y RES - 2023 - 327 - CS # UNNE el HCS aprueba la firma de los convenios, los mismos se rubricaron, en primera instancia con el ME de

Corrientes, el 28 de junio y con ME del Chaco, 4 de julio. Se gestionó por Exp 01 - 2023 - 03626 la ratificación de los Convenios ante HCS, lo que se concretó por medio de las resoluciones: RES - 2023 - 627 - CS # UNNE, el Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca entre la UNNE y el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes y RES - 2023 - 628 - CS # UNNE, el Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca entre la UNNE y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

Implementar proyectos pedagógicos en el campo de las prácticas profesionalizantes destinados a estudiantes de escuelas secundarias, especialmente las técnicas con participación activa de las Unidades Académicas e Institutos.

Acciones cumplidas: Se llevaron a cabo reuniones en los ámbitos de las Unidades Académicas e Institutos a fin de implementar pasantías orientadas a estudiantes de Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias en el marco de las Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias lo que culminó con la propuesta de 75 temas de investigación que posibilitarán a 207 estudiantes la realización de prácticas profesionalizantes, por Exp N°01 - 2023 - 05682, se elevó a la Secretaría General Académica a fin de promover la aprobación por el HCS la I° Convocatoria para la realización de Pasantías en el 2024 dentro del ámbito de la Universidad. Se Acompañó en la implementación de pasantías para las siguientes instituciones educativas, en Corrientes, Instituto Privado “San José” (I - 2), con la Facultad de Medicina, Exp N° 01- 2023 - 04259; Colegio Nacional General San Martín, con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas Exp N° 01-2023-0531 y en Resistencia: la Escuela EES 11 “Prof. Lino Torres” con la Facultad de Ciencias Económicas Exp N° 77 - 2023 - 00672.

Acciones Reprogramadas (por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo): Se mantiene un canal de comunicación con los Ministerios de Educación, las Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias a fin de difundir el espacio de articulación de la UNNE, y en igual sentido, ser vínculo para la concreción de proyectos en el marco de las prácticas profesionalizantes.

Establecer instancias periódicas de seguimiento y socialización de los procesos en marcha intra y extra universidad.

Acciones cumplidas: se realizaron en promedio una reunión mensual de coordinación con la Secretaria General Académica, complementándose con un informe del período; en relación a la socialización de procesos se destacan: en los MMC, la localización de la Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas en la nueva página web de la UNNE (<https://www.unne.edu.ar/comunidad/cest/>) como así también la difusión de las actividades en el sitio web de la UNNE y medios locales (diarios digitales, radio y tv); con respecto a las instancias interinstitucionales, se menciona, la divulgación de las Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias y las relacionadas con el ingreso a las Carrera de Grado en la UNNE, en el ámbito de los Ministerios de Educación, las EFAs del Taragüí (Escuelas de la Familia Agrícola), Colegio San José, Colegio San Martín, Escuela Manso, Colegio Secundario del Barrio y Piragine Niveyro, en Corrientes y en el mismo sentido Escuela E.E.S. N° 11 “Prof. Lino Torres”, Colegio San Roque y Colegio Paul Broca en Resistencia.

Articular proyectos pedagógicos, teniendo como instancia primaria de vinculación las prácticas profesionalizantes entre las Unidades Académicas e Institutos y las Escuelas Secundarias Técnicas, se incluyen en igual medida, las Escuelas Secundarias en el marco de las Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias (PIEES).

Acciones Cumplidas: En el contexto del Programa la Universidad en el Medio se vinculó a las Escuelas “Juana Manso” de Corrientes y Escuela de educación primaria N°319, "Juan Manuel Rossi" de Resistencia con la Facultad de Ciencias Agrarias a fin de participar del proyecto Arboretum. Se promovió el nexo entre los Colegios Secundarios San Roque y Paul Broca de Resistencia con la Facultad de Humanidades para la realización de talleres.

Acciones Reprogramadas (por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo): Establecer contacto en territorio con las Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias de Corrientes y Chaco. Acompañar en la elaboración de los acuerdos entre la Unidades Académicas / Institutos y las Escuelas Secundarias.

Consolidar articulaciones con los distintos espacios de gestión en la UNNE a fin de optimizar los recursos disponibles que potencien la vinculación con el Nivel Medio, especialmente la Educación Técnico Profesional.

Acciones Cumplidas: a) *En relación a la vinculación:* Secretarías Generales (SGCyT, SGRI, SGEU y SGAS), Coordinación Institutos, DGTIC, Directivo/s de: Instituto de Botánica del Nordeste; Biotecnología Microbiana para la Innovación Alimentaria Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (BiMIA - IMIT); Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL); Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial del Hábitat Humano (IIDTHH); Instituto de Química Básica y Aplicada del Nordeste Argentino (IQUIBA - NEA); Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (IMIT); Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Instituto de Medicina Regional, referentes de programas vinculados a educación media, Extensiones Áulicas y EFP de Corrientes y Chaco; Unidades Académicas: Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Humanidades; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura; Facultad de Ciencias Veterinarias; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; Facultad de Ingeniería; Facultad de Medicina; Facultad de Odontología; Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. b) *En relación al fortalecimiento del desarrollo institucional:* Diseño, en forma conjunta, con la Secretaría General de Ciencia y Técnica del Reglamento de Pasantías de Investigación para Estudiantes del Nivel Secundario (PIEES) presentado por Exp 01 - 2023 - 02015 y aprobado por el HCS, Publicado en el BO en su Edición N°678; Participación en la elaboración de criterios y proyecto de Reglamentación para la puesta en marcha de Becas destinadas a Hijos/as de Trabajadores/as Rurales y Pequeños/as Productores/as Agropecuarios de Corrientes y Chaco, Exp N° 01 - 2023 - 05363; Elaboración de informe a la Secretaría General Académica sobre el programa FinEsTec (Resol CFE 441/23), Exp N° 01 - 2023 - 00617; Aporte técnico referido a la creación del Instituto Politécnico, Exp N° 27 - 2022 - 02411 (fs 466 - 467); se elevó a la Secretaría General Académica la Resolución de Reglamentación de Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias a fin de dar formal conocimiento a ERAGIA, Exp. 01 - 2023 - 04848. c) *En relación a la innovación y formación:* Actualización de los avances de la planificación en el Trello; Gestión de firma digital; Capacitación en gestión mediante el cursado de la Diplomatura Superior en Gestión de la

Educación Universitaria; Capacitación en SUDOCU; Asistencia a Conferencia La transformación Digital e IA (Resol N°996/23 R); Asistencia a la Jornada de Capacitación en Evaluación y Acreditación Universitaria organizada por la CONEAU; Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales (PAPS). d) *En relación la transversalidad de la perspectiva de género*: Capacitación en Perspectiva de Género (Lentes Violetas).

Otras Actividades Realizadas: Se destacan las reuniones con referentes del RENATRE de Corrientes y Chaco a fin de articular acciones para la puesta en marcha de Becas destinadas a Hijos/as de Trabajadores/as Rurales y Pequeños/as Productores/as Agropecuarios de Corrientes y Chaco, como así también, la difusión de invitaciones a las Escuelas Agrotécnicas para participar de proyectos a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios

SECRETARÍA/ÁREA: SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE. SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1. Consolidación de la Evaluación Permanente en la Institución.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 6 | 3 | 2 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 16 | 13 | 3 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 1.3 Consolidación de la evaluación permanente en la institución

OBJETIVO: 1.3.1 Diseñar un Sistema de seguimiento y evaluación institucional de la UNNE: Sistematizar información articulada, pertinente y confiable sobre las funciones sustantivas de la Universidad para contribuir a la mejora de los procesos institucionales de evaluación permanente.

Acciones cumplidas

- Se elaboró el proyecto borrador del Sistema de Seguimiento y Evaluación institucional de la UNNE.
- Se elaboró el proyecto borrador del Sistema de Indicadores para la Evaluación Institucional permanente que incluye los indicadores para las principales dimensiones y subdimensiones consideradas en los procesos de Evaluación Institucional, así como las fuentes de datos de los mismos y los períodos de relevamiento.
- Se elaboró el Primer Informe Anual del Sistema de Evaluación Permanente, que constituye una síntesis de los datos construidos a partir del primer relevamiento en torno a las principales dimensiones y subdimensiones vinculadas a la evaluación institucional para el período 2020-2022. En proceso de aprobación final.

Acciones reprogramadas:

- Socialización del proyecto borrador del Sistema de Seguimiento y Evaluación institucional de la UNNE, y el Sistema de Indicadores relativo al mismo, entre las áreas y secretarías centrales de Rectorado, a fin de intercambiar respecto a su contenido y realizar los ajustes que se consideren necesarios. Febrero 2024.
- Presentación para su consideración y aprobación al Consejo Superior. Marzo 2024.
- Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional de la UNNE. A partir de su aprobación en Consejo Superior en 2024.

OBJETIVO 1.3.2 Formular un programa de formación continua en Evaluación Institucional para toda la comunidad universitaria: su objetivo general es el de fortalecer la cultura de la Evaluación Institucional en la comunidad de la UNNE a través de acciones de formación permanente.

Acciones cumplidas

- Se elaboró y aprobó el Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional. Resolución 1057/22 CS.

OBJETIVO 1.3.3 Implementar el programa de formación continua en evaluación institucional para toda la comunidad universitaria.

Acciones cumplidas

- Se elaboró, aprobó y desarrolló la 1º Edición Curso de Capacitación “Introducción a los procesos de Evaluación Institucional”(CIPEI). Resolución CS N° 162/23. El mismo se desarrolló del 15 de mayo al 3 de julio. Inscriptos/as 162. Aprobados/as 140.

- Se aprobó y desarrolló la 2º Edición CIPEI. Resolución CS N° 663/23. El curso se desarrolló del 19 de septiembre al 23 de octubre. Inscriptos/as 144. Aprobados/as 126.
- Se diseñó el proyecto borrador de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad. Resulta una propuesta de oferta de formación diseñada en conjunto entre la Secretaría General Académica, de Posgrado, el Sistema Institucional de Educación a Distancia y el Programa de Cambio Curricular. En proceso de cierre del proyecto.
- Se elaboró, aprobó e implementó el “Espacio de aportes a la Evaluación Institucional Permanente de la UNNE”. Resolución CS N° 855/23. Se trata de un formulario digital, dirigido a toda la comunidad universitaria, disponible de manera continua en la página web de la UNNE y al cual se puede acceder a través de diferentes materiales gráficos ubicados en todos los espacios físicos de la Universidad.

Acciones reprogramadas

- Presentación para su consideración y aprobación en Consejo Superior de la oferta de Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad. Marzo de 2023.
- Desarrollo de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad. Inicio abril de 2023.

OBJETIVO 1.3.4 Desarrollar instancias de socialización de los resultados de la 3º evaluación institucional

- Se elaboró y aprobó el Documento Sistematización de la Experiencia de la Tercera Evaluación Institucional de la UNNE. Septiembre de 2022.
- Se presentó ante el Consejo Superior el informe final de la 3º Evaluación Institucional Externa de la Universidad Nacional del Nordeste. Marzo de 2023.

OBJETIVO 1.3.6 Fortalecer el trabajo colaborativo interno y externo para potenciar procesos de planificación y evaluación institucional

Acciones cumplidas

- Presentación a la convocatoria de investigación de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES, a través del proyecto colaborativo “La unidad de evaluación y acreditación universitaria de la UNNE como espacio de promoción de las acciones tendientes a la mejora permanente de la calidad institucional de la universidad”
- Participación presencial en el XIII Encuentro Regional del Núcleo disciplinar “Evaluación institucional, y planeamiento estratégico”, AUGM. Universidad de la República (Udelar), Montevideo, Uruguay. Noviembre de 2022.

- Participación presencial del XXIV Encuentro Regional “Gestión con información” del núcleo disciplinario “Evaluación institucional, y planeamiento estratégico” AUGM. UNER, Entre Ríos, Junio de 2023.
- Participación virtual en el XXV Encuentro Regional “Planificación Estratégica Universitaria a través de los ODS y Gestión presupuestaria” del núcleo disciplinario “Evaluación institucional, y planeamiento estratégico” AUGM. UNCUYO, Mendoza, Noviembre/diciembre 2023.
- Participación mensual en reuniones virtuales del núcleo “Evaluación institucional, y planeamiento estratégico” AUGM. (Total: 4 en 2023, y 2 en 2022).
- Postulación y aceptación de la UNNE como sede de la XIV Reunión Internacional de la Red Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES. Fecha prevista: octubre de 2024.
- Elaboración del proyecto de la XIV Reunión Internacional de la Red Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES.

Acciones reprogramadas

- Presentación para su consideración y aprobación del proyecto de la XIV Reunión Internacional de la Red Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES, sede UNNE 2024. Marzo de 2024.

OBJETIVO 1.3.6 Realizar seguimiento del plan de gestión

Acciones cumplidas

- Se capacitó y asesoró desde el mes de agosto, a responsables de la administración de los tableros Trello de las áreas y Secretarías generales de Rectorado para el seguimiento del Tablero TRELLO.
- Se desarrollaron 3 informes de monitoreo correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, los cuales fueron presentados al Sr. Rector en las reuniones de gabinete ampliado de esos meses.
- Se realizaron las tareas relativas a la elaboración de la Memoria 2023 del Instituto de Rectorado: se diseñó y realizó la plantilla para la elaboración de la misma, asesorando a los/as responsables de elaboración de las mismas respecto a su contenido. Se recepcionó y sistematizó en un documento unificado las memorias enviadas, el cual fue presentado al Sr. Rector.

SECRETARÍA/ÁREA: Secretaría General Académica / Programa de Formación Docente Continua

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1.5 Profesionalización del personal Docente

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 8 | 7 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 77 | 75 | 2 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 1.5 Profesionalización del personal docente.

OBJETIVOS:

1.5.6 Diagnosticar la situación actual del Programa de Formación Docente Continua. El propósito es conocer el estado actual del PFDC desde la asunción de la nueva gestión, para poder tomar decisiones con conocimiento.

Acciones cumplidas:

Se elaboró un informe que fué presentado a la SGA. De allí se avanzó en las gestiones para disponer de una oficina propia. La misma fue otorgada en mayo de 2023. Se equipó la oficina con presupuesto propio.

Se ordenó el archivo físico del PFDC.

Se avanzó en la sistematización de la información sobre los cursos dictados hasta junio del 2022.

Otras actividades realizadas:

Se solicitó la compra de una impresora, utilizando fondos propios.

Se solicitó un aire acondicionado.

1.5.7 Implementar cursos de posgrado 2022. La experiencia de implementación de dos cursos de posgrado, advirtió sobre la necesidad de trabajar en la organización de circuitos claros para la presentación de las propuestas, la realización de la difusión, la solicitud de apertura de aulas virtuales (en el caso que corresponda), entre otros aspectos operativos.

Acciones cumplidas:

Desde agosto a diciembre del 2022, se gestionaron y desarrollaron dos cursos de posgrados.

Se incorporó un Asistente Técnico Pedagógico al programa.

1.5.8 Implementar un nuevo documento marco del Programa de Formación Docente Continua. El propósito es actualizar el marco de funcionamiento del PFDC después de 25 años de existencia.

Acciones cumplidas:

Se procedió a la revisión de normativas institucionales que regulan el PFDC.

Se realizó una encuesta aplicada a docentes de la UNNE, sobre demandas y necesidades de formación. Respondieron 249 docentes pertenecientes a las distintas facultades de la UNNE. El informe se presentó a la SGA, se difundió en el instagram del PFDC y fue insumo para la elaboración del nuevo documento marco del PFDC.

Se aprobó la Res. N° 890/23-CS.-UNNE Documento Marco del Programa de Formación Docente Continua, Secretaría General Académica. UNNE.

1.5.9 Diseñar e implementar cursos de formación docente de posgrado 2023.

Acciones cumplidas:

En el primer cuatrimestre del 2023 se gestionaron y desarrollaron dos cursos de posgrados, modalidad de alternancia:

- Nuevas configuraciones en los campos y prácticas profesionales. RES - 2023 -127 - CS # UNNE. A cargo del Dr. Pablo Barbetti (UNNE-CES) y equipo.

- Evaluación para el aprendizaje en la Universidad. RES - 2023 -125 - CS # UNNE. A cargo del Esp. Marcelo Alegre (UNNE) y equipo.
- En el segundo cuatrimestre se llevaron a cabo 5 cursos de posgrado. Dos fueron de modalidad presencial y tres de modalidad virtual, con encuentros sincrónicos:
- Plataformas digitales de acceso abierto de la UNNE como herramientas para el desarrollo de buenas prácticas de los noveles investigadores en la generación, preservación y difusión del conocimiento. RES - 2023 -128 - CS # UNNE. Coordinado por la Mgter. Berta Bonacorsi UNNE-RIUNNE).
- Sujetos jóvenes y adultos y sus procesos de formación en la universidad. RES - 2023 -126 - CS # UNNE. A cargo de la Dra. Gladys Blazich (UNNE) y Maria del Carmen Lorenzatti (UNC).
- La investigación educativa en la Docencia Universitaria. RES - 2023 -124 - CS # UNNE. A cargo de la Dra. Maia Acuña (UNNE-CONICET) y la Mgter Lisel Silvestri (UNNE).
- Pensar la Clase y pensar la Práctica. RES - 2023 -717 - CS # UNNE. A cargo del Dr. Jorge Steiman (UNSAM-UNLZ).

Se organizó la presentación del libro del Dr. Steiman, denominado “Enseñar didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo”, Ed. Miño y Dávila.

Se desarrollaron dos conferencias de especialistas que fueron transmitidas por el canal de YouTube de la Universidad.

Se realizó el Taller “Concepciones de la Extensión Universitaria, sus implicancias en la práctica docente, y experiencias de proyectos en la UNNE”, RES - 2023 -828 - CS # UNNE, destinados a docentes que hacen o desean realizar actividades de extensión y que pertenecen a las distintas unidades académicas de la universidad y docentes de la Secretaría General de Extensión. Esta actividad fue organizada de manera colaborativa, por el Programa de Formación Docente Continua y la Secretaría General de Extensión de la UNNE.

Un total de 305 docentes de la UNNE aprobaron las instancias de capacitación propuestas.

1.5.10 Centralizar la información de los cursos de posgrado por el SIU-Gestión. En concordancia con el objetivo de modernización y aceleración de los procesos

administrativos en el funcionamiento del programa, se propone la centralización de la información referida a las inscripciones y a la aprobación de las propuestas formativas por medio del sistema SIU Guaraní.

Acciones cumplidas:

El equipo del Programa de Formación Docente Continua realizó una capacitación general y consultas específicas a Viviana Moschner, especialista que nos acompaña en el trabajo en el PFDC.

Las inscripciones a los cursos de posgrados que ofrece el PFDC se realizan mediante el SIU Guaraní. Trabajamos de manera coordinada con el Área de SIU Guaraní para identificar que, quienes se inscriben a las ofertas, sean docentes de la UNNE.

Se realizaron las cargas de las notas de aprobación de los cursos.

Se elaboraron los certificados de aprobación. Las y los cursantes descargan directamente del sistema.

Se solicitó al Departamento de Infraestructura de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información, un correo institucional para el acceso al SIU Huarpe.

Se mejoró los plazos de carga de notas y elaboración de certificados.

1.5.11 Generar las encuestas de satisfacción del PFDC por el SIU Kolla. El propósito es conocer las percepciones de los y las docentes que participan de las propuestas de formación docente en el marco del programa. La gestión busca centralizar la información, que permita generar diagnósticos para encauzar las diferentes actividades planteadas.

Acciones cumplidas:

Se aplicaron las encuestas de satisfacción a las y los cursantes que aprobaron los cursos de posgrado.

Se elaboraron informes que fueron elevados a la SGA, a las Secretarías Académicas de las Facultades y a las y los docentes dictantes de los cursos.

1.5.12 Diseñar recursos de comunicación de las acciones realizadas. Frente a la necesidad de promover la difusión y valorización de las acciones planteadas por el programa se promueven una serie de estrategias de comunicación para que la información llegue desde diferentes vías a las y los docentes de la universidad.

Acciones cumplidas:

Se avanzó en la construcción de una identidad visual del PFDC, considerando lo establecido en el manual de marca de comunicación de la Universidad. El área de comunicación institucional creó el logo del programa y actualizan la información en la página web con mayor celeridad.

El PFDC elabora sus propios flyers de difusión de los cursos de posgrados y de las distintas acciones.

Se creó el Instagram del PFDC con el propósito de dar mayor difusión a las propuestas y acciones realizadas desde el Programa. El mismo es gestionado por el equipo del PFDC.

1.5.13 Elaboración de una carrera de Posgrado (Plan Estudios 2023). Este objetivo apunta a construir un camino para la profesionalización de la formación docente continua en la universidad. Se busca contribuir a la titulación de posgrado del plantel docente y además generar instancias de producción de conocimiento que permitan reflexionar y construir una perspectiva institucional sobre la formación docente continua.

Acciones cumplidas:

Se elaboró un proyecto de investigación denominado: Estudio sobre la formación docente continua. Definiciones, alcances y desafíos a partir de la creación del Programa de Formación Docente Continua en la Universidad Nacional del Nordeste. El mismo fue presentado a la convocatoria de la SGCyT de la UNNE 2023. Al momento, se encuentra en proceso de evaluación.

Acciones reprogramadas:



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Se reprogramó la elaboración y presentación del borrador del Plan de estudios de una carrera de posgrado destinada a docentes de la UNNE. Nueva fecha establecida: Junio 2024

Área: Programa de Formación Continua para el Personal no Docente de la UNNE

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Capacitar al Personal no docente de la UNNE para la mejora en el desempeño de sus funciones y la promoción del crecimiento personal y profesional

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 3 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 18 | 15 | 3 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Capacitar al Personal no docente de la UNNE para la mejora en el desempeño de sus funciones y la promoción del crecimiento personal y profesional

OBJETIVOS:

- Relevar información de los diferentes actores a los fines de sistematizar necesidades e intereses de capacitación y formación continua del Personal no docente de la UNNE
- Diseñar el Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Evaluar el proceso de capacitación en todas las instancias para la gestión de acciones que impliquen la mejora.

OBJETIVO 1:

-Releva información de los diferentes actores a los fines de sistematizar necesidades e intereses de capacitación y Formación Continua del Personal no docente de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Diseño de una encuesta por SIU Kolla en el 2022 para el relevamiento de necesidades de capacitación para el año 2023.

- Sistematización y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción a los agentes cursantes en el segundo semestre de 2022.
- Presentación de un informe general.

OBJETIVO 2:

Diseñar el Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.

Acciones cumplidas:

- Gestión y reunión de trabajo de la Subsecretaria de Asuntos Académicos y la Coordinación del Programa de Formación Continua para el Personal no docente de la UNNE con diferentes docentes de UNNE y organizaciones como Fundación La Colmena, e instituciones como la Dirección General de la Policía Caminera de la Provincia del Chaco para acuerdos pedagógicos y organizativos de los cursos previstos para el 2023
- Reunión por zoom con la Comisión Ad Hoc relevar necesidades de capacitación y compartir información de lo previsto en 3 instancias.
- Elaboración de la propuesta integral de capacitación para el personal no Docente para 2023 organizados en torno a 4 ejes y un total de 20 cursos propuestos en modalidad presencial, virtual e híbrida en algunos de ellos, aprobado por RES-2023-Nº 113-CS# UNNE. En esta propuesta el programa incluye una Diplomatura: "La información en la organización universitaria" cuya unidad ejecutora fue la Facultad de Humanidades. UNNE.
- Ampliación de propuestas de cursos para 2023 en el segundo cuatrimestre, donde se incluyen en 2 ejes un total de 3 cursos en la modalidad presencial y virtual aprobado RES-2023-Nº 736-CS# UNNE.

OBJETIVO 3:

Evaluar el proceso de capacitación en todas las instancias para la gestión de acciones que impliquen la mejora.

Acciones cumplidas

- Instancias de trabajo y comunicación con los diferentes equipos de dictantes y/o profesor/a dictante para el cronograma de capacitación por semestre.
- Elaboración de los 20 flyers para la difusión de los cursos aprobados a través de la página de la UNNE y diferentes medios audiovisuales para la circulación de la información. Contando con la colaboración del Área de Comunicación.
- Creación de la propuesta formativa del 2023 en SIU Guaraní para el período de inscripción a los 23 cursos en algunos casos con comisiones según sede (campus Corrientes/campus Resistencia).
- Gestión de los espacios y recursos tecnológicos con las diferentes Unidades Académicas de la UNNE en el caso de cursos presenciales y espacios virtuales (aula virtual, zoom) en la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo del curso.
- Certificación digital de aprobación de 750 agentes que descargan a través de SIU Guaraní.
- Elaboración e implementación de una encuesta de satisfacción del curso a través del SIU Kolla a los cursantes que aprobaron el curso.
- Elaboración del informe final sobre la base de dos documentos (encuesta de satisfacción de los cursantes) e informes de los docentes dictantes que remiten con la planilla de aprobados.
- Gestión de los Recursos financieros para el pago de honorarios y/o gastos operativos que demandan las propuestas.

Acciones reprogramadas:

OBJETIVO 3: “Evaluar el proceso de capacitación en todas las instancias para la gestión de acciones que impliquen la mejora.”

Dentro de los cursos aprobados por RES-2023-Nº 113-CS# UNNE se reprogramó para el 2024 un total de 7 cursos (35%) de lo planificado. Cabe aclarar que 1 curso corresponde al *Eje 1: La universidad como marco institucional de las prácticas y desempeño laboral*; cuyos destinatarios deben reunir como requisito realizar un módulo previo y dado que finalizaron pocos cursantes del mismo es necesario reprogramarlo para ajustarlo. Otros 2 cursos

pertenecen al Eje 3.- *Relaciones interpersonales en el ambiente de trabajo* y los 4 cursos que se incluyen en el Eje 4: *Higiene seguridad y medio ambiente de trabajo* se reprograman. El motivo principal es la escasa cantidad de inscriptos no alcanzando a cubrirse el cupo mínimo entre 20 y 30 inscriptos, por lo que se considera necesario focalizar más en los destinatarios de la propuesta en la difusión para cubrir la mayor cantidad posible de agentes. Se prevé como fecha estimativa el primer cuatrimestre del 2024.

Área TAD - SICER

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 2 | 2 | 0 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 2 | 2 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Optimizar la gestión de las cargas de los programas y planes para el TAD y Legalizaciones de Analíticos y Diplomas por M.E.

OBJETIVO: Lograr que una vez ingresado los expedientes al área se realice la carga de los trámites del TAD y las legalizaciones de Analíticos y Diplomas, dándole un pronto tratamiento, evitando la acumulación de los mismos.

Acciones cumplidas: Se logró cargar todos los expedientes al Ministerio, asegurando un cumplimiento amplio de los objetivos.

Acciones reprogramadas: No se registran acciones reprogramadas para este objetivo. Todos los expedientes están al día.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se cuenta con un registro de carga en formato Word, de todos los expedientes cargados con campos que comprenden los números **de solicitud** otorgada por Ministerio, **observaciones** y **finalización del trámite** en el área se cuenta con carpetas señalizadas:

1. Conteniendo todas las resoluciones Ministeriales usadas de acuerdo a las carreras solicitadas. Un material que no estaba previamente disponible en el área.
2. Carpeta conteniendo todas las notas enviadas a Gabriela García del Ministerio de Educación de la Nación.
3. Carpeta con documentaciones varias.
4. Carpeta con registro, de los expedientes enviados a facultad firmado por mesa de entrada.

ACLARACIONES: Al 16-11-2023, se encuentra el área organizada y al día.

ÁREA - Programa de Articulación con otros niveles educativos

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 4 | 1 | 3 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 102 | 99 | 3 |

Meta: 1.5 Profesionalización del personal docente y no docente de la UNNE y Articulación con otros niveles educativos

Objetivos: Desarrollar el proyecto institucional “Sigamos estudiando” Convocatoria 2022 - Implementación 2023

Acciones cumplidas: El programa sigamos estudiando cuenta con tres ejes centrales de acciones que deben llevarse a cabo. Cada eje cuenta con Subejos que hacen alusión a acciones específicas como ser el eje A hace referencia al trabajo con estudiantes del nivel secundario y universitario, el eje B a experiencias de los estudiantes del nivel secundario y el eje C a propuestas de formación continua de los docentes del nivel secundario como así también del universitario.

Desde el mes de abril las diferentes unidades académicas y grupos de docentes comenzaron a implementar las propuestas formativas aprobadas. Actualmente nos encontramos con 6 unidades académicas que han finalizado sus actividades y otras 6 que se encuentran cerrando las actividades entre el mes de noviembre y el mes de diciembre.

Asimismo, cabe aclarar que todos los honorarios pactados ya se encuentran pagados, por tal motivo el día miércoles 15/11 se inició el pedido de solicitud de los informes finales a aquellas unidades académicas que fueron finalizando sus actividades.

Acciones programadas: Con respecto a las actividades programadas, solo por cuestiones del contexto y la demanda nos encontramos obligados a reprogramar una actividad del eje 1A para el mes de marzo del próximo año.

Otras Actividades realizadas: Además de las actividades académicas, con el monto económico recibido de la SPU para la compra de materiales de librería, se realizaron kits de librería que se entregaron a cada una de las unidades académicas en agradecimiento a su labor.

Objetivo: Desarrollar e implementar PNFP (Programa Nacional de Formación Permanente) Nuestra Escuela-UNNE (Convocatoria 2022)

Acciones cumplidas: En el año 2023 se realizó el dictado de 5 diferentes cursos, que fueron pensados para docentes del ámbito educativo secundario y universitario. los cuales tuvieron inicio desde el mes de abril y dieron cierre en el mes de julio del corriente año.

Ya se realizó la firma de las actas y la solicitud de los certificados para cada uno de los cursantes que participaron de la propuesta.

Además cabe aclarar que se realizó el pago de los honorarios, tanto al equipo coordinador, como así también al equipo docente que participó en cada propuesta formativa.

Acciones programadas: Lo que estaría faltando para dar cierre en su totalidad al programa es la redacción final del informe para poder enviar a las dos jurisdicciones (Chaco - Corrientes), para las cuales estamos a la espera de las encuestas que se realizó desde Nación, lo cual nos daría una visión de cómo vivenciaron cada propuesta los cursantes.

Objetivo: Desarrollar el Programa Espacio Progresar 2021

Acciones Cumplidas: En el primer cuatrimestre del corriente año se llevó a cabo tres jornadas con temáticas diversas, las cuales fueron pensadas para estudiantes del nivel universitario que son beneficiarios de las becas progresar o manuel belgrano que se encuentran cursando sus estudios en la UNNE.

Todas las propuestas formativas ya finalizaron, por tal motivo los estudiantes disponen de su certificado para la descarga en el SIU Guarani3.

Asimismo, se realizó el pago de honorarios tanto a los docentes participantes de las tres jornadas que se pensaron en realizar en cada uno de los campus de la UNNE, como así también a la coordinación del programa. Todo el presupuesto también fue rendido por SPU, dando así por finalizado este proceso.

Objetivo: Elaboración y desarrollo de la diplomatura en Alfabetización en convenio con el Ministerio de Educación de Corrientes

Acciones Cumplidas: Hasta el momento se ha realizado la elaboración del programa de la diplomatura, el cual se encuentra aprobado por C.S N° 954/23.

DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN DE DIPLOMAS

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 1.1 Cumplimiento de los tiempos de emisión de títulos de grado previstos por Ley (120 días).

OBJETIVOS:

1.1.1 Capacitar al personal de las unidades académicas: Se brindaron talleres en las doce unidades académicas para capacitar al personal encargado de operar Sicer 2.0 y todo el personal interviniente en el circuito de tramitación de Diplomas Universitarios de Grado y Pregrado.

Acciones cumplidas: En esta segunda etapa de capacitaciones, se realizaron seis jornadas dictadas bajo la modalidad de taller por cada Unidad Académica, contabilizando un total de 72 encuentros presenciales con una carga total de 216 horas.

Se ha trabajado particularmente con los inconvenientes presentados desde cada Unidad Académica, desde las normativas aplicables, afianzando las relaciones interpersonales con los responsables de las áreas intervinientes; y también se realizó un relevamiento de las condiciones de trabajo de cada una (elementos de trabajo, equipo informático, procedimientos, cantidad de personas, etc.). Aprobado por RES - 2023 -113 - CS # UNNE.

1.1.2 Relevar los errores propios y de las UA: Las diferentes áreas pertenecientes al Departamento detectaron errores ocasionados desde las Unidades Académicas y las propias del circuito administrativo del Instituto Rectorado con reportes mensuales.

Acciones cumplidas: A partir de los relevamientos de las observaciones a las Unidades Académicas se logró detectar los errores más comunes, en la primera y segunda etapa de control se registraron un total de 409 observaciones, lo que nos permitió trabajar en disminuirlos a través de su seguimiento y también sirvió de material en las capacitaciones dictadas.

1.1.5 Estandarizar los tiempos por etapa: Se relevaron los tiempos de tramitación de Diplomas de Grado y Pregrado en el Instituto Rectorado, con el objetivo de estandarizar los tiempos por etapas del proceso.

Acciones cumplidas: En el mes de agosto del año 2023 se realizó un relevamiento de una muestra de 193 expedientes de la Facultad de Humanidades, del cual se obtuvo que el

parámetro de tiempo que lleva el circuito de tramitación de Diplomas en el Instituto Rectorado el cual fue de 186 días. Se debe seguir trabajando en la eficiencia de los mismos.

1.1.6 Optimización del tiempo de gestión de resoluciones de títulos: Se Implementó un sistema de control estadístico en el área de Base de Datos, de los expedientes ingresados y salidos del área, con Proyectos de Resolución para la firma con reportes mensuales.

Acciones cumplidas: Se registró cuantitativamente el ingreso y salida de expedientes con Proyectos de Resolución controlados en el área, dándonos un total de 3629 expedientes ingresados y 3120 expedientes salidos, quedando un remanente de 509 expedientes para dar curso.

1.2.6 Resguardar los reportes de los registros de tramitación y documentación de Diplomas

Acciones cumplidas: Se realizó el correspondiente resguardo de los datos de los ordenadores de Diplomas, para mantener seguros los datos de la universidad.

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES ÁULICAS.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 6 | 1 | 5 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 306 | 232 | 74 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: Desarrollo académico de la Universidad en el territorio

OBJETIVO 1: Realizar un diagnóstico institucional integral de las sedes de la Universidad en el territorio.

Se ha generado información sobre recursos humanos, técnicos y edificios de las Sedes de la Universidad en Territorio.

Acciones cumplidas: Se han visitado los 4 Centros Regionales que dependen del Rectorado, como así también 4 Sedes del interior, donde está presente la Universidad en convenio con Municipios. De las visitas se han elaborado informes de diagnósticos de los cuales se proyectaron las principales líneas de acción a corto y mediano plazo.

OBJETIVO 2: Relevar demandas de formación en la región.

Se han generado mesas de diálogo en cada sede, integradas por referentes del sector educativo, sector público, profesionales, empresarios, comerciantes, emprendedores, académicos, sindicatos, entre otros, con el fin de conocer los requerimientos de formación en pre grado, grado y posgrado.

De dicha información se ha realizado un mapeo de demandas territoriales, temas de interés y problemas socialmente relevantes a escala micro regional, para una adecuada planificación de las actividades de formación junto a las Unidades Académicas.

Asimismo, se han elaborado informes post mapeo que sirven como insumo para orientar líneas de investigación, extensión y trabajos finales de carreras.

Se socializaron los mapeos e informes.

Acciones cumplidas: Se han visitado los 4 Centros Regionales que dependen de Rectorado, y 5 Sedes donde la Universidad tiene Extensiones Áulicas en convenios con Municipios. En las primeras visitas se han relevado las demandas de formación, a través de mesas de diálogos con distintos sectores. Con el relevamiento de demandas se ha realizado un Mapeo de las mismas, que luego se ha socializado entre referentes de Áreas centrales de la Universidad, Decanos/as y Secretarías/os Académicas, con el fin de atender las necesidades del territorio.

En relación al Mapeo de temas de interés y problemáticas sociales relevantes a escala micro, se está trabajando de manera particular y específica con las temáticas inherentes a cada Unidad Académica, para que sean atendidas por cátedras o proyectos de extensión.

Acciones reprogramadas: se reprogramaron visitas a Mercedes y Virasoro para el año próximo.

OBJETIVO 3: Mejorar la articulación de Centros y Extensiones con espacios de gestión central de la Universidad.

Se ha propuesto elaborar una agenda de reuniones con Secretarías Generales, Sub Secretarías, Programas Centrales, UNNE Virtual, Orientación Vocacional, Comunicación, Escuela de oficios, y otras áreas que trabajen en Territorio, con el objeto de dar a conocer el área, sensibilizar en relación a las Sedes del interior de las provincias, y proyectar intervenciones en conjunto, en pos de consolidar el reconocimiento y la valoración institucional de la Universidad en la región.

Acciones cumplidas:

Se han realizado reuniones varias con las Áreas centrales, muchas de las cuales han acompañado los viajes de diagnóstico y han participado de las mesas de diálogo para el relevamiento de demandas, que se han realizado en nuestras Sedes del interior. Asimismo, se han realizado numerosas intervenciones en las Sedes. A continuación, se puntúan algunas:

Junto a UNNE Virtual se ha organizado el II Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur, el cual incluyó Encuentros Preparatorios en los Centros Regionales y en dos Extensiones Áulicas, con el fin de alentar la participación de docentes del interior.

Junto al Área de Articulación con otros niveles educativos se han gestionado Talleres para estudiantes del último año del nivel medio, para fortalecimiento en oratoria, comprensión lectora, matemáticas, tiempos de estudio, entre otros. Muchas de esas acciones fueron realizadas en el marco del Programa “Sigamos Estudiando”, siendo la primera vez que colegios del interior son beneficiarios del mismo. La Dirección de Políticas de Género de la

Universidad nos ha acompañado también en Talleres para los estudiantes de colegios secundarios.

Se ha trabajado articuladamente con las Escuelas de Educación Profesional de Chaco y Corrientes, con el fin de llevar cursos y talleres de oficios a las Sedes del interior.

Con la Secretaría General de Extensión Universitaria se han gestionado intervenciones artísticas en territorio, capacitaciones de los Centros Culturales, Talleres de Orientación Vocacional, nuevas extensiones áulicas del Departamento de Idiomas, entre otros.

Con la Coordinación General de Comunicación Institucional hemos gestionado el diseño y la impresión de materiales gráficos, actualizaciones de la página web de la Universidad, como así también la presencia de EUDENE en las Ferias del Libro de las ciudades del interior de Chaco y Corrientes.

A través de gestiones con el CODESTE y CEGAE se han donado computadoras recicladas a organizaciones e instituciones de General Pinedo. Se están preparando algunas para Juan José Castelli. Asimismo, se dictaron capacitaciones en ODS y cuidado ambiental, en el marco del 20 Aniversario del Centro Regional de General Pinedo.

Con la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales se colaboró en la gestión de nuevos municipios en el Programas Socios Estratégicos, como así también adhesiones a la Fundación UNNETEC INNNOVAR. También se han gestionado capacitaciones específicas para empresas locales del interior.

El Área de Sistemas ha colaborado para reforzar la conectividad de los Centros Regionales para la implementación de nuevos trayectos formativos con modalidad Aula Espejo.

Legal y Técnica nos ha acompañado para la firma de nuevos convenios y capacitaciones específicas.

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron acciones vinculadas a Extensión Universitaria que han sido demandadas, como ser Cursos de lenguas de señas, capacitación a agentes municipales, proyectos de UNNE en el medio, acciones de Centros Culturales, entre otros.

Con Comunicación ha quedado pendiente la habilitación de los espacios de entrega de EUDENE en las Sedes del interior, y cursos de capacitación para el personal de los Centros que realizan tareas de Comunicación.

Junto al CODESTE ha quedado reprogramada la entrega de computadoras del programa Eco Compus para Juan José Castelli y Sedes de Corrientes, como así también el

Con Planeamiento e Infraestructura quedaron reprogramadas las mejoras edilicias en el Centro Regional de General Pinedo.

La Coordinación de Escuelas Técnicas Secundarias reprogramó las visitas a las Escuelas del interior para trabajar con pasantías de los estudiantes avanzados.

Junto a la Secretaría de Asuntos Sociales reprogramamos acciones vinculadas al bienestar estudiantil, como ser deporte y salud.

OBJETIVO 4: Optimizar el vínculo de las Unidades Académicas con Centros y Extensiones

Otro de los principales objetivos de la Coordinación en este primer año fue articular con Unidades Académicas que tienen Sede en territorio con el fin de planificar acciones en conjunto.

Acciones cumplidas

Se ha presentado el Mapeo de Demandas a cada Unidad Académica, con el fin de atender las necesidades planteadas. Se ha acompañado a las mismas en la formulación de proyectos que atiendan las demandas.

Se han realizado reuniones con Decanos, Secretarios/os y referentes de cada Facultad. Asimismo, se han gestionado trayectos formativos nuevos en algunas Sedes, que responden de manera particular a las demandas planteadas. Se ha mediado entre Facultades y Municipios para fortalecer las Extensiones Áulicas, teniendo como premisa una expansión territorial planificada en base a las características y particularidades de las micro regiones. A continuación, se puntúan algunas acciones concretas con ciertas Unidades Académicas:

Con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, se ha gestionado la Diplomatura en Gestión Turística y Cultural, específicamente para la localidad de Bella Vista, a ser dictada en el 2024.

Con la Facultad de Ciencias Agrarias se ha gestionado la firma del acuerdo con la Provincia del Chaco, para el financiamiento de la Tecnicatura en Apicultura, para el Centro Regional de Juan José Castelli. Asimismo, se ha mediado entre los Municipios de Ituzaingó y Monte Caseros, para el dictado de la Tecnicatura en Foresto Industria, en modalidad Aula Espejo. También, hemos evaluado el cursado de Mecanización Agrarias en General Pinedo y ofrecido el mismo trayecto al Municipio de Goya. Además, estamos trabajando en fortalecer la difusión de Ingeniería Industrial en Santo Tomé, iniciando el trayecto formativo común de las Ingenierías para el año 2024.

Con la Facultad de Ciencias Económicas hemos avanzado en el mejoramiento de sus extensiones áulicas en Goya y Pinedo, así como en la carrera de Lic. en Comercio Exterior de Paso de los Libres. Acercamos demandas de Bella Vista y asesoramos en la firma de la carta acuerdo que realizarán para la carrera de Lic. en Administración, al igual que en Monte Caseros. Solicitamos otros trayectos formativos cortos y específicos como Cursos y Diplomaturas para otras Sedes, como por ejemplo Santo Tomé e Ituzaingó.

A FACENA se han ofrecido elementos de laboratorio que el Centro Regional de Goya tiene en desuso hace tiempo, a cambio de trayectos formativos que atiendan las demandas de allí. Además, se ha solicitado relanzar la Diplomatura en Robótica para el año 2024. También, hemos gestionado para llevar un capítulo del Proyecto “Entre Mujeres y Ciencia” a la Feria del Libro de Goya. En el segundo semestre, se ha financiado la Diplomatura en Gestión de Unidades de Negocios Mediadas por TIC para dictarse en los Centros Regionales de General Pinedo y Juan José Castelli, y en las localidades de Ituzaingó y Bella Vista.

Junto a la Facultad de Ciencias Veterinarias hemos visitado el Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias en Curuzú Cuatiá, para el relevamiento de mejoras a realizar.

Con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas trabajamos articulados con sus Extensiones Áulicas en reuniones constantes con los Directores de las mismas en nuestros Centros Regionales. Participamos del Encuentro Anual de Estudiantes de Extensiones

Áulicas. Hemos gestionado la compra de insumos para equipar aulas híbridas en los Centros Regionales, como así también mejoras edilicias. Acompañamos en el Acto de entrega de títulos en Juan José Castelli.

Se ha gestionado junto a la Facultad de Humanidades y el Programa de Pueblos Indígenas, una nueva cohorte de la Diplomatura en Pueblos Indígenas e Interculturalidad con sede en Juan José Castelli, siendo la primera vez que se dicta en el Impenetrable. Hemos llevado el Taller de Educación Emocional para jóvenes a la sede de Goya, y estamos avanzando en un trayecto formativo en la temática, destinado a docentes. Se han dictado Cursos cortos de Periodismo en el Centro Regional de Juan José Castelli y se ha solicitado a la Facultad una Extensión de la Tecnicatura en Periodismo para Bella Vista. Acompañamos la gestión en Mercedes, donde se dictará la Tecnicatura Universitaria en Ordenamiento Territorial. Además, se articula constantemente por cuestiones relacionadas con el Profesorado Universitario y otros trayectos virtuales, muchos de los cuales son Ciclos de Complementación.

Con la Facultad de Ingeniería hemos lanzado la Tecnicatura en instalaciones eléctricas en modalidad Aula Espejo, para atender la demanda en dos Sedes a la vez. Los docentes alternan presencialidad entre Castelli y Pinedo, y las clases son transmitidas en directo para la otra Sede. Hemos articulado para el dictado de la Diplomatura en Logística y Transporte en Bella Vista e Ituzaingó. Además, se ha solicitado la apertura de una cohorte de la Tecnicatura en Informática y la creación de un trayecto formativo específico en producción de electricidad, para Ituzaingó.

Junto a la Facultad de Medicina hemos ofrecido varias Diplomaturas específicas al Municipio de Goya y mantenido reuniones con la referente de Educación para evaluar los trayectos. Además, gestionamos la Diplomatura en cuidado del adulto mayor para General Pinedo, como así también proyectos de extensión universitaria y pasantías en un Centro de día de la localidad de Charata, Chaco.

Con la Facultad de Odontología hemos visitado el Hospital Odontológico de Sáenz Peña, Chaco, donde además relevamos demandas de formación. Además, se ofrecen cursos de posgrados en la disciplina, y la Tecnicatura en Promoción de la Salud a varios municipios.

Las **Acciones reprogramadas**: Para el 2024 se proyecta el desarrollo del Posgrado en territorio, atendiendo a demandas planteadas por profesionales y graduados. Asimismo, algunas Unidades Académicas han quedado por responder ciertas inquietudes como ser: cursos y talleres de extensión y actualización; trayectos formativos cortos y específicos, proyectos de intervención socio comunitarios, extensión universitaria, entre otros. Como objetivo principal para el año 2024 se prevé que todas las Unidades Académicas tengan acciones en territorio, fuera de Sede Central.

OBJETIVO 5: Consolidar vínculos estratégicos con organismos del Estado, instituciones y organizaciones diversas del medio.

Se ha propuesto impulsar convenios de cooperación mutua con Municipios del interior, consejos profesionales, empresas, sindicatos, otras instituciones educativas, sociales, culturales, entre otros.

Acciones cumplidas: se han realizado distintas reuniones con organismos públicos y privados para consolidar vínculos estratégicos. Para mencionar algunas, Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, Centro de día Renacer (Charata), Secretaría de Fortalecimiento Territorial de la Universidad Nacional del Litoral, emprendedores del sudoeste chaqueño, entre otros. Con muchos de los cuales se está trabajando para concretar la firma de acuerdos de trabajo.

Se ha participado como moderación en las Jornadas Universidad, Empresa y Estado, en Chaco y Corrientes.

Las **Acciones reprogramadas**: efectivizar la firma de acuerdos mencionados y ampliar el número de Municipios, organismos e instituciones vinculantes.

OBJETIVO 6: Gestión interna de la Coordinación.

Información del objetivo: se ha propuesto realizar un seguimiento de las actividades de gestión diarias de la Coordinación.

Capacitar a los directores de los Centros Regionales para fortalecer su rol hacia la gestión territorial dentro y fuera del municipio base

Acciones cumplidas: Se ha propuesto al Consejo Superior el Manual de Misiones y Funciones de la Coordinación para su aprobación.

Se ha realizado el III Encuentro de Centros Regionales y Extensiones Áulicas junto a referentes universitarios y municipales.

Se ha trabajado en planificar estratégicamente a través de la herramienta Trello y en capacitar a los referentes de los Centros Regionales en su manejo.

Se ha gestionado el presupuesto asignado a la Coordinación, teniendo en cuenta la proyección anual. Esto incluye la gestión de gastos de cada viaje a territorio, como así también la gestión de cajas chicas, pago de servicios, capacitaciones/talleres y gastos menores de los Centros Regionales.

Se ha gestionado la compra de equipamiento informático básico para que los Centros Regionales de Chaco puedan dictar la Tecnicatura en Instalaciones eléctricas con modalidad de Aula Espejo.

Se ha reforzado la seguridad de los Centros Regionales de Juan José Castelli y Paso de los Libres, mediante la colocación de rejas en aulas específicas.

Se ha gestionado el arreglo del techo del edificio del Centro Regional de Juan José Castelli.

Asimismo, se han realizado capacitaciones para Coordinadores de Centros Regionales vinculada a proyectos de extensión y transferencia.

ÁREA: DPTO. DE LEGALIZACIONES Y CERTIFICACIONES

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 2 | 1 | 0 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 8 | 8 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: MODERNIZACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

OBJETIVO: Optimización de los procedimientos de certificaciones de documentos secundarios y universitarios.

Acciones cumplidas:

Presentación de proyecto del nuevo procedimiento

Implementación de nuevo procedimiento de certificaciones

Actualización de los registros de firma de nivel medio y universitario

Capacitación al personal de los Dptos. de Estudios de las Unidades Académicas en Campus Deodoro Roca (Exactas, Odontología, Medicina)

Capacitación al personal de los Dptos. de Estudios de las Unidades Académicas en Campus Sargento Cabral (Agrarias, Veterinarias, etc)

Realización de normativa/pautas para la certificación de copias de títulos secundarios

Acceso al RENAFEJU (Registro Nacional de Firmas Educativas Jurisdiccionales)

Presentación de Proyecto para rotatorio de agentes no docentes de las unidades académicas en Rectorado, a implementarse en marzo de 2023

OBJETIVO: Digitalización de registro de firmas

Acciones cumplidas:

En proceso de escaneo de los distintos registros de firmas, de los Ministerios de Educaciones Provinciales de todo el país y de las distintas universidades, tanto privadas como públicas, como también de las distintas unidades académicas de la Unne.

Hasta el momento pudimos cumplir con todas las acciones previstas para este año académico.

SECRETARÍA/ÁREA Secretaría General Académica-Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Actualizar Planes de Estudios de carreras de grado y pre-grado en las distintas Unidades Académicas e Instituto de la UNNE.-

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 4 | 3 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 27 | 21 | 6 |

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: Actualizar Planes de Estudios de carreras de grado y pre-grado en las distintas Unidades Académicas e Instituto de la UNNE.-

OBJETIVO: Modificar la Resolución N° 697/15-CS

Las acciones cumplidas: se logró llevar a cabo todas las acciones bajo este objetivo, se realizó el diagnóstico (recolección de datos-análisis), la elaboración del documento y posterior.

Acciones Reprogramadas: Ninguna

OBJETIVO: Elaboración del proyecto de cambio curricular

Las acciones cumplidas: Recolección y análisis de información correspondiente al cambio curricular, elaboración del proyecto, presentación ante el Consejo Superior y aprobación del Programa de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE.

Acciones Reprogramadas: Ninguna

OBJETIVO: Generación de capacitaciones para las diferentes UA a de informar sobre el proceso de cambio curricular.

Las **acciones cumplidas**: Diseño de las capacitaciones para la promoción del Cambio Curricular en las diferentes UA. Definición del cronograma de capacitación; publicación y confirmación de fechas con las UA, ejecución de los talleres.

OBJETIVO: Acompañamiento a las diferentes UA en el proceso de recolección de información para el Cambio Curricular (Diagnóstico)

Las acciones cumplidas: 40 % de las acciones cumplidas. Se definió la comisión de cambio curricular, se confeccionó el cronograma para el proceso de diagnóstico, coordinación de las acciones con el equipo de Estadística y SIU, para el apoyo en la recolección de datos. Ejecución de las reuniones y talleres de capacitación para la recolección de datos, por parte de la Directora del programa, Doctora Patricia B. Demuth y la Coordinadora Profa. Rocio Obez-. Diseño, creación e implementación del Programa-Software: Comenius, sistema para la carga de los datos sobre los Diseños Curriculares-Planes de Estudios, en análisis Carga de los Planes de Estudios en el Comenius por parte del 80% de las UA.

Acciones Reprogramadas: Confección del informe de avance de los cambios curriculares de las diferentes carreras de la UA.

ACLARACIÓN: Se han llevado a cabo las capacitación sobre técnicas de recolección de datos por parte de la Dir. de la carrera el día 22 de noviembre, continuarán hasta diciembre del 2023 los procesos de asesoramiento a los equipos de la UA.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 5 | 5 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular

OBJETIVO: Modificar la Resolución N° 697/15-CS

Las **acciones cumplidas**: se logró llevar a cabo todas las acciones bajo este objetivo, se realizó el diagnóstico (recolección de datos-análisis), la elaboración del documento y posterior.

Acciones Reprogramadas: Ninguna

OBJETIVO: Jornadas de asesoramiento pedagógico y técnico a las UA y al Instituto

Se llevaron a cabo seis reuniones con tres unidades académicas, para revisar sus Planes de Estudios y sus procesos de Acreditación.

Acciones Reprogramadas: Se reprograma una reunión con la Facultad de Ingeniería, el calendario de reuniones aparece abierto para definir nuevas reuniones con Odontología, FACENA e Ingeniería.

OBJETIVO: Asesoramiento a las UA e Instituto

Las **acciones cumplidas**: se logró llevar a cabo todas las acciones bajo este objetivo, se realizaron evaluaciones instancias de asesoramiento pedagógica a diferentes unidades académicas. Así como también a áreas de la Secretaría General Académica, se respondió y elevó documentación solicitada por las mismas, correspondiente a normativa.

OBJETIVO: Nuevos Planes de Estudios

Acciones cumplidas: Evaluación y carga de las Tecnicaturas de la Facultad de Ingeniería-Politécnico.

Reunión con el equipo de cambio curricular de la Facultad de Odontología y de la carrera de Bioquímica- Facultad de Ciencias Exactas.

Acciones Reprogramadas: Cierre de la carga del Plan de Estudios de las Tecnicaturas de la Facultad de Ingeniería-Politécnico en el SIRVAT.

OBJETIVO: Evaluación de expedientes de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Acciones cumplidas: Elaboración de 86 informes de evaluación de trámites de capacitaciones, de ofertas de grado y pregrado, entre otros temas. Se llevó a cabo la evaluación de la oferta del Departamento de Idiomas de la Secretaría General de Extensión.

Aclaración: se llevaron a cabo el total de acciones que se resguardan bajo este objetivo.

SECRETARÍA/ÁREA Secretaría General Académica / Reválidas y Convalidaciones

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Modernización de los procesos administrativos y financieros

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 1 | 2 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 79 | 67 | 12 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Modernización de los procesos administrativos y financieros

OBJETIVO N°1: Actualizar y diseñar normativas vigentes de los trámites de títulos extranjeros.

- Las **Acciones cumplidas:** Se ha cumplido con el 100% de las acciones planificadas para este objetivo. Se logró elaborar un Informe diagnóstico en formato Word con todos los expedientes situados en el área para tomar conocimiento de las cantidades existentes en el sector, obteniendo 93 Reválidas por concluir y 39 reválidas ya finalizadas en años anteriores sin retiro. Así también dividir y ordenar los expedientes por año y situación del trámite. Se ha elaborado un Drive donde se cargaron dichos datos obtenidos para mayor accesibilidad a la información. Asimismo, se han confeccionado y dictado distintas normativas: Resolución N° 3258/2022 (Actualización de aranceles), Resolución N° 193/202 (Nueva

normativa de Reválidas) y la Resolución N°1003/2023 (Nueva actualización de aranceles).

OBJETIVO N°2: Modernizar los procesos de los trámites de reválidas.

- Las **Acciones cumplidas:** Se han cumplimentado las siguientes acciones: Desarrollo dentro del Sistema Turnos UNNE de un apartado para la solicitud de turnos online de los Títulos Extranjeros correspondientes a Reválidas. Se han habilitado 30 (treinta) turnos de Reválidas en los meses mayo a octubre. Además, se ha incorporado una cuenta en Pagos TIC para que los interesados en tramitar sus reválidas puedan abonar los aranceles de manera virtual, logrando 12 (doce) pagos a través del mismo obteniendo un ingreso de \$ 4.963.142. Cabe destacar que en un trabajo en conjunto con la Coordinación de comunicación Institucional, se logró un diseño del esquema sobre el procedimiento de Reválidas para la página institucional de la UNNE y elaboración de un documento con “preguntas frecuentes sobre reválida” para el chatbot de la página UNNE donde se incluyó todas las dudas generales de los interesados para que todas/os tengan acceso al mismo.
- Las **Acciones reprogramadas:** Si bien se ha presentado expediente solicitando el desarrollo de una base de datos de extranjeros para resguardar la información y documentación de los interesados en revalidar, todavía resta continuar con el procedimiento de desarrollo. Asimismo, se reprogramará para el año que viene el diseño del circuito de Reválidas a fin de agilizar los tiempos en el procedimiento de Reválidas de títulos Extranjeros, **estableciendo los tiempos en cada área.** Como también, para el año que viene se estima avanzar con el área TICS en la implementación del sistema SUDOCU para el dictado de resoluciones y constancias de reválidas. Además, diseñar el proyecto de resolución para el dictado de una normativa que contemple la Actualización del D.N.I. de aquellos profesionales que ya han revalidado sus títulos en la UNNE en años anteriores en vista han cambiado su situación migratoria nacionalizados argentinos.

OBJETIVO N° 3: Actualización del proceso administrativo de Convalidaciones de Títulos Extranjeros.

- Las **Acciones cumplidas:** A partir de la solicitud del Ministerio de Educación se han creado dos usuarios en el sistema SISCO, para la carga de las actas correspondientes a las convalidaciones de todas las unidades académicas. Se ha capacitado al personal para carga de documentación al sistema SISCO y se mantuvo comunicación constante con el M.E. y la Facultad de Medicina particularmente para la optimización del trabajo. Desde marzo hasta el momento se han cargado al SISCO, para envío al Ministerio y finalización del trámite, aproximadamente 456 Convalidaciones (solamente de la Facultad de Medicina) y se estima cargar en lo que resta del año (noviembre/diciembre) aproximadamente 262 Convalidaciones. Asimismo, se han cargado en menor medida convalidaciones correspondientes a la Facultad de Humanidades, Exactas y Odontología. Siguiendo esta línea, se ha creado un Google Drive donde se sistematiza la información y datos correspondientes a nombre, apellido, número de expediente de Ministerio y número de expediente Rectoral de todas las Convalidaciones que ingresan a Rectorado y son remitidas a Facultad, para mayor control y seguimiento de los trámites.
- Las **Acciones reprogramadas:** Se estima que para el año que viene se incorporará el desarrollo de un sistema de gestión que permita recopilar todos los datos e información en una base de datos única. Por otro lado, se planifica asesorar a los referentes de las distintas Unidades Académicas sobre el procedimiento de Convalidación para trabajar colaborativamente con las facultades. Solicitando al ME usuarios para cada uno de los involucrados,

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se atiende al público lo cual demanda mucho tiempo, se contestan de manera diaria las consulta remitidas a los dos correos del área, se mantienen relaciones sinérgicas con el Ministerio de Educación de la Nación, se responde a las consultas de las facultades.

Cabe destacar que se reciben expedientes, se realiza el ingreso y egreso por el sistema de expedientes de mesa, pases, informes, control y autorización de las resoluciones digitales de expedición de títulos universitarios por el sistema sudocu, atención al personal de otras secretarías, otorgamiento de turnos por el sistema, verificación de la documentación cargada por los interesados en revalidar, verificación de la documentación

física presentada, recepción de la documentación de aquellos expedientes que tengan dictamen desfavorables.

SECRETARÍA/ÁREA: *Secretaría Académica- Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 4 | 4 | 0 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 50 | 48 | 2 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Facilitar información, comunicación y asesoramiento a las carreras de grado acreditables.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Sistematizar el almacenamiento de la información de las carreras de grado acreditables para llevar un registro de las normativas/dictámenes y resoluciones de las mismas.

Acciones cumplidas:

- Se realizó la creación de una base de datos, que fue actualizada periódicamente. Una planilla Excel que contiene las diferentes resoluciones, dictámenes y número de acreditaciones.
- A partir de la búsqueda de las normativas, dictámenes y resoluciones de las carreras acreditadas. Se creó una carpeta donde contiene los diferentes archivos que corresponden a

las instancias de los procesos de acreditación, formalización, TAD, planes de estudio y resoluciones.

Acciones reprogramadas:

-Diseñar breve instructivo de "Recomendaciones de comunicación para la acreditación de carreras" general para todas las unidades académicas. Se reprogramo esta acción debido a que recibimos nuevas normativas de parte de CONEAU que hacen que tengamos que realizar modificaciones en este instructivo, fecha de reprogramación Marzo 2024, para aplicarlo en las primeras formalizaciones del próximo ciclo académico

Objetivo 2: Facilitar las instancias de comunicación a modo de intermediaria entre las Unidades Académicas y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, durante los procesos de evaluación.

Acciones cumplidas:

-Trabajo articulado con el área de comunicación para incluir la unidad de evaluación y acreditación en la página de la UNNE, además se publicó actividades realizadas por la unidad a través de los distintos medios de difusión. Además a partir de los encuentros con los referentes o los correos recibidos con consultas y/o inconvenientes, se intermedio y articulo con la CONEAU, se consiguieron múltiples respuestas y se consolido un canal de comunicación sólido y eficiente entre unidad académica, unidad de evaluación y CONEAU.

-Se comunicó periódicamente a las UA sobre fechas de cursos, jornadas y convocatorias.

Objetivo 3: Habilitar un espacio de consultas, intercambios y retroalimentación con los referentes de las unidades académicas.

Acciones cumplidas:

- Se habilitaron espacios de consultas por medio de encuentros sincrónicos a través de la plataforma zoom de la Unidad (10). A su vez se programaron 10 encuentros presenciales con los referentes de Acreditación de las distintas unidades, estos encuentros se llevaron a cabo

tanto en las facultades como en la oficina de la Unidad de Evaluación y Acreditación en el Rectorado.

- Asesoramiento y acompañamiento constante a los referentes de acreditación de las distintas UA.

Objetivo 4: Diseñar, proponer y brindar cursos, talleres y capacitaciones para los diferentes actores de las unidades académicas que intervienen en los procesos de acreditación.

Acciones cumplidas:

Diseño y realización de capacitación de acreditación de carreras de posgrado. Además se diseñaron Jornadas de “Proyecto formativo: Asesoramiento en los procesos de Acreditación para las carreras de Grado y Posgrado” bajo la RES- 23-0666-CS#UNNE. Se llevaron a cabo el total de 14 Jornadas, las mismas tuvieron como destinatarios referentes de Acreditación de 9 carreras distintas de Grado.

SECRETARÍA/ÁREA: SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED UNNE)

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1.6. Gestión de la Calidad de la Educación a distancia

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 11 | 8 | 3 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 51 | 46 | 5 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 1.6. Gestión de la Calidad de la Educación a distancia

OBJETIVO: 1.6.1 Revisar y actualizar el SIED: Sistema Institucional de Educación a Distancia.

Acciones cumplidas:

- El Documento de actualización del SIED (ResolN° 221/18 C.S) en función de las observaciones de la CONEAU y respuesta a la vista, está actualmente en una segunda revisión entre el equipo de UNNE Virtual y la CCEV.
- Se Redactó el Documento la actualización de la Resolución de la CCEV (ResolN° 1855/10 -R), en su versión final, para revisión y su próxima presentación para su aprobación.
- Hasta el momento, se realizaron 17 reuniones de trabajo con la CCEV, habiendo cumplido el 95% de las reuniones del año. Se creó un Aula de Moodle que nuclea documentos y trabajo de la CCEV.

Acciones reprogramadas:

Presentación del documento final de actualización del SIED (ResolN° 221/18 C.S)

OBJETIVO: 1.6.2 Visibilizar el SIED

Acciones cumplidas:

- Se redactó el documento: "Dimensiones del sistema de monitoreo y evaluación del SIED UNNE-A-Dimensión oferta Académica", como sistema para centralizar información acerca de actividades, oferta académica, reglamentaciones, soporte institucional (administrativo, académico, informático).
- Puesta en línea del Portal SIED, para comunicar marco normativo, circuitos, oferta formativa y diferentes actividades generadas dentro del ámbito del SIED. Luego se realizaron del módulo de Ofertas en EAD.
- Sensibilización acerca de los alcances del SIED: Se participó de charlas y talleres. Se realizó la Conferencia - "Proyecciones del SIED para tiempos y espacios de enseñanza reconfigurada". Se relazó el "Taller de Gestores de ofertas de Posgrado Res.CS N° 4236/222.

- Continuidad en la implementación de los entornos Moodle para las diferentes UA, actualización y revisión de interfaz de usuario. Se desarrolló e implementó el módulo de Certificados. Creación de formulario para pedido de aulas, con 1600 aulas creadas en el 2023 habiéndose completado el 100% de aulas solicitadas.
- Gestión de la implementación del entorno ZOOM para las diferentes UA, SG, institutos y otras áreas. Se crearon y distribuyeron 70 salas.
- Implementación de la plataforma MOOC. Actualización y revisión de interfaz de usuario, en base a tema. Desarrollo del Circuito administrativo para la presentación de ofertas. A la fecha se cuenta con 14823 cursantes.
- En relación a la Identidad visual del SIED y comunicación externa, se desarrolló un sistema gráfico de identidad del SIED, considerando aplicaciones digitales y analógicas. Se presentó el Manual de Marca. Se desarrolló un circuito y *checklist* de piezas a realizar por evento, que acompaña una estrategia de publicación en redes sociales y sitio web.
- Se desarrolló la Línea de publicaciones SIED, siendo la primera "Escenarios combinados en la UNNE".

Acciones reprogramadas:

Desarrollo de un boletín de EaD.

OBJETIVO: 1.6.3 Desarrollar ofertas a distancia de grado y posgrado

Acciones cumplidas:

- Se relevaron las acciones de capacitación en relación a la EaD entre 2018 y 2022, con un total de 142 propuestas sobre y bajo esta modalidad.
- Se realizó un diagnóstico de las necesidades actuales de ofertas formativas de pre grado y grado para la región en la modalidad a distancia.
- Se retomaron e impulsaron proyectos de posgrado a distancia, surgidos en los talleres SIED del 2022 y 2023, para lo que se conformaron equipos de trabajo de las diferentes Unidades Académicas.

- Se desarrollaron dos cursos de posgrado: “Formación para gestores de ofertas virtuales de posgrado” y “SIED UNNE Acompañamiento para la acreditación de carreras de posgrado a distancia”.
- Se desarrollaron los “Nanoencuentros con las Tecnologías digitales – Hibridaciones”, con 19 talleres y un total de 1011 capacitados.
- Se aprobó el Proyecto Taller SIED-UNNE: Acompañamiento a la gestión de carreras de posgrado a distancia. Noviembre-diciembre
- Se desarrolló el Proyecto de Evaluación de Aulas Virtuales, actualizando el circuito y revisando la grilla existente. Se Desarrolló el informe de 3 proyectos.

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.4 Desarrollar oferta de formación en Educación a Distancia

Acciones cumplidas:

Se desarrolló el Documento “Escenarios combinados en la UNNE”.

Propuestas de capacitación propias.

Finalizó la 1ra Cohorte de la Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados (Resolución N°988/22) Dictada del 14 de marzo al 1 de agosto de 2023.

Finalizó la 6.a cohorte de la “Diplomatura universitaria en educación mediada por TIC” (Resolución N°983/22), con ochenta y cuatro (84) egresados. Dictada del 23 de febrero al 10 de octubre de 2023.

- Se desarrollaron los Nanoencuentros con las Tecnologías digitales – Hibridaciones, con 19 talleres y un total de 1011 capacitados.
- Propuestas de capacitación en convenio con otras dependencias de la UNNE
- Se realizaron dos ediciones del Taller: “SIED UNNE - Acompañamiento para la acreditación de carreras de posgrado a distancia”.
- En convenio con Programa de Formación Docente Continua, se gestionó y coordinó el curso de posgrado “Accesibilidad en materiales educativos digitales”
- Propuestas de capacitación en convenio con Instituciones externas

En el marco del Programa Sigamos Estudiando se realizaron 2 cursos: “Diseño de materiales didácticos para la educación mediada por TIC” con 120 inscriptos, “Materiales digitales innovadores” con 120 inscriptos.

En convenio con el Ministerio de Educación del Chaco, plataforma ELE, se realizó el curso “Actualización académica en competencias digitales docentes”, plataforma ELE Chaco.

- Se llevó a cabo el “Segundo Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur”, los días 29 y 30 de junio del año 2023. El mismo se sustentó con el apoyo de sponsors y con las inscripciones recibidas.
- Se realizaron 7 jornadas Pre-congreso en los Centros Regionales de la UNNE.
- El congreso finalizó con 224 trabajos presentados, 12 espacios de intercambio, 2 conferencistas invitadas, 9 paneles, 30 panelistas, 9 moderadores, 543 participantes (40% remotos y 60% situados).
- Se desarrolló material de difusión y merchandising del congreso. Certificados.
- Se desarrolló una agenda virtual que permitía visualización de trabajos, acceso a las salas de zoom, búsqueda por palabras claves, autores y trabajos.
<https://eduticmercosur.unne.edu.ar/>

Acciones reprogramadas:

- Desarrollo y presentación del proyecto de la Carrera de Especialización "En ambientes híbridos de enseñanza y aprendizaje".
- 2º Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur: Publicación de trabajos presentados proyecto de formato y revisión
- Segundo número de publicaciones SIED: Selección de trabajos del Congreso.

OBJETIVO: 1.6.5 Vinculación y Trabajo con organizaciones del medio

Acciones cumplidas:

Se realizaron convenios de colaboración y trabajo con las Sigüientes Instituciones Externas:

- Ministerio de Educación del Chaco - Plataforma ELE. Se realizó el curso “Actualización académica en competencias digitales docentes”, plataforma ELE Chaco.

- Banco de la Provincia de Corrientes. Puesta en línea y administración de la plataforma para la formación, entorno Moodle.
- TELCO, POLO IT, FACENA para el programa Talentos Digitales. Adecuación de la plataforma Moodle. Seguimiento y monitoreo del curso.
- Junta Electoral de la Provincia de Corrientes.
- Articulación UNNE-Ministerio de Educación de la Nación: Programa de Articulación con el Nivel Medio

En el marco del Proyecto MOOC, se implementaron los siguientes cursos:

- “Diabetes Gestacional”, en Convenio con la Sociedad Argentina de Diabetes. 2 ediciones. Finalizaron 4124 cursantes.
- “Hábitos Saludables para una mejor calidad de vida”, en Convenio con la Sociedad Argentina de Diabetes. Finalizaron 1267 cursantes.
- “Programa de acompañamiento cívico-curso autoridades de mesa”, en Convenio con la Junta Electoral de Corrientes. Finalizaron 4166 cursantes.

Capacitaciones y talleres en el marco del PLAN VES 3 con la Secretaría General de Planeamiento.

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.6 Vinculación con otras áreas de la UNNE - Secretarías Generales, Unidades Académicas e Institutos

Acciones cumplidas:

Áreas con las que se trabajó en Vinculación:

- Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
- UNNE Tec Innovar - Incubadora de Empresas
- Secretaría General de Extensión Universitaria
- Secretaría General Académica - Coordinadores de Desarrollo Sustentable y Transmisión Ecológica
- Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina

- Secretaría General de Posgrado
- Formación Docente Continua
- Formación No Docente Continua

Acciones Realizadas:

- Se implementó el Taller: “SIED UNNE - Acompañamiento para la acreditación de carreras de posgrado a distancia”, en conjunto con la Secretaría General de Posgrado. 2 ediciones
- En el marco de dicho taller, se realizó la conferencia “CONFERENCIA – Proyecciones del SIED para tiempos y espacios de enseñanza reconfigurada”
- Se gestionó y coordinó el curso de posgrado “Accesibilidad en materiales educativos digitales”, en convenio con Programa de Formación Docente Continua.
- Implementación de capacitaciones y talleres en el marco del PLAN VES 3 con la Secretaría General de Planeamiento
- Desarrollo de identidad y piezas gráficas para difusión en redes del Programa de Formación No Docente Continua.

Se trabajó con la dirección Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y comunicación (12 reuniones) sobre los siguientes temas:

- Integración SIU Guaraní – Moodle. Actualmente en fase actualización de versiones de Guaraní.
- Carga en el SIU Guaraní de las ofertas de educación a distancia implementados a través de UNNE-Virtual
- Desarrollo del sistema de seguimiento y monitoreo de las ofertas a distancia.

En el marco del Proyecto MOOC, se implementaron los siguientes cursos:

- “Lentes Violetas en la universidad. Introducción a la Perspectiva de Género”, en conjunto con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, con 4 ediciones. Finalizaron 1339 cursantes.
- “Cómo planificar tu emprendimiento”. Finalizaron 254 cursantes.
- “Ley Yolanda desde una perspectiva de la educación para la sostenibilidad”. Finalizaron 103 cursantes.

- “Los ODS 2030 en la Universidad”. Finalizaron 319 cursantes.
- “Orientación para la vida laboral de los nuevos profesionales. Competencias transversales para la búsqueda laboral”. Finalizaron 422 cursantes.
- “Responsabilidad social Universitaria en el diseño y gestión en políticas públicas”. 2 ediciones. Finalizaron 534 cursantes.
- “Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales como herramientas para la comunidad” Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina. 2 ediciones. Finalizaron 2835 cursantes.
- “Prevención del Suicidio y Conductas Autolesivas” Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina. 2 Ediciones. Finalizaron 1393 cursantes.
- “Técnicas de Estudio”. UNNE Virtual. En curso, hasta la fecha 189 cursantes.

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.7 Participación en Redes y equipos de trabajo interinstitucionales

Acciones cumplidas:

Participación activa en la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

- Actualmente se la UNNE, a través de UNNE Virtual, forma parte del Comité ejecutivo.
- Participación del 9 Seminario Internacional de educación a distancia (Mar del Plata) 2022
- Participación del Plenario de RUEDA 2022
- Participación en RUEDA en 2023: de 4 reuniones virtuales oficiales. 6 reuniones de trabajo. 1 plenario presencial.
- Trabajo con la comisión de CPRES NEA para organizar y definir actividades. 4 reuniones de trabajo.
- Se visitó “FIESA 2022 - La Educación Superior: Un derecho humano sin fronteras”, en el NH Gran Hotel Provincial de Mar del Plata.

Red AULA CAVILA

Participó en las reuniones periódicas del Comité Técnico de la red. 6 reuniones en 2023.

Se presentaron los cursos:

La educación ambiental Integral en el antropoceno.

Análisis y calidad de aguas.

Impresión 3D tecnologías y herramientas

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.8 Presentar y participar en proyectos de Investigación en Educación a Distancia.

Acciones cumplidas:

Se presentó a la convocatoria CyT el Proyecto de Investigación Aplicada “Análisis de Materiales didácticos digitales para los escenarios combinados de la Universidad Nacional del Nordeste”, con un equipo de 16 integrantes.

Se presentó el trabajo "Los materiales didácticos digitales: explorando diseños y usos en la UNNE" en el "XI Encuentro de Divulgación Científica" en la Universidad Nacional del Pilar, Pilar, Paraguay. Se expuso el mismo en dicho evento.

Acciones reprogramadas:

Creación del Grupo de Estudio en Educación a Distancia (GEEaD)

SECRETARÍA/ÁREA Secretaría General Académica / Financiera y Rendiciones

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 3 | 2 | 1 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 54 | 45 | 9 |

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: Utilizar el 100% de los recursos de proyectos en marcha y regularizar los reclamos de rendiciones.

OBJETIVOS: especificar. Extensión máxima: 50.

1. Coordinar con referente de articulación la implementación financiera y presupuestaria de los proyectos con financiamiento externo de la Secretaría, optimizando los recursos disponibles.
2. Regularizar reclamos de rendiciones ante SPU

Acciones cumplidas:

1. Se han cumplido el 100% de ejecución de los recursos externos (planificación, notas, proyectos de resolución CS y Rectoral, carga en SUDOCU de resoluciones, gestión de pagos, monitoreo y rendición) para los siguientes proyectos con financiamiento externo:

1.1. Sigamos Estudiando UNNE-Res SPU 292-2021 - articulación con el sistema educativo secundario para ingreso y permanencia en la universidad. Ejecución de recursos corrientes (gastos y honorarios) y de capital (equipamiento). \$ 3.000.000.-

1.2. NUESTRA ESCUELA. RM 3105.22.-Coordinación financiera del proceso de gestión de cursos: a) Ciclo lectivo 2022: \$ 3.000.000.- 100% ejecutado entre marzo y abril/23. Colaboración en el proceso de reasignación presupuestaria, pagos y rendición. b) Ciclo lectivo 2023: \$ 4.680.000.- y Réplicas: \$ 1.750.000.- transferidos a la Universidad en junio y noviembre/23.

1.3. ESPACIOS PROGRESAR. RESOL-2021-17 ME. Ejecución de recursos corrientes \$ 1.100.000.- Coordinación financiera del proceso de gestión de cursos. 100% ejecutado de junio a agosto de 2023.

1.4. SIGAMOS ESTUDIANDO 2023. RESOL-2023-152-APN-SECPU#ME. Articulación con el sistema educativo secundario para ingreso y permanencia en la universidad. Ejecución de recursos corrientes \$ 4.000.000.- Readecuación presupuestaria.

2. Regularizar reclamos de rendiciones ante SPU: De \$ 7.226.272 reclamados como rendiciones pendientes, queda en el debe de Académica \$ 1.900.000 (ejecutado en año 2019).- Gastado y por rendir aproximadamente el 80%.

Acciones reprogramadas: Se reprograman las acciones vinculadas a la meta 2 en función que su evolución depende de factores externos a esta Secretaría, en base a la disponibilidad de ser ubicados los comprobantes originales en tesorería de Rectorado correspondientes a la ejecución de gastos pendientes de rendición.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Carga en sistema diaguita de las compras de la Secretaría.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta: 3 | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 7 | 5 | 2 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 49 | 45 | 4 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META 1: Consolidación de la comunicación con las direcciones, institutos y unidades académicas como práctica continua para el mejoramiento de los procesos de la Secretaría General Administrativa.

OBJETIVO 1: Relevar los diferentes actores, flujos y canales de información intervinientes en la comunicación con la secretaría general

Acciones cumplidas: Para este objetivo la acción planificada refería a reuniones semanales con las cinco (5) directoras y/o referentes de las Direcciones Generales, y/o Direcciones que conforman la Secretaría General y los once Secretarios Administrativos de cada una de las Unidades Académicas.

Durante el transcurso del año se llevaron a cabo 5 reuniones bimestrales con los Secretarios/as Administrativos de las unidades académicas, con el objetivo de delinear las acciones para el año calendario. De las mismas surgen las necesidades y requerimientos que se trabajan en las direcciones de la secretaría general. A partir de las mismas se establece la planificación del período de cada Dirección General estableciendo acciones prioritarias para el ciclo 2023.

OBJETIVO 2: Definir objetivos con la Dirección General de Liquidación de Haberes a fin de establecer la planificación de la dirección

Acciones cumplidas: Migración de todos los documentos digitalizados en nuxeo al repositorio de SIU Araí Documentos a través de la integración de los sistemas. Esto implicó trabajo en equipo del personal de la DGLH, Dirección TIC y el SIU. Durante el presente año se logró migrar 27.000 documentos aproximadamente.

Acciones reprogramadas:

Las acciones reprogramadas en este objetivo tienen que ver principalmente con la implementación del ecosistema SIU que implica básicamente la interoperabilidad de los diferentes sistemas. Integración entre los sistemas SIU Mapuche y SIU Pilagá: en este objetivo se establece como actividad principal la configuración del sistema SIU Mapuche para lograr su integración con SIU Pilagá base única lo que redundará en importantes beneficios en la gestión. El mismo ha tenido como avance las acciones de coordinación entre los administradores de ambos sistemas y los ajustes técnicos correspondientes.

Fecha estimada de cumplimiento 03/2024.

También se avanzó parcialmente en la integración del SIU Huarpe con los sistemas propios de la Dirección General de Liquidación de Haberes.

Fecha estimada de cumplimiento 05/2024.

OBJETIVO 3: Definir objetivos con la Dirección General de Administración de Personal para la planificación de la dirección

Acciones cumplidas:

Se trabajó en la modificación de la Declaración Jurada de Cargos Online con la DGLH y la SGLyT y por RES 2023-1113- R # UNNE se establece la obligatoriedad, en todo el ámbito de la Universidad, del uso del Sistema de Declaración Jurada Online, accesible desde el sistema de Recibo Digital de la UNNE, a los fines del cumplimiento de lo establecido en el Art. 9° de la Resolución No 147/07-CS o la que en el futuro la reemplace.

Se aprueba el cambio de denominación de la Dirección General- Res-2023-585-CS#UNNE.

Se dictaron nueve (9) resoluciones rectorales de llamados a Concursos Cerrados Internos, seis (6) Categoría 01 de la Planta de Personal no docente del Instituto Rectorado y tres (3) resoluciones de llamados a concursos cerrados internos categoría 02 de Institutos Dependientes.

Instituto Rectorado: RES-2023-3038-R#UNNE, RES-2023-3039-R#UNNE, RES-2023-3040-R#UNNE RES-2023-3041-R# UNNE, RES-2023-3371-R # UNNE RES-2023-3372-R # UNNE

Institutos Dependientes: RES-2023-3480-R # UNNE, RES-2023-3875-R # UNNE RES-2023-3913-R # UNNE

OBJETIVO 4: Definir objetivos con la Dirección General Económico Financiera para la planificación de la dirección

Acciones cumplidas:

Se implementó Pilagá Base Única. RES- 2022-4062- R #UNNE

Implementación de SIU DIAGUITA Módulo Compras y Contrataciones en el Instituto Rectorado y UA a partir del 1/07/2023. Generación de ****Circular Conjunta Secretaría General Legal y Técnica y Administrativa.****

Se concretó la capacitación Compras y Contrataciones consistió en 2 encuentros presenciales y 4 encuentros virtuales cantidad de inscriptos 144 y de aprobados 60: RES - 2023 - 736 - CS # UNNE. Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, en el marco del Programa de Formación Continua, incorporando las capacitaciones: en el Eje 1 “Taller: Gestión de Compras, Contrataciones y Patrimonio”

Acciones reprogramadas:

Se reprograma para el período 2024 el curso de registraciones contables para los integrantes de las áreas económico financieras de la universidad que no ha podido realizarse por cuestiones de agenda entre las diversas secretarías generales.

Así también se prorroga para el año 2024 la resolución de Red Programática ya que la misma contendrá los cambios definidos en el objetivo de Integración de los sistemas SIU Pilagá y SIU Mapuche.

Fecha estimada: 05/2024.

META 2: Enfoque transversal y participativo de la gestión administrativa

OBJETIVO 5: Establecer un modelo participativo y horizontal en la gestión para responder a un entorno cambiante y digital, basado en la simplificación e innovación de los procesos.

Acciones cumplidas:

Se aprobó la Guía para la Elaboración de Procedimientos Administrativos de la UNNE: ****RES - 2023 - 2903 - R #UNNE****

Se aprobó el Procedimiento Contrataciones en el marco de Proyectos Institucionales y Proyectos Especiales de la UNNE: ****RES - 2023 - 2256 - R # UNNE**

Se realizaron reuniones de capacitación e información sobre Rendiciones de Cuentas: 2 encuentros presenciales, Facultad de Cs Veterinarias 5/10/2023 cantidad de participantes 30 y Sec. Gral. de Extensión Universitaria 12/10/2023 cantidad de participantes 15.

OBJETIVO 6: Análisis de normativas.

Acciones cumplidas:

Se aprobó la modificación del “Procedimiento de Designación/ Renovación / Prórroga /Contratación y toda otra modificación de la situación de revista del Personal de la Universidad” en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, Resolución. RES - 2023 - 517 - CS # UNNE.

META 3: Modernización de la gestión a partir de la definición de debilidades y fortalezas de los procesos

OBJETIVO 7: Elaborar una matriz FODA de los principales procesos, como paso previo para la intervención en cuestiones específicas

Acciones cumplidas:

La matriz FODA fue elaborada de manera conjunta con la unidades académicas en las jornadas institucionales llevadas adelante el día 4/07/23 .

La Red de Asuntos Administrativos y de Planeamiento contó con la inscripción de 23 participantes de todas las UA que trabajaron en cuatro grupos para elaborar cada uno de ellos los diferentes aspectos de la matriz: Debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Desde esta Secretaría General y con la DGGyDTH se trabajó de forma conjunta con la DGOIA- SGPLAN en la programación de reuniones con las nueve secretarías generales y la elaboración del Manual de Misiones y Funciones del Instituto Rectorado e Institutos Dependientes.

Se trabajó en equipo con la Secretaría General Legal y Técnica para estandarizar el procedimiento del artº 23 - Título 3 - CONDICIONES PARA EL INGRESO Y EGRESO del Convenio Colectivo de Trabajo de los NoDocentes - Dto. 366/2006.

Preparación y recopilación, en forma conjunta con la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, de la información y/o documentación solicitada por Nota N° 180/23-AG02, que fue remitida a la Auditoría General de la Nación, con motivo de la Auditoría referida a “Gestión Financiera, Contable y Administrativa” que se está llevando a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

En el marco del Convenio firmado entre la Universidad y ANSES dentro del Programa “ANSES VA A TU TRABAJO” se realizó la charla informativa a fin de actualizar las modalidades de trabajo conjunto respecto de los trámites vinculados al organismo, tanto para actualización de datos personales y vínculos familiares como para el acceso a diferentes servicios .



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Charla informativa: Lunes 13 de noviembre de 2023 de 10:30 a 15 hs. Cantidad de participantes: 60



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 28 | 19 | 8 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 37 | 19 | 18 |

META: 3.1 POLÍTICA AMBIENTAL

OBJETIVO: 3.1.1. Promoción y Aplicación ODS 2030.

Acciones cumplidas:

- Elaboración de un curso introductorio de MOOC sobre ODS para toda la comunidad. (200 participantes – 25 organizadores).
- CLASE COIL entre Argentina, México y Colombia. Tema: “Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea, metodología de enseñanza-aprendizaje que conecta docentes y estudiantes de entornos diversos, atravesando fronteras y disciplinas”. (150 participantes).
- Seminario ODS: Reflexiones en torno a los ODS 2030. Antecedentes y cruces con la gestión ambiental, cultural y turística. Cantidad de participantes: 20 personas.
- Reunión integrantes PI UNNE ODS: Reunión organizativa y de planificación de actividades. (8 participantes)

Acciones reprogramadas:

Elaboración de un curso introductorio de MOOC sobre ODS focalizado en municipios.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Simposio Gestión Ambiental y Desarrollo sostenible (Catamarca) llevado a cabo los días 29 y 30 de agosto de 2023.
- Poster: El compromiso de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con los ODS 2030. Proyecto de Compostaje (Campus Sustentable ODS11 y ODS12 (8 organizadores - 3 participantes).

- ü Poster: El compromiso de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con los ODS 2030, en el marco del “Primer Simposio en Gestión Ambiental y desarrollo sostenible (8 organizadores - 3 participantes)
- ü Poster: Sistema de Información Geográfica (SIG) Patrimonio Cultural-Natural del Chaco y Corrientes (8 organizadores - 3 participantes)
- ü Poster: Islas de Calor y Arbolado Urbano en Resistencia, Chaco (8 organizadores - 3 participantes)
- ü Poster: Protocolo para la Gestión de los Residuos Informáticos de la UNNE (8 organizadores - 3 participantes)
- ü Poster: Aportes de Educación Ambiental en la universidad y sus implicancias al ODS 4 “Educación de calidad” (8 organizadores - 3 participantes)

ACLARACIÓN:

El curso introductorio será elaborado a partir del año 2024.

OBJETIVO: 3.1.2. Promoción y Aplicación Nueva Agenda Urbana.

Acciones cumplidas:

Promoción y aplicación de nueva Agenda Urbana, ODS 2030 y Política Ambiental

Promoción y aplicación de nueva Agenda Urbana, ODS 2030 y Política Ambiental con actividades de la agenda ambiental,

Organización y Desarrollo del “Octubre Urbano 2022”

Organización y Desarrollo del “Octubre Urbano 2023”

Elaboración de un documento de base de “Política Ambiental” puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OBJETIVO: 3.1.3. Aplicación Política Ambiental.

Acciones cumplidas:

Se trabaja de manera continua en la aplicación de Políticas Ambientales (ODS 2030 + Nueva Agenda Urbana) para la Universidad.

Elaboración de un documento de base de “Política Ambiental” puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

Charla: Política Ambiental en la UNNE. Disertante: Arq. Mario Rubén Berent. Para estudiantes de Educación Ambiental. Fac. de Ingeniería. (50 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OBJETIVO: 3.1.4 Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA)

Acciones cumplidas:

- Realización de la 1ra reunión del COAA 2023 el día 30 de marzo para la presentación de los Coordinadores del CODESTE y planificación anual. (50 participantes)
- Realización de la 2da reunión del COAA 2023 el día 19 de octubre donde se presentó (25 participantes):
 - 1) Misiones y funciones del CODESTE
 - 2) Mapa conceptual y marco referencial con respecto a los ODS 2030.
 - 3) Organigrama, estructura, objetivos y el marco en el que se encuentra el COAA
 - 4) Características, temáticas y objetivos del Proyecto ECOCAMPUS 2030.
 - 5) Trabajos y proyectos que ya se vienen trabajando en EcoCampus,
 - 6) Planes y proyectos a futuro y su relación con los distintos ODS de la Agenda 2030.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OBJETIVO: 3.1.5 Red Argentina de Universidades por la sustentabilidad y el ambiente (RAUSA)

Acciones cumplidas:

- Tres reuniones de trabajo y una reunión plenaria. Agenda 2024 y temas prioritarios para la red.
- Participación de la reunión organizativa de RAUSA el día 10 de agosto de 2023.
- Participación en forma virtual de la reunión plenaria de RAUSA el día 10 de noviembre de 2023, organizada por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU). Se hicieron presentes en la misma el Vicerrector de la UNNE el Ing. José Leandro Basterra; el Arq. Mg. Mario Berent como representante de la UNNE exponiendo las experiencias sobre campus sustentable y por último el Coordinador Ejecutivo de la Red. Se acordaron las actividades a seguir y la nueva sede de la próxima reunión 2024. (30 participantes virtuales y Transmisión vía Youtube)

Acciones reprogramadas:

- Se acordó realizar la próxima Reunión Plenaria XIV en septiembre de 2024, será sede de la misma la Universidad Nacional de Chilecito en La Rioja, a decidir si en modalidad presencial o virtual
- Se acordó realizar un documento de nuestra Red que contenga la historia, miembros, objetivos, actividades, acciones y logros y problemáticas ambientales a trabajar: recursos hídricos a nivel general y campus sustentable a nivel interno de cada universidad miembro, todo esto con el objetivo de presentar al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), para que esta institución pueda avalar nuestra Red RAUSA.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se establecieron reuniones con la Coordinadora Ejecutiva de la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS) Natalia Collm, con el fin de establecer acciones conjuntas de trabajo, con respecto a participar del CIN, realizar capacitaciones, etc

META: 3.2 EcoCampus 2030

OBJETIVO: 3.2.1. Diagnóstico y Reformulación de la Tecnología de Gestión de los Campus.

Acciones cumplidas:

- Análisis de nuevas estrategias para la gestión de los Campus Universitarios.
- Análisis para mejorar las condiciones ambientales e inducir al cambio de actitudes y comportamientos de toda la población universitaria.
- Reuniones con el COAA. (30/03 – 19/11)
- Elaboración de un documento de base de “EcoCampus 2030” puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.
- Medición de la HUELLA DE CARBONO institucional correspondiente al año 2022 (Transición Ecológica)

Acciones reprogramadas:

- El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- El proyecto EcoCampus 2030 es transversal a los otros proyectos del área Ambiental

OBJETIVO: 3.2.2. Capacitación en Construcción Sustentable para el Personal de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron actividades en la temática de Estándares de Construcción Sustentables.
- Seguimiento técnico ambiental del nuevo edificio y relocalización del Instituto de Botánica del Nordeste. IBONE
- Taller de capacitación sobre Construcciones Sustentables (15 participantes)

Acciones reprogramadas:

- Capacitaciones para personal no docente en el área de Construcciones de Edificios sobre estándares de construcción sustentables aplicados a obras nuevas y edificios existentes de la universidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Las capacitaciones para el personal no docente se llevarán a cabo durante el año 2024.

OBJETIVO: 3.2.3. Plan Maestro EcoCampus 2030

Acciones cumplidas:

- Análisis de nuevas estrategias para la gestión de los Campus Universitarios.
- Análisis para mejorar las condiciones ambientales e inducir al cambio de actitudes y comportamientos de toda la población universitaria.
- Reuniones con el COAA. (30/03 – 19/11)
- Elaboración de un documento de base de “EcoCampus 2030” puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.
- Realización de la 2da reunión del COAA 2023 el día 19 de octubre donde se presentó (25 participantes): Misiones y funciones del CODESTE. Mapa conceptual y marco referencial con respecto a los ODS 2030. Organigrama, estructura, objetivos y el marco en el que se encuentra el COAA. Características, temáticas y objetivos del Proyecto ECOCAMPUS 2030. Trabajos y proyectos que ya se vienen trabajando en EcoCampus, Planes y proyectos a futuro y su relación con los distintos ODS de la Agenda 2030.
- Elaboración de los PLANES MAESTROS PRELIMINARES para los Campus UNNE en un trabajo Sustantivo con Unidades Académicas y cátedras Morfología 2, Arquitectura II, Arquitectura V y Trabajo Final de Carrera de la Facultad de Arquitectura y la Cátedra de Educación Ambiental.

Acciones reprogramadas:

- El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.4. EcoCompus y otros Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Acciones cumplidas:

Elaboración de los Protocolos RAEE:

Recopilación de información primaria, a través de la revisión bibliográfica

Realización de entrevistas a los distintos referentes de las Unidades Académicas de la UNNE, para diagnosticar el estado actual de sus RI.

Presentación ante las Autoridades para su análisis y posterior aprobación.

El día 20 de marzo se presentó ante el COAA. (50 participantes)

ü Difusión del artículo publicado

Realización de cursos, charlas y capacitaciones en RAEE: dictado de la capacitación a la Cooperativa "Familias de Canillitas Unidas del Taragüí" Ltda en temática de Valorización de RAEE (20 participantes)

Acciones reprogramadas:

Aplicación y seguimiento de los Protocolos RAEE.

Dictado de la Charla-taller: Hablemos de Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Participación en el 1er Campamento Científico Escolar Provincial "Acampando conciencia"

Taller EcoCompus (actividades permanentes):

ü Recepción continua y permanente de distintas Unidades Académicas de equipamiento dado de baja

ü Donaciones de Equipos Informáticos

ü Envío a disposición final de equipos en desuso.

Oferta Tecnológica en materia de: Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región nordeste argentino (nea). Asesoramiento, Consultaría, Servicio a Industrias, Comercio, Salud Pública, Educación Pública, Justicia, Administración Tributaria, Vivienda e Infraestructura, Administración en general – Gobierno

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- La aplicación y seguimiento del Protocolo de los RAEE de la UNNE continuará llevándose a cabo de manera permanente durante el año 2024.
- En la medida que surja la demanda, o con fechas programadas, se llevarán a cabo los Cursos, Charlas y Capacitaciones en RAEE durante el año 2024; además, se participará del 1er Campamento Científico Escolar Provincial "Acampando conciencia".
- Las actividades del Proyecto EcoCompus continuará llevándose a cabo de manera permanente durante el año 2024: recepción continua y permanente de distintas Unidades Académicas de equipamiento dado de baja, donaciones de Equipos Informáticos y el envío a disposición final de equipos en desuso.
- La Oferta Tecnológica en materia de: Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región nordeste argentino (nea) y el Asesoramiento, Consultoría, Servicio a Industrias, Comercio, Salud Pública, Educación Pública, Justicia, Administración Tributaria, Vivienda e Infraestructura, Administración en general – Gobierno; será permanente durante el año 2024.

OBJETIVO: 3.2.5 Gestión Integral de Neumáticos fuera de Uso (NFU)

Acciones cumplidas:

Firma el convenio con la empresa VICA para el tratamiento de los NFU.

Presentación del Programa de Neumáticos Fuera de Uso en la Facultad de Ciencias Veterinarias en la Semana Verde de la UNNE.

Elaboración de los Protocolos Neumáticos Fuera de Uso.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.6. Gestión Integral de Materiales Reciclables

Acciones cumplidas:

- Colocación de cestos diferenciados en CEGAE y Ciencias Económicas.

- Capacitación y sensibilización en materia de Residuos, Diferenciación, Separación y Reciclaje - Fundación Chamánica. (250 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.7. Gestión Integral de Residuos Orgánicos

Acciones cumplidas:

- Prueba piloto de compostaje de residuos de yerba y papel generados en el CEGAE, AGENTIA y CES, en pequeña escala.
- Revisión bibliográfica acerca del proceso de compostaje, métodos, técnicas.
- Relevamiento de tareas de compostaje en la UNNE. Diálogo con referentes de la actividad.
- Participación en cursos de posgrado, capacitaciones y talleres acerca del compostaje: Curso “Introducción al Compostaje” (INTI); Curso de Posgrado “Compostaje como alternativa de transformación de residuos orgánicos a recursos” (FCA-UNNE).
- Redacción de un proyecto de compostaje para los RO del comedor universitario del Campus Rcia. - UNNE.
- Compst en la UNNE. Disertante: Ing. Ana Belén Pinatti. Para estudiantes de Educación Ambiental. Fac. de Ingeniería.

Acciones reprogramadas:

Adquisición de los recursos necesarios para comenzar la actividad. Capacitación al/a los RRHH disponibles para las tareas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

Se encuentra pendiente para el año 2024 la adquisición de los recursos necesarios para comenzar la actividad de compostaje del Campus Resistencia.

En la medida que el proceso de compostaje tenga lugar el próximo año, se llevará a cabo la Capacitación al/a los RRHH que realicen las tareas necesarias.

OBJETIVO: 3.2.8. Agenda Ambiental

Acciones cumplidas:

Organización y realización de la “Semana Verde” entre los días 05 al 09 de Junio en el marco del Día Mundial del Ambiente. Año: 2023 (1000 participantes - 300 participantes virtuales).

Organización y realización de la “Semana Verde” entre los días 05 al 09 de Junio en el marco del Día Mundial del Ambiente. Año: 2022 (300 participantes).

Plantación de árboles en el Día Nacional del Árbol - 29 de septiembre - entre ellos Lapachos e Ibirá Pitá en el patio del Aula Magna y Extensión Universitaria del Campus Resistencia. (50 participantes)

Realización de muestras itinerantes: Clasificación de Residuos Plásticos y su Valoración (Fundación Chamánica) en las Facultades de Ciencias Económicas y Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. (400 participantes)

Organización y realización del “Octubre Urbano” implementado por Naciones Unidas-Hábitat. Se realizó actividades a través de las Facultades y Centros; coordinado por la CODESTE y el CEGAE - Año 2023 (850 personas)

Organización y realización del “Octubre Urbano”. Se realizó actividades a través de las Facultades y Centros; coordinado por la CODESTE y el CEGAE - Año 2022 (400 personas)

Organización y realización de la Jornada “Inspirar y Transformar: Compartiendo Experiencias con Emprendedores de Triple Impacto (2022)” (60 participantes)

- El papel de los gobiernos locales y las ciudades es decisivo en la consecución de asentamientos urbanos “inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS) y en el desarrollo de sistemas urbanos más equilibrados exige dar un mayor protagonismo a las ciudades intermedias en la Nueva Agenda Urbana y en su implementación.

Acciones reprogramadas:

Semana Verde 2024

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.9. Proyecto EcoTonner

Acciones cumplidas:

- Redacción del proyecto "ECOTONER EN LA UNNE": Una propuesta para la Gestión Integral de los tóneres de la Universidad Nacional del Nordeste."
- Aprobación del Proyecto por RES 3184/23 CS. UNNE.
- Presentación del Proyecto aprobado a las Unidades Académicas de los Campus Resistencia y de la Reforma (20 participantes)
- Organización de la implementación del proyecto en Facultad de Ingeniería (prueba piloto).

Acciones reprogramadas:

- Taller de capacitación de personal docente y no docente de Facultad de Ingeniería.
- Seguimiento.
- Implementación en otras Unidades Académicas e Institutos de campus Resistencia.
- Organización y disposición final de los dispositivos en desuso (en conjunto con personal de Higiene y Seguridad).

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Durante el año 2024, se llevará a cabo Taller de capacitación al personal docente y no docente de Facultad de Ingeniería.
- Se realizará continuamente el seguimiento del Proyecto.
- Se implementará de manera continua el Proyecto EcoTonner en el resto de las Unidades Académicas e Institutos de campus Resistencia, durante el año 2024.
- Se gestionará la organización y disposición final de los dispositivos en desuso durante el año 2024.

META: 3.3 AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

OBJETIVO: 3.3.1 Dimensión Ambiental en el Proyecto

Acciones cumplidas:

Proyecto de investigación PI 18N001 "La inclusión de la dimensión ambiental y patrimonial en los Planes de Estudio de carreras de grado y posgrado, en los Proyectos de Investigación y Extensión, de Universidades Nacionales del NEA", durante el período 2009 hasta la actualidad. 01-01-2019 hasta el 12-31-2022. RES 1100/18 CS UNNE.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.3.2 Ambientalización Curricular

Acciones cumplidas:

Acciones reprogramadas:

Diseño y elaboración de la propuesta:

- Presentación del curso.
- Reuniones y acuerdos con los docentes.
- Decisiones epistemológicas, metodológicas y ontológicas del curso.
- Actividades en forma conjunta con el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC).
- Oferta de cursos de capacitación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Se prevé durante el año 2024, la realización de reuniones y acuerdos con los docentes para la presentación del curso de Posgrado “Ambientalización Curricular en carreras de la UNNE”; donde se tomarán decisiones epistemológicas, metodológicas y ontológicas de dicho curso
- Se llevarán a cabo, durante 2024, actividades en forma conjunta con el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC).
- Durante el año 2024, se realizarán oferta de cursos de capacitación en materia de Ambientalización Curricular.

OBJETIVO: 3.3.3. Educación Ambiental

Acciones cumplidas:

- Dictado de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible (100 participantes).
- Actividades de extensión universitaria- Curricularización de la extensión.
- Actividades de investigación: Programa Los científicos van a la escuela (LCVE) 2023. Tema: Buenas prácticas ambientales entre la Universidad y la escuela secundaria.
- Participación en “XIII Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas”-Facultad de Ingeniería de la UNNE. Título del trabajo: Experiencias de aprendizaje en la

formación de grado universitaria: Aportes y reflexiones desde la Educación Ambiental.

- Presentación en XXVI JORNADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA. Título: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNNE: ENSEÑANDO DESDE LOS PRINCIPIOS DE LA LEY 27621

Acciones reprogramadas:

- Cartelera de cursos vinculados a Educación Ambiental - Fortalecimiento EA - RES 115/23 CS. UNNE. Cursos:

Estrategia y Herramientas de le Educación Ambiental

Ley de Educación Integral Ambiental 27621

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Durante el año 2024, se llevarán a cabo actividades de extensión universitaria referidas a la Curricularización de la Extensión.
- Se realizarán las actividades de investigación previstas en el Programa Los científicos van a la escuela (LCVE) 2023. Tema: Buenas prácticas ambientales entre la Universidad y la escuela secundaria, durante el año 2024.
- Se dictará la Cátedra de Educación Ambiental (EA) de manera permanente durante 2024; además de la cartera de cursos vinculados a Educación Ambiental y Fortalecimiento de la Educación Ambiental.

META: TRANSICIÓN ECOLÓGICA UNNE

OBJETIVO: 3.4.1 Gestión de Residuos

Acciones cumplidas:

- Instalación de 16 Colilleros en distintos puntos del Campus Resistencia. La recolección de los residuos es por parte de la Fundación Expresarte, 1 vez por mes. (25 participantes)
- Se realizó un Diagnóstico para conocer la cantidad Cestos de Basura en el Campus Resistencia, si se encontraban en buenas condiciones y qué tipo de residuos se depositaban. (3 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN

OBJETIVO: 3.4.2 Construcciones y Edificios

Acciones cumplidas:

Elaboración del proyecto de Tesis. Título: "Revisión de estrategias pasivas desde la perspectiva ambiental, social y económica en vivienda procrear en zona periurbana de Colonia Popular, Chaco".

Acciones reprogramadas:

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.4.3 Movilidad y Transporte

Acciones cumplidas:

- Cálculo de la huella de carbono de la UNNE: Análisis del consumo de combustibles por Unidad Académica de la UNNE. (100 participantes)
- Relevamiento de ciclistas dentro del campus Resistencia: Cantidad, estado y ubicación (3 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.4.4. Energía y Electricidad

Acciones cumplidas:

- Cálculo de la huella de carbono de la UNNE: Análisis del consumo de electricidad por Unidad Académica de la UNNE
- Charla del Ing. Hugo Zurlo en el marco del octubre urbano: Concientización sobre uso responsable de la energía. (15 participantes)

- Seminario "Transición Energética Regional. Generación distribuida y oportunidades en Bioenergía. Experiencias en Corrientes". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. (30 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.4.5. Huella Ecológica

Acciones cumplidas: Elaboración del proyecto de Tesis de Doctorado

Acciones reprogramadas:

Presentación del proyecto de tesis al Comité de evaluación para su aprobación final.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

Se presentará, en 2023, el proyecto de tesis Doctoral de la Huella Ecológica de la UNNE al Comité de evaluación.

META: FORTALECIMIENTO INVESTIGACIÓN

OBJETIVO: 3.5.1. PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables

Acciones cumplidas:

- Reunión integrantes Proyecto Investigación. (15 participantes)
- Elaboración de Publicaciones. 4 artículos presentados en Congresos y Publicaciones.
- JORNADA INVESTIGADORES Y ODS 11 – CIUDADES SOSTENIBLES.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.5.2. PI 22U001 La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030.

Acciones cumplidas:

- Seminario ODS: Reflexiones en torno a los ODS 2030. Antecedentes y cruces con la gestión ambiental, cultural y turística. (20 participantes)
- Reunión integrantes PI UNNE ODS.(10 participantes)
- Simposio Gestión Ambiental y Desarrollo sostenible (Catamarca) 29 y 30/08/2023.(3 participantes)
- Participación en V Foro Colombiana de Universidades y Sostenibilidad. 5 y 6 de junio de 2023. (modalidad virtual). Titulado: Los ODS 2030 en la investigación universitaria: El caso de la UNNE, Argentina. Autores: Peralta, Erica. Sudar, Lucina, Pellegrino Luis.

Acciones reprogramadas:

Recolección de datos sobre proyectos vinculados a docencia, extensión, investigación y gestión desde el año 2016 hasta la actualidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

La primera etapa sobre capacitación de los integrantes del proyecto se cumplió con la realización del Seminario ODS.

La segunda etapa, de obtención de información se realiza desde finales del 2023 y principios del 2024, donde se están recolectando datos sobre proyectos relacionados a los ODS 2030, desarrollo sostenible, preservación y cuidado de nuestros recursos, buenas prácticas ambientales, vinculados a los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión dentro de la UNNE, desde el año 2016 hasta el presente.

OBJETIVO: 3.5.3. Becarios CyT

Acciones cumplidas:

Beca de Investigación BEI Tipo I. MACIELCABALLERO, MARIO, DNI 37061143. Período: 2023-26. Plan de trabajo: “El espacio público como constructor de identidad de ciudades transfronterizas. La frontera de los Posible” en el marco del PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables. acreditado por la SGCyT. Director: Arq. Mg. Mario Ruben BERENT. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.5.4. Becarios ICCTI

Acciones cumplidas:

ZAMPEDRI DANIELA CAROLINA, DNI 38.874.704 Período: junio/23 hasta junio/24. Plan de trabajo: “Proyecto de Reciclado Campus UNNE” en el marco del PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables. acreditado por la SGCyT. Director: Arq. Mg. Mario Ruben BERENT

CAMILA TOLEDO, DNI 41612425. Período: junio/23 hasta junio/24. Plan de trabajo: “Estrategias de integración ecológica de piezas urbanas de ciudades intermedias” en el marco del PI 21C006 acreditado por la SGCyT. Directora: Arq. Mgter. María José ROIBÓN.

LAURA ROMERO OZUNA. Período: junio/23 hasta junio/24. Plan de trabajo: “Los corredores verdes urbanos como restauradores

ecológicos en territorios fragmentados” en el marco del PI 21C006 acreditado por la SGCyT. Directora: Arq. Valeria SCHNEIDER.

- Redacción de textos científicos
- Taller de Formulación de proyectos de investigación y comunicación científica en el campo disciplinar de la Arquitectura y el Diseño
- Relevamiento Bibliográfico

Acciones reprogramadas:

Realización de Informe de Avance.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

El año 2024 se realizará el Informe de Avance de los becarios.

OBJETIVO: 3.5.5. Difusión

Acciones cumplidas:

Difusión de las actividades llevadas a cabo en el CEGAE-CODESTE por:



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 15 | 8 | 7 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 44 | 28 | 16 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 4.1 FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

Universitaria

OBJETIVO: 4.1.1. Rediseñar el Programa de Becas Universitarias

Acciones cumplidas: Se aprobó el reglamento de las nuevas Becas (Becas Integrales RES - 2022 -1090 – CS # UNNE. Becas Arturo Illia RES - 2023 -154- CS # UNNE.), se realizó la convocatoria a las becas para el año 2023 con un total de 1534 Becas de Comedor, 43, Becas Integrales, 2016 Becas Arturo Illia, de las cuales el 1er. Tramo beneficia a 660 y 2do. Tramo: 336 alumnos.

Respecto a las becas que otorgó el Ministerio de Educación de la Nación en este período, de los Programas “Becas Progresar” y “Becas Estratégicas Manuel Belgrano”, finalizado el proceso de inscripción y certificación académica por parte de la Universidad, resultaron 16471 Estudiantes beneficiarios de Becas Progresar y 1863 estudiantes beneficiarios de las becas Manuel Belgrano.

Además, la universidad viene participando del programa ESTUDIO BA “Becas Intercambio Federal” donde 2 estudiantes obtuvieron plazas para cursar sus estudios en el segundo semestre uno en la Universidad de Buenos Aires y otro en la Universidad Nacional de San Martín.

Acciones reprogramadas: Se reprogramo para el año 2024 la implementación del nuevo Sistema de inscripción a becas de la Universidad, el motivo de esta reprogramación son las pruebas que se están realizando con una muestra de estudiantes, estado prevista la implementación en febrero de 2024.

OBJETIVO: 4.1.2. Refuncionalizar las Residencias Universitarias

Acciones cumplidas: para cumplir con este objetivo se puso en funcionamiento espacios comunes en la Residencia, como cocina y lavadero en ambas residencias, se adquirieron 1 cocina, 2 heladera, 1 frízer, 2 lavarropas y 20 aires acondicionados e instaló internet con red de wifi.

Se establece el nuevo Reglamento de Uso de las Residencias por DIS-2023-14-SGAS.

Se detalla la ocupación de las mismas

En Corrientes:

- Residentes de Becas de Intercambio: 12 Estudiantes
- Residentes Pueblos Originarios: 2 Estudiantes
- Residentes Becas UNNE: 12 Estudiantes
- Estudiantes extensiones áulicas: 137 Estudiantes
- Número de Delegaciones 28, Número de Personas 1019

En Resistencia

- Residentes de Becas de Intercambio: 20 Estudiantes
- Residentes Becas UNNE: 6 Estudiantes
- Número de Delegaciones 9, Número de Personas 215

Acciones reprogramadas: Se reprograma para el año 2024 las acciones de mejora y mantenimiento de infraestructura, como la instalación de termotanques, diez (10) aires acondicionados, acceso al tanque de servicio, pintura exterior, y mobiliarios para las habitaciones, estando prevista estas acciones en el 1er. Semestre del año 2024.

OBJETIVO: 4.1.3. Potenciar el concepto de Universidad Saludable

Para cumplir con este objetivo se aprobó el programa Pausa Saludable por RES - 2023 -3316 - R # UNNE, con la intervención de 220 Estudiantes, 10 Coordinadores Estudiantiles y 2 Docentes.

Se aprobó el Protocolo de Derivación de estudiantes que requieran atención de salud mental, RES - 2023 -2829 - R. # UNNE. Logra el abordaje ante la detección, evaluación y seguimiento en situaciones de estudiantes que requieran orientación y atención específica con respecto a la salud mental, garantizando la accesibilidad a diversas prestaciones en función de hacer cumplir la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.

Se aprueba el espacio de “Formulación de Proyectos” RES - 2023 -3370 - R, para la capacitación de personal de la Secretaría General de Asuntos Sociales en la creación y propuesta de proyectos de bienestar.

Se realizaron las siguientes charlas y jornadas;

- RCP total 4 Capacitaciones - Participantes 136
- Jornadas de Salud Mental y Primeros Auxilios Psicológicos Total 4 Jornadas, asistentes 90, 2 profesionales a cargo y 2 coordinadores
- Jornadas alusivas al Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama (Octubre Rosa) total 3 actividades, total de asistentes 180 ,2 profesionales de la salud y un coordinador

La Dirección de Salud Universitaria y el Gabinete Biopsicosocial realizo, 6292 Atenciones médicas, 3325 atenciones odontológicas, 1080 atenciones Ginecológicas, 1138 sesiones Kinesiología, 289 atenciones de enfermería, el se realizaron 238 entrevistas y 31 en Eragia desde el ares trabajo Social

OBJETIVO: 4.1.4 Promover los Programas de Voluntariado.

En el Marco del Programa Nacional de Voluntariado finalizaron en marzo de 2023 la Convocatoria Específica "Sigamos Estudiando" 2021 y la Convocatoria Anual 2021 “UNIVERSIDADES PÚBLICAS SOLIDARIAS”.

La Convocatoria Específica "Sigamos Estudiando" 2021 se aprobó por Resolución N° RESOL 2021-249-APN-SECPU#ME. Monto Total de la Resolución: \$335.910. Cantidad de Proyectos: 03 (Tres). Inicio: marzo 2022. Finalización: marzo 2023.

La Convocatoria Anual 2021 “UNIVERSIDADES PÚBLICAS SOLIDARIAS”: se aprobó por Resolución N° RESOL-2021-244-APN-SECPU#ME. Monto total de la Resolución: \$1.438.165. Cantidad de Proyectos: 12. Inicio: Marzo 2022. Finalización: Marzo 2023.

Además, se encuentran en espera de la transferencia de Nación a la UNNE de los fondos correspondientes a la Convocatoria Específica 2022 del "Sigamos Estudiando" aprobada por resolución N° RESOL-2023-367-APN-SECPU#ME. Monto Total de la Resolución: \$2.194.757. Cantidad de Proyectos: 11 (Once). Inicio: A la espera de la transferencia de Nación a la UNNE.

También a la espera de la transferencia de Nación a la UNNE, la Convocatoria Anual 2022 “Malvinas Argentinas" aprobada por resolución N° RESOL-2023-418-APN- SECPU#ME y RESOL-2023-453-APN-SECPU#ME. Monto total de las Resoluciones: \$5.969.056. Cantidad de Proyectos: 30 (Treinta).

Se aprobó por RES - 2023 -4149 - R el Programa de Voluntariado de la UNNE, a ser implementado en el año 2024.

OBJETIVO: 4.1.5 Fortalecer el Jardín Maternal “Nelida Sosio de Iturrioz” ubicado en el Campus Universitario “Dr. Deodoro Roca”.

El objetivo consiste en mejorar las condiciones del Jardín Deodoro Roca, y fortalecer el aprendizaje de los niños que asisten al mismo.

En el Ciclo Lectivo 2023 se habilitó el Jardín Deodoro Roca por Resolución N°: 315/18, con el Código Único Educativo CUE: N° 1801927-00

El Jardín Materno Infantil ubicado en el Campus “Dr. Deodoro Roca” cuenta con un total de 42 alumnos, 17 son hijos de estudiantes, 3 de docentes, 2 de no docentes y 27 son externos a la UNNE.

OBJETIVO: 4.1.6. Promover el Bienestar de la Comunidad Universitaria

En el Marco de la promoción del bienestar universitario, a través del Servicio de Transporte, cuya normativa es la Res. 763/2016; se realizaron 79 viajes conforme a la RES -2016-763-CS, con un total de 3276 personas transportadas, 2898 estudiantes en 69 viajes, 378 Docentes y No docentes en 9 viajes y se recorrieron un total de 56615 KM entre los dos ómnibus que posee la Universidad.

Además, en los meses de enero y febrero se realizó la COLONIA DE VACACIONES para niños/as de 3 a 14 años, donde asistieron 645 niños/as en Corrientes y 762 niños/as en Resistencia

META: 4.2 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

OBJETIVO: 4.2.1. Fomentar las actividades Programáticas y Recreativas

En junio se inauguró el Polideportivo del Campus Deodoro Roca, obra financiada por la Provincia de Corrientes.

Se gestionó el uso de las instalaciones del campus Deodoro Roca según el siguiente detalle

| Instalación | Permisos Otorgados | Cantidad de Asistentes |
|---------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Quincho | 235 | |
| cancha de Futsal | 98 | 1960 |
| Cancha de Futbol 11 | 144 | 3600 |
| Cancha de Voley | 48 | 960 |
| Basquet | 28 | 336 |

| Torneo Interno | Cantidad | Cantidad de Equipos | Cantidad de Estudiantes |
|----------------|----------|---------------------|-------------------------|
| Futsal | 6 | 84 | 865 |
| Fútbol 11 | 6 | 41 | 625 |
| Basquet | 2 | 16 | 128 |

Además 853 Estudiantes realizaron actividades Recreativas en horarios preestablecidos y utilizaron el Gimnasio un promedio de 213 personas por día

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (Ex Comedor).

Se gestionó el uso de las instalaciones la Dirección de Asuntos Estudiantiles según el siguiente detalle

| Instalación | Permisos Otorgados | Cantidad de Asistentes |
|------------------|--------------------|------------------------|
| Cancha de Futsal | 99 | 1399 |
| Cancha de Cesto | 16 | 224 |
| Cancha de Voley | 112 | 1444 |

Se realizaron 2 torneos internos de Futsal con 40 participantes, 1 torneo de Futsal de No Docentes con 480 participantes, además el Gimnasio de Musculación y Pesas: conto con 778 Inscriptos.

En total 12894 personas utilizaron las instalaciones de la Universidad.

OBJETIVO: 4.2.2 Diseñar un Programa de acompañamiento a Deportistas

La presentación y propuesta del proyecto de acompañamiento a deportista se postergó para el 2024

OBJETIVO: 4.2.3 Mejorar el rendimiento de los seleccionados de la UNNE en los Juegos Universitarios Regionales

La Universidad participó en los Juego Universitarios Regionales, con un total de 180 estudiantes, donde se obtuvo, 72 Medallas, 37 Oro, 21 Plata y 14 Bronce que permitió la clasificación de 35 estudiantes a los Juegos Universitarios Nacionales, donde se obtuvo, 7 Medallas, 5 Plata y 2 de Bronce

META: 4.3 Modernización de Procedimientos Administrativos para el acceso a los Servicios de Bienestar

OBJETIVO: 4.3.1. Diseñar procedimientos en el marco de alternativas sustentables:

En el Marco del objetivo 4.3.1 se implementó el SIU-Sudocu (2 etapas finalizadas de 4), con 9 áreas que utilizan Sudocu y 17 agentes. Además se implementó para las compras de la secretaría el SIU- Diagueta con un área interviniente y 1 agente.

Se reprogramó para el año 2024 la implementación del SIU-SUDOCU de las áreas y del personal faltante.

OBJETIVO: 4.3.2 Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

En el marco del Objetivo 4.3.2 se implementó el 01/11/2023 el Sistema de Turnos para la atención de los Consultorios de la Secretaría y se prevé la implementación del Sistema de Reservas de Instalaciones para el 1 de diciembre de 2023

Se reprogramó para el 2024, el desarrollo de la Historia clínica Odontológica, Médica y Kinesiología, además del sistema de inscripción a actividades.

META: 4.4 CONSOLIDACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDORES UNIVERSITARIOS

OBJETIVO: 4.4.1 - Mejorar el Servicio de Comedores

En el Marco del Objetivo 4.4.1 Los comedores de la Universidad se encuentra ubicados en Campus Dodoro Roca, en el Campus Sargento Cabral y el Campus de Resistencia, cuanta con total de 43 personas trabajando, en el año 2023 hasta el 13/11/23 brindo servicio durante 203 días y se entregaron 428836 raciones de comidas.

Además, se implementó el sistema de bienestar, sistema desarrollado por personal de la Universidad como medio de pago para los comedores, actualmente se encuentran registrados en el Sistema de Bienestar 10.180 Usuarios.

OBJETIVO: 4.4.2 - Articular la Producción y Abastecimiento de Insumos desde ERAGIA

En el marco de la articulación de con la ERAGIA, se incorporó con una primera etapa el suministro a los comedores universitarios de 3325,15 Kg de Verdura

Se reprogramó para el año 2024 el suministro de otros insumos como ser carne, pollo, leche.

OBJETIVO. 4.4.3 - Mantenimiento de las Instalaciones Comedor

En el marco del objetivo 4.4.3 se desarrollaron los proyectos de mejora para los distintos comedores, Ampliación de la Cocina del Comedor del Campus Resistencia, Modificación de las áreas del Comedor del Campus Sto. Cabral y Reparación del Comedor del Campus Deodoro Roca, reprogramándose por cuestiones presupuestarias para el año 2024 la ejecución de los mismos.

META: 4.5 CONSOLIDAR LOS DISTINTOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



OBJETIVO: 4.5.1 - Ampliar los canales de comunicación para aumentar el alcance del público y la información disponible para la Comunidad Universitaria.

En el marco del Objetivo 4.5.1 se implementó la utilización de redes sociales de la secretaría con publicaciones articuladas con la red social de la universidad, teniendo a la fecha un total de 1820 Seguidores, 46 Publicación, 9 transmisiones en vivo, 6 entrevistas.

Se reprogramo para el año 2024 implementación del repositorio y diseño de los folletos de los servicios de la Secretaría



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 3

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 5 | 3 | 3 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 31 | 21 | 10 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 5.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE AUDITORÍA

Objetivos:

5.1.1 Cumplir con los Proyectos de Auditoría incluidos en el Plan UAI 2023.

Se realizaron 9 (nueve) Proyectos de Auditorías contemplados en el Planeamiento para el ejercicio 2023 aprobados por Resolución Rectoral N° 5401/22, por representar un riesgo significativo para la Universidad, y aquellos cuya temática resultaron de interés para las Autoridades. Los informes finales fueron elevados y comunicados al Sr. Rector y a las respectivas áreas auditadas.

Se considerará la reprogramación para el año siguiente de 8 (ocho) Proyectos de Auditorías, de los cuales 6 (seis) fueron contemplados en el Planeamiento para el ejercicio 2023, y 2 (dos) corresponden a Auditorías no planificadas y solicitadas en el presente año. Estas acciones serán reprogramadas por motivos de tiempo, disponibilidad de personal y de atención a otras demandas de carácter más urgentes, se estima concretarlas durante el año 2024 según el Plan que al efecto se apruebe.

5.1.2 Cumplir con las Actividades de Auditoría incluidas en el Plan UAI 2023

Se realizaron todas las actividades de Auditoría de conducción, de supervisión del sistema de control interno, de atención de pedidos de información y asesoramiento, de seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas, de cumplimiento normativo, entre otras, previstas en el Planeamiento para el ejercicio 2023 aprobado por Resolución Rectoral N° 5401/22.

META: 5.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y SU VINCULACIÓN CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD.

Objetivos:

5.2.1. Instrumentar mejoras operativas y funcionales en la UAI

Con el objetivo de instrumentar mejoras operativas y funcionales en la Unidad de Auditoría Interna que permitan coadyuvar a la Universidad a cumplir con sus objetivos, y que permitan mejorar las comunicaciones y retroalimentación con las Unidades Auditadas, se implementaron actos de cierre de las auditorías realizadas, encuestas de satisfacción (voluntarias y anónimas) a través del sistema SIU Kolla, relevando sobre cada proceso llevado a cabo por los/as auditores, y un sistema propio de Seguimiento de Observaciones y Acciones Correctivas (desde 05/2023).

Se planifica finalizar la implementación del sistema propio y su respectiva comunicación para diciembre del 2024 por cuestiones de plazos y otras razones ajenas al área.

5.2.2. Reforzar acciones de consultoría y asistencia permanente de la UAI

Se realizaron acciones de consultoría y asistencia permanente de la Unidad de Auditoría Interna a los distintos sectores de la comunidad universitaria con el fin de fortalecer la vinculación con las áreas auditadas y de cumplir con el proceso sistémico y disciplinado orientado a la mejora continua de los procedimientos. Entre las acciones previstas se contemplaron la capacitación en forma conjunta con las áreas centrales (Secretarías Generales) en temas de su competencia, que resultaron relevantes y de gran impacto en el seguimiento y evaluación del sistema de control interno de la Universidad.

Se dictaron 3 (tres) capacitaciones en forma conjunta con la SGP y SGA referente a compras y contrataciones, rendición de cuentas de proyectos especiales y de procedimientos administrativos para su ejecución (Res. N° 2023-2256- R - # UNNE), y que contaron con la participación estimada ciento veinticinco (125) participantes de Facultades, Institutos y de las áreas centrales.

Se intervino en catorce (14) rendiciones de cuentas de fondos asignados por la SPU, en el marco de la Res. N° 763/2018 APN-MECCYT, por un importe superior a los veintiséis (26) millones de pesos, y en 6 (seis) solicitudes de asesoramiento o informes previo a la aprobación de reglamentos y procedimientos.

De las acciones que fueron planeadas debieron ser replanificadas para el ejercicio 2024 tres talleres por motivos de tiempo y de atención a otras demandas más urgentes. Los mismos se refieren a capacitaciones sobre contabilidad, SIU - Pilagá - registración de ingresos y egresos de fondos, SGA - UAI, procedimiento general para el otorgamiento y rendición de fondos permanentes, cajas chicas, fondos especiales o adelantos a responsables - Res. N° 691/21 C.S. - SGA - UAI, y sobre cumplimiento de información a ser remitida a la UAI y Res. 0683/2008 R. - UAI.

META: 5.3. CONFORMAR UN PROPIO SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD.

Objetivos:

5.3.1 Constituir un nuevo Comité de Control Interno en la Universidad

Se presentaron propuestas al Consejo Superior referidas a la adhesión de la Universidad al acuerdo plenario N° 1154/21 del CIN, a la conformación del Comité de Control Interno de la Universidad y de un nuevo reglamento para su funcionamiento acorde a la situación normativa actual. El objetivo de conformar el mismo, como un órgano colegiado, obedece a la necesidad de atender temas específicos del sistema de control, y de constituirse como un ámbito de interacción permanente que contribuya indirectamente al logro de los objetivos estratégicos de la Universidad, y a fortalecer su sistema de control interno.

A tal efecto se adhirió al acuerdo plenario N° 1154/21 del CIN, a través de Res. N° 2023-514 -CS- # UNNE, se constituyó el nuevo Comité de Control Interno de la Universidad (CCI) a través de Res. N° 2023-565 -CS - # UNNE y se aprobó su reglamento de funcionamiento por Res. N° 2023-969 -CS - # UNNE.

5.3.2 Desarrollar instrumentos de control, reglamentos y manuales de procedimientos que regulen el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna.

Se realizaron acciones con el objetivo de conformar el propio Sistema de Control Interno de la Universidad, que regule las estructuras orgánicas, los instrumentos de control, los reglamentos y manuales de procedimientos y la auditoría interna, acorde a la garantía constitucional, el estatuto universitario y la legislación vigente conforme a las pautas y estándares establecidas en la Ley 24.521, y sus modificatorias, como también, en la Ley 24.156 a la que ella remite, en lo que resulte aplicable.

Al efecto se colaboró con la Dirección General de Organización e Innovación de Procesos Administrativos en la redacción del Manual de Misiones y Funciones del tramo mayor del personal no docente de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado por RES-2023-585- CS UNNE.

De las acciones planeadas que debieron ser replanificadas para el ejercicio 2024, vinculadas a la elaboración de un manual de procedimientos de control interno para el desarrollo de las tareas de Auditoría Interna, un código de ética aplicable al desarrollo de las funciones de los auditores, y otros instrumentos de control, por motivos de tiempo y de atención a otras demandas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Se preparó y recopiló, en forma conjunta con la Secretaría General Administrativa de la Universidad, la información y/o documentación solicitada por la Auditoría General de la Nación, a través de la Nota N° 180/23-AG02. Esto es, en el marco del cumplimiento de la auditoría de “*Gestión Financiera, Contable y Administrativa*”, que se está llevando a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Asimismo, se continúa atendiendo a los requerimientos y consultas de esta Unidad de Control Externo.



SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 9 | 5 | 4 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 97 | 93 | 4 |

Meta: 2

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 2 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 14 | 13 | 1 |

Meta: 3

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 4 | 4 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 28 | 28 | 0 |

Meta: 4

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 5 | 4 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 17 | 16 | 1 |

Meta: 5

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 1 | 1 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 5 | 5 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META 1: Posicionamiento de la UNNE de acuerdo a los estándares de calidad mundiales en I+D+i.

OBJETIVO: Promover el trabajo en grupos de investigación.

Las Acciones cumplidas:

Se realizaron visitas de concientización sobre la necesidad de trabajar en Grupos de Investigación (GI) en cada una de las UA e Institutos de investigación. Asimismo, se trabajó con la Comisión Consultiva para la promoción de la actividad científica en grupo.

Se crearon las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. N° 0930/22 C.S. conformada por Investigadores categoría I y II del Programa de Incentivos de la SPU.

Cantidad de Grupos vigentes en el año 2023: 162

Convocatoria 2023 para acreditación de Grupos de Investigación de la UNNE RES - 2023 - 583 - CS # UNNE: se recibieron 26 presentaciones a nuevos GI; 11 presentaciones de Grupos Emergentes que solicitan ser aprobados como Grupos Consolidados; y 9 Informes Bienales de Grupos. En evaluación.

Las Acciones reprogramadas: Evaluación del estado de situación actual y revisión de la normativa de GI con la Comisión Consultiva, para modificación de la reglamentación vigente.

OBJETIVO: Modificar el Reglamento de Becas de Investigación SGCYT – UNNE

Las Acciones cumplidas: Se realizaron 3 reuniones con la Comisión Consultiva para la detección de debilidades y fortalezas del sistema vigente. A partir de allí se llevó a cabo el

diseño y planificación del nuevo sistema a implementar. Se aprobó el nuevo Reglamento de Becas de Investigación de la UNNE por Resolución N°680/22 C.S.

2023: El Reglamento aprobado en el año 2022 fue puesto en práctica, y de su uso surgieron ciertas observaciones que fueron trabajadas con las Unidades Académicas a través de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica. Este proceso concluyó en una propuesta de mejora. Se modificó el Reglamento de Becas de Investigación por RES - 2023 - 804 - CS # UNNE.

El Reglamento vigente flexibiliza el sistema de becas internas, y busca adecuarse a las distintas realidades existentes en cada una de las Unidades Académicas y disciplinas.

OBJETIVO: Llamar a Convocatoria de Becas de Investigación SGCYT

Las Acciones cumplidas:

2022: Se convocó por Resolución N°0681/22 C.S. a postulaciones de Becas de Investigación Internas de Ciencia y Técnica en el marco del nuevo reglamento aprobado. Se realizó una Convocatoria de transición, manteniendo el cupo para la Categoría Perfeccionamiento propia del sistema anterior. Resultados:

PREGRADO: Se otorgaron 115 becas de Pregrado, de acuerdo al cupo definido en la Convocatoria. Resolución N° 1011/22 C.S.

BEI TIPO I: Se otorgaron 39 Becas BEI Tipo I (11 docentes de la UNNE, y 28 egresados con un máx. 3 años a partir de la graduación) Resolución N° 1012/22 C.S.

PERFECCIONAMIENTO: Se aprobaron 9 becas, tomaron posesión 5. Resolución N° 1013/22 C.S.

2023: por RES - 2023 - 843 - CS # UNNE se abrió la Convocatoria 2023 a nuevas Becas Internas de Investigación UNNE en el marco de la Reglamentación vigente, las Becas que resulten aprobadas iniciarán su vigencia en el mes de mayo del 2024.

Por RES - 2023 - 977 - CS # UNNE se aprobó la conformación de las Comisiones Asesoras de Becas por Área de Conocimiento y se aprobó la Junta Coordinadora de Becas.

Las postulaciones presentadas se encuentran en etapa de evaluación, a cargo de la Comisión Asesora por Área de Conocimiento correspondiente, y la Junta Coordinadora.

En el marco del Reglamento vigente, el cual permite el cambio de modalidad de Beca, de marzo a octubre del 2023, se tramitaron siete (7) solicitudes en total de cambio de régimen, pasando de Iniciación a BEI TIPO I (6 becarios) y se produjo un solo cambio de Perfeccionamiento a BEI TIPO II.

Las Acciones reprogramadas:

Se elevará al Consejo Superior las actas con el resultado

OBJETIVO: Actualizar estipendios de Becas SGCyT

Las Acciones cumplidas

Por RES - 2023 - 6 - CS # UNNE se aprobó el aumento del estipendio de Becas de la SGCYT.
Montos aprobados:

Pregrado \$11.000,00

Iniciación \$72.000,00

Perfeccionamiento \$83.000,00

BEI Tipo I \$54.000,00

BE Tipo II \$63.000,00

OBJETIVO: Llamar a Convocatoria a Becas Cofinanciadas UNNE- CONICET

Las Acciones cumplidas:

Se retomó la política de otorgar Becas Cofinanciadas UNNE-CONICET, que había sido interrumpida. Se gestionó la Convocatoria 2023 a Becas Co-financiadas con el CONICET (Compromiso a co-financiar 5 becas posdoctorales y 10 becas doctorales UNNE CONICET)

Se firmó el Convenio entre la UNNE y el CONICET de otorgamiento y financiamiento conjunto de Becas Pos Doctorales UNNE – CONICET. Se otorgaron 5 becas Posdoctorales UNNE CONICET que iniciaron su vigencia el 1º de agosto del 2023.

Se encuentran en evaluación las 17 postulaciones a Becas Doctorales admitidas por el CONICET cuyos resultados se esperan estén a fin de año.

Se implementaron los incrementos de estipendios establecidos por el CONICET sobre las becas cuya ejecución venía en curso.

OBJETIVO: Optimizar recursos y crear Programa PROFIN UNNE

Las Acciones cumplidas:

Se realizó el diseño del Programa de Fomento a la Investigación PROFIN UNNE con el fin de optimizar los recursos de la Universidad destinados a Investigación, Desarrollo e Innovación, atendiendo a las necesidades de las distintas disciplinas. Por RES - 2023 - 393 - CS # UNNE se creó el Programa PROFIN UNNE.

Se realizó el Llamado a Convocatoria de la Línea I del PROFIN UNNE. La evaluación de las solicitudes presentadas fue llevada a cabo por las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. N° 0930/22 C.S. Como resultado se otorgaron fondos para Sostenimiento a la Investigación por la suma de PESOS ONCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE (\$11.109.219,00).

Se realizó el Llamado a Convocatoria de las Líneas II, III, y IV del PROFIN UNNE. La evaluación de las solicitudes presentadas fue llevada a cabo por las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. N° 0930/22 C.S. Como resultado se otorgaron fondos para insumos experimentales, insumos informáticos y gastos de campaña por la suma de PESOS CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$5.055.928,98).

Se realizó el Llamado a Convocatoria de las Líneas VI y VII del PROFIN UNNE. La evaluación de las solicitudes presentadas fue llevada a cabo por las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. N° 0930/22 C.S. Como resultado se otorgaron fondos para Pasantías y Congresos por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$3.866.550,00)

Se intensificaron las acciones de búsqueda de financiamiento externo para actividades en I+D+i. Se reforzaron los canales de comunicación para difusión de Convocatorias con financiamiento externo y se brindó apoyo técnico a la presentación de solicitudes por parte de los grupos de investigación.

PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA

1° Convocatoria:

Se ejecutó al 100% el proyecto Equipar Ciencia I del MinCYT, se adquirieron los siguientes equipos:

| PROVINCIA/EQUIPOS / DESTINO | MONTO |
|--|-----------------|
| <i>CORRIENTES /Microscopio /Servicio de Microscopía Electrónica de Barrido- Universidad Nacional del Nordeste</i> | \$51.288.580,55 |
| <i>CHACO / Sistema de medición de presiones simultáneas / Laboratorio de Aerodinámica -Facultad de Ingeniería -Universidad Nacional del Nordeste- UNNE</i> | \$95.840.158,57 |

2° Convocatoria:

Se adquirió el equipo correspondiente a la provincia de Corrientes, según detalle:

| EQUIPO | VALOR |
|--|-----------------|
| CORRIENTES/ Sistema Cromatográfico modelo AKTA AVANT 25 M1/ Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura | \$55.373.856,84 |

3° Convocatoria:

Se adjudicaron 4 equipos, según detalle:

| EQUIPO QUE FINANCIA / DEPENDENCIA | Desembolsos MINCyT en \$ |
|---|---------------------------------|
| CHACO- Espectrómetro de absorción atómica / Instituto Agro técnico " Pedro Fuentes Godo"- IAGRO- UNNE | \$ 29.787.073,95 |
| CHACO- Sistema de anemometría de hilo caliente a temperatura constante (CTA) con calibrador automático / Facultad de Ingeniería/Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNNE) | \$ 26.907.672,60 |
| CORRIENTES- Citómetro de Flujo / Facultad de Medicina Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas- UNNE | \$ 76.446.447,00 |
| CORRIENTES- Microscopio Óptico / Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE | \$ 16.312.034,40 |

4° Convocatoria:

Se presentó el proyecto con postulación de equipos.

OBJETIVO: Llevar adelante el proceso para otorgar BECAS EVC - CIN. Sede CPRES Regional NEA

Las Acciones cumplidas: La UNNE fue sede Regional del CPRES NEA (Formosa-Corrientes y Chaco Austral) a cargo del proceso de evaluación de BECAS EVC CIN Convocatoria 2022.

Las evaluaciones del CPRES NEA se realizaron de manera virtual en los meses de marzo-abril 2023.

Se otorgaron 142 becas a postulantes de la UNNE, cuya vigencia inició el de 1° septiembre 2023.

OBJETIVO: Monitorear y analizar resultados

Las Acciones cumplidas: Se realizó el monitoreo de resultados de las modificaciones en el Sistema de Becas SGCYT-UNNE 2022, y en base a ello se proyectaron mejoras en el reglamento y la Convocatoria 2023. El monitoreo para la mejora es una tarea de acción continua en el tiempo.

Las **Acciones reprogramadas:** Se prevé el análisis de resultados de las modificaciones en la gestión de recursos económicos - sobre todo en relación al trabajo en grupo y vigencia del PROFIN UNNE para proyectar mejoras en líneas de acción para el ejercicio 2024.

OBJETIVO: Internacionalizar la Función I+D+i (incluye QS STARS)

Las Acciones cumplidas:

Se contrató el servicio QS Stars, una herramienta de auditoría universitaria ofrecida por la entidad QS, de trayectoria internacional. La misma tiene por fin revelar las fortalezas y debilidades de nuestra Universidad, para guiar la hoja de ruta que defina el futuro de la UNNE de acuerdo a los estándares que nos exige el mundo de hoy.

Resultado: Se llevó adelante el procedimiento de forma satisfactoria. La evaluación nos otorgó el puntaje general de tres (3) estrellas QS STARS, y el desglose por categoría:

DOCENCIA 5 Estrellas

EMPLEABILIDAD 4 Estrellas

INTERNACIONALIZACIÓN 3 Estrellas

DESARROLLO ACADÉMICO 2 Estrellas

INSTALACIONES 3 Estrellas

FORTALEZA DEL PROGRAMA (Medicina) 3 Estrellas

ARTE Y CULTURA 4 Estrellas

INNOVACIÓN 3 Estrellas. Detalle:

La Universidad Nacional del Nordeste participo de las 30° Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizada por la Universidad Nacional de Asunción- Paraguay los días 11, 12 y 13 de octubre del 2023. Asistieron 12 becarios/as de investigación quienes expusieron sus trabajos bajo la modalidad de posters y exposición oral. Resulto seleccionada como mejor trabajo en el Eje: Desarrollo regional, la Arq. Galizzi, Florencia Belén con el tema de beca “Diagnóstico y rehabilitación energética de viviendas de interés social del Barrio Concepción, Corrientes” bajo la dirección de la Dra. Pilar, Claudia.

Las **Acciones reprogramadas:** Organización del 1er Simposio Internacional de la Ciencia y la Vinculación Tecnológica (1er SICyViT 2023).

META 2: Desarrollo de la Biotecnología en la Región NEA

OBJETIVO: Presentar Proyecto ante Programa Raíces Federal para formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica

Las **Acciones cumplidas**: Se elaboró el Proyecto UNNE Raíces Federal para financiar estancias de formación de investigadores de la UNNE en laboratorios de alto desempeño en biotecnología, para ser capacitados por expertos de la talla de Gabriel Rabinovich y Hugo Menzella. El objetivo es que estos investigadores, una vez formados, repliquen lo aprendido desempeñándose en el Laboratorio de Biotecnología de la UNNE para satisfacer la demanda del sector empresarial a nivel regional. El Proyecto fue aprobado por el MinCYT y se realizó el lanzamiento del mismo el 15 de junio de 2023 en el marco de las XXVIII Comunicaciones Científicas.

En el marco del Proyecto una de las investigadoras involucradas, Dra. Soledad Bustillo, realizó una estancia corta en el mes de septiembre de 2023 para entrar en contacto con el equipo del LABINPRO en la Ciudad de Rosario, y coordinar su próxima estadía.

Las **Acciones reprogramadas**: en el año 2024 se continuará con la ejecución del Proyecto, para las estancias de los seis (6) investigadores designados.

OBJETIVO: Participar del Programa Fortalecimiento por Misiones para adquisición de equipamiento para laboratorio en biotecnología.

Las **Acciones cumplidas**: Se presentó el proyecto de la UNNE al MinCYT. El mismo se encuentra en proceso de reformulación en base a observaciones del MinCYT, para ser presentado en la Próxima Convocatoria.

OBJETIVO: Montar Laboratorio de Biotecnología en el Parque Tecnológico

Las **Acciones cumplidas**: Se iniciaron conversaciones con el Gobierno de Corrientes para evaluar la disponibilidad de un espacio en el Parque Tecnológico para el montaje del Laboratorio de Biotecnología.

Se realizó una visita al Parque Tecnológico en la que participaron el Sr. Gobernador de Corrientes, Gustavo Valdez, el Sr. Orlando Macció, el Rector de la UNNE Gerardo Omar Larroza, el Secretario de la SGRI UNNE Lic. Sebastián Slobayen, y la Secretaria General de Ciencia y Técnica Dra. Laura C. Leiva, a fin de relevar las instalaciones y compatibilidad con las necesidades del Laboratorio.

Se adquirió equipamiento para biotecnología: tres auxiliares de pipeteo y dos baños secos por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ CON DOS CENTAVOS (\$1.764.210,02)

META 3: Articulación con actores estatales para llevar ciencia e innovación a las políticas públicas.

OBJETIVO: Cooperación con organismos de Ciencia y Técnica de las Provincias de Corrientes y Chaco

Las **Acciones cumplidas:** Se desarrolló el Programa "Las Científicas y los Científicos van a las Escuelas" LCVE MINCYT, en el marco del Proyecto UNNE aprobado por dicho organismo.

Se convocó a la comunidad científica a presentar propuestas didácticas para participación en el programa, y se enviaron las propuestas recibidas al Ministerio de Educación de cada Provincia (Chaco - Corrientes) para su vinculación con las escuelas correspondientes. Se firmó el Convenio UNNE - MINCYT LCVE.

Se desarrolló el Taller introductorio a cargo del MINCYT, el 29 de junio de 2023 en Corrientes, y el 30 de junio de 2023 en Chaco. En ellos participaron los científicos y científicas de la UNNE involucrados, Docentes de las escuelas participantes, la responsable del Programa LCVE del MINCYT y representantes de los gobiernos provinciales de Chaco y Corrientes. Se desarrollaron las actividades conjuntas entre científicos y las escuelas. El 11 y 12 de diciembre se prevé realizar los Talleres de Cierre del programa LCVE en Corrientes y Chaco.

La Secretaria General de Ciencia y Técnica participó en el diseño del Plan Estratégico de Ciencia y Técnica de las Provincias de Chaco y Corrientes.

OBJETIVO: Becas de Vinculación Tecnológica con UVT – SGRI (Acción articulada entre la SGRI y la SGCyT)

Las **Acciones cumplidas:** Se incluyó en el Proyecto de Fortalecimiento de CyT ante SPU el otorgamiento de cuatro (4) becas para formación de vinculadores tecnológicos. Se aprobó el Proyecto de Fortalecimiento de CyT UNNE por la SPU.

Por RES - 2023 - 51 - CS # UNNE se aprobó el Reglamento de Becas de Vinculación Tecnológica

La SGRI llamó a Convocatoria de Postulaciones en el marco del Reglamento aprobado, evaluaron las de postulaciones y se realizó el otorgamiento de Becas UVT.

OBJETIVO: Colaboración con otros actores clave del Sistema de Ciencia y Tecnología

Las **Acciones cumplidas:** la Secretaría General de Ciencia y Técnica trabajó articuladamente con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con el CONICET, y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)

OBJETIVO: Implementación de mesas de trabajo de Científicos UNNE con Gestores Públicos y Privados.

Las **Acciones cumplidas**: Se iniciaron acciones de vinculación entre científicos y actores del sector público y privado para promover la transferencia y vinculación del conocimiento al medio.

Se implementaron las Tertulias Científicas, una iniciativa de las Secretarías de Ciencia y Técnica (SGCyT) y de Relaciones Interinstitucionales (SGRI) con el fin de acercar investigadores, que desarrollan proyectos con perfil innovador y potencialidad de transferencia, a gestores de la vinculación y transferencia.

El propósito es apoyar desde los inicios investigaciones del tipo innovadoras, asesorar ante convocatorias estatales y privadas, conectarlos con potenciales empresas interesadas y emprendedores, como así también vincularlos con fondos de inversión.

Las Tertulias Científicas se vienen desarrollando quincenalmente en horario vespertino, en grupos reducidos de investigadores (no más de 4 por reunión), en un ámbito relajado, café de por medio, estableciendo un diálogo ameno y enriquecedor, entre científicos y gestores de la ciencia, la técnica y la innovación. Hasta la fecha participaron 24 científicos de diferentes disciplinas.

✓ La coordinación de las Tertulias está a cargo de la Dra. Laura Leiva (Secretaria General de Ciencia y Técnica- UNNE) y el staff que participa en las entrevistas lo integran:

*Lic. Guido Gregorio (Subsecretario de Desarrollo Estratégico e Innovación – SGRI- UNNE)

* Dr. Sebastián Sánchez (Subsecretario de Vinculación y Transferencia – UNNE)

*Dra. Rosana Gerometta (Coordinadora de Institutos - UNNE)

*Lic. Celestino Fantín (Director del Centro Pymes – UNNE)

* Lic. Susana Benítez (Gerente de Incubadora UNNEtec Innovar)

*Abg. Gerónimo Fisch (Abogado de Startups - Consultor de Proyectos de Impacto)

* Mgter. Juan Pablo Ybarra (integrante de la SGRI)

Se invita a los miembros de la UNNE a participar de estas reuniones, para ser incluidos en la agenda 2024. Todos están invitados, investigadores de trayectoria y noveles, becarios, alumnos de grado y posgrado, para acercar sus desarrollos, como así también iniciativas, ideas e inquietudes.

META 4: Modernización e Innovación en los Procedimientos Administrativos según la Ley vigente

OBJETIVO: análisis y revisión de la estructura organizacional de la SGCYT

Las **Acciones cumplidas**: Se realizó el análisis de funciones y responsabilidades del personal de la SGCYT en relación a su situación de revista. Se analizó el organigrama y se diseñó la propuesta de modernización y adecuación de la estructura organizacional SGCYT que fue elevada para conocimiento del Rector y Secretarías Administrativa y Planeamiento. La propuesta fue reflejada en la Estructura orgánica, y Manual de misiones y funciones, aprobada recientemente por Consejo Superior.

Se llamó a concurso del cargo vacante Administrativo 01 de Director/a General en Gestión de Ciencia y Técnica.

OBJETIVO: Definir circuito de compras y normativa aplicable

Las **Acciones cumplidas**:

La SGCyT participó del equipo interdisciplinario para definir circuitos de compras aplicables en el marco de la ejecución de Proyectos y programas Especiales. RES - 2023 - 2256 - R # UNNE

OBJETIVO: Re-planificar los circuitos y tramites de la SGCYT

Las **Acciones cumplidas**: Se llevó a cabo el relevamiento de circuitos existentes, se realizaron reuniones de trabajo con las distintas áreas para diseño de circuitos innovadores y eficientes. Capacitaciones de agentes.

OBJETIVO: implementar el sistema SUDOCU- Expediente digital.

Las **Acciones cumplidas**: Se implementó el Sistema SUDOCU para Resoluciones Digitales de Rector y de Consejo Superior.

Los agentes de la SGCYT participaron de la Capacitación para SUDOCU (inicial) dictada por Dirección TIC.

OBJETIVO: Regularizar situación de Convenios UNNE de adhesión sin aprobación de C.S.

Las **Acciones cumplidas**: Se elevaron para ratificación de Consejo Superior cinco (5) convenios para su ratificación.

Las **Acciones reprogramadas**: se prevé continuar con la tarea durante el año 2024 a fin de ratificar el total de convenios vigentes.

META 5: Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

OBJETIVO: Promover la participación de investigadores de la UNNE al Llamado a Categorización SPU 2023

Las Acciones cumplidas: se actualizó el RHUN UNNE a fin de que el PRINUAR cuente con la información correspondiente. Se dio difusión y se realizó una campaña de sensibilización sobre la importancia de la Categorización para la institución.

Se realizaron charlas informativas sobre actualización de CVAR y se acompañó a los investigadores para la presentación de formularios online.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023

Las XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023 se realizaron los días 15 y 16 de junio de 2023, en el Campus Universitario de Resistencia, en el cual se presentaron 274 trabajos de becarios de pregrado y posgrado en formato poster, correspondientes a distintas áreas del conocimiento.

Se seleccionaron los mejores trabajos de becarios a través de comisiones evaluadoras que realizaron una preselección y luego la selección definitiva, a partir de las exposiciones orales de los trabajos en cada área del conocimiento. Resultaron premiados como mejores trabajos 12 becarios (6 por pregrado y 6 por posgrado).

Se contó con la presencia de destacados investigadores como disertantes:

- Conferencia “Bioeconomía. Desde el laboratorio a la fábrica” del Dr. Hugo Menzella (IPROByQ-CONICET-UNR)
- Conferencia “Sobre como atrapar al asesino y otras aplicaciones de la microscopía electrónica” Dra. Martina Cecilia Avalos (IFIR-CONICET-UNR).

Estuvieron presentes también funcionarios del MinCyT de la Nación (Dra. Luz Lardone y Dar. Carolina Mera) y del CONICET (Dra. Ana Franchi, Dr. Roberto Rivarola y Dr. Sergio Romano) ante la presentación del Programa RAICES Federal.

-

Reunión 2023 de Directores de Proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico y Social

Convocados por la Secretaria General de Ciencia y Técnica, doctora Laura Leiva, alrededor de 300 directores de proyectos de I+D en ejecución participaron de un encuentro realizado en el edificio de Ingeniería de Facena en el Campus “Deodoro Roca”.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del rector Dr. Omar Larroza y la Decana de la facultad sede de la reunión, Mgter María Viviana Godoy Guglielmonne.

Las expositoras fueron la Secretaria General de Ciencia y Técnica, doctora Laura Leiva; la coordinadora general de Institutos de Investigación, doctora Rosana Gerometta; y la coordinadora del Repositorio Institucional de la UNNE, Lic. Berta Bonacorsi.

Las temáticas que se abordaron comprendieron un análisis de la situación actual de las investigaciones en la Universidad y las acciones para su mejora, los apoyos económicos, los rankings y la auditoría llevada a cabo por QS, compañía británica dedicada a la internacionalización de la educación superior y ranqueo de universidades, la promoción de investigaciones orientadas hacia desarrollos de tipo tecnológico (articulado con la SGRI) organización de espacios de investigación, publicaciones, repositorios y revistas científicas.

Personal de investigación y de apoyo de la SGCyT

Actualmente se cuenta con un plantel de 18 personales de Investigación y 9 personales de Apoyo a la Investigación. Se recibieron los informes anuales del personal de investigación y de apoyo de la SGCyT, las cuales serán evaluadas en noviembre 2023 por la Comisión Evaluadora de Actividades de Investigación.

Nuevo Centro de Microscopía

La facultad de Medicina destinó un espacio de sus instalaciones para el asentamiento del Nuevo Centro de Microscopía para la ubicación de los dos microscopios electrónicos de barrido que cuenta la universidad. A la fecha se encuentra en etapa de adecuación de los ambientes para el óptimo funcionamiento del servicio, previéndose la inauguración en diciembre.

Adquisición de Bienes de uso

| Descripción | Importe total | Presupuesto |
|---|----------------------|--------------------|
| Una heladera bajo mesada para la SGCyT | \$249.999 | UNNE PFICYT |
| Un escritorio y seis sillas giratorias para el IIDTHH | \$267.412 | RESPU 170/2022 |
| Un analizador semiautomático de química clínica para FACENA | \$1.612.952 | RESPU 170/2022 |
| Un micrótopo rotatorio manual para el LIBIM - Medicina | \$3.941.296 | RESPU 170/2022 |
| Una computadora destinada a un Microscopio de fluorescencia de alto desempeño para el IBONE | \$1.699.000 | RESPU 170/2022 |
| Una cámara web para la Coordinadora General de Institutos de Investigación | \$10.380 | UNNE PFICYT |
| Tres sillas de escritorio para la SGCYT | \$335.088 | UNNE PFICYT |
| Seis Sillas de escritorio para la SGCYT | \$278.316 | UNNE PFICYT |

| | | |
|--|---------------------|-------------------|
| Una impresora para la oficina de Coordinación de Institutos de Investigación | \$203.468 | UNNE CYT |
| 3 propipetas electrónicas con filtro, 2 baños secos para el Laboratorio de Biotecnología | \$1.764.210 | RESPU 170/2022 |
| Una impresora para la oficina de Coordinación de Institutos de Investigación | \$203.468 | UNNE CYT |
| 4 Libros - Dionisiacas de Nono de Panopolis - 4 volúmenes Edición Italiana | \$31.074 | UNNE CYT |
| Adquisición e instalación de muebles a medida destinados al CME | \$2.110.383 | UNNE PFICYT |
| Una notebook para la oficina de Coordinación de Institutos de Investigación | \$190.659 | UNNE PFICYT |
| Dos equipos de aire acondicionado Split e instalación del mismo, para la SGCyT | \$1.539.927 | UNNE PFICYT |
| Un tubo de gas para contener dióxido de carbono para el CME | \$152.000 | UNNE PFICYT |
| Cinco sensores detectores de humo autónomo y cuatro extintores para el CME | \$725.658 | UNNE PFICYT |
| Cinco sillas giratorias, dos sillones y dos banquetas para el CME | \$1.070.000 | UNNE PFICYT |
| | \$16.385.290 | |

Proyectos de investigación

- Recepción y evaluación de 367 informes científicos de proyectos, de los cuales 119 son del tipo Seguimiento y 248 son Avance/Final, los cuales se encuentran en proceso de evaluación.
- Recepción, admisión y evaluación de 59 Proyectos de Investigación (PI), 2 Proy. de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) y 1 Programas de Investigación y Desarrollo (PID), presentados para acreditación, los cuales se encuentran en proceso de evaluación.
- Otorgamiento y gestión de apoyos económicos excepcionales de \$ 30.000 a 35 proyectos acreditados que no pertenecían a Grupos de Investigación de la UNNE.
- Gestión de proyectos I+D vigentes: 1 solicitud de baja y 14 de prórrogas.

Sistema de Pasantías de Investigación en el marco de las Prácticas Profesionalizantes para Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias vinculadas a la UNNE. Cooperación con la Secretaría General Académica, específicamente con el Coordinador de Escuelas Secundarias Técnicas.

Se implementó el Sistema de Pasantías, cuyo Reglamento fue aprobado por Res. 457/23 CS, el cual está dirigido a estudiantes del último año de Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias de las provincias de Corrientes y Chaco. Tienen por objetivo despertar



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



la vocación y contribuir a la formación científica del Pasante, como así también propiciar el intercambio y cooperación científica entre unidades académico/científicas y las Escuelas Secundarias especialmente las Escuelas Secundarias Técnicas.

Para el año 2024 se elevaron 75 propuestas por parte de investigadores de las diferentes unidades académicas e institutos de investigación, que conforman un amplio espectro en temas de investigación, los cuales posibilitarán el próximo año, a más de 200 estudiantes de nivel secundario, tomar contacto con la ciencia promoviendo activamente así, desde la Universidad, el despertar de la vocación científica y contribuyendo a su formación en el área de la investigación.

COORDINACIÓN GENERAL DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1 Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 1 | 1 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 6 | 5 | 1 |

Meta: 2 Re funcionalización y Ordenamiento de los ámbitos internos (centros/institutos) de investigación de la UNNE.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 6 | 6 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 17 | 12 | 5 |

Meta: 3 Fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras UNNE-CONICET

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 4 | 4 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 6 | 4 | 2 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

Objetivo: Incrementar el número de docentes-investigadores categorizados

Acciones Cumplidas:

- Llamado a categorización en el período abril-mayo de 2023.
- Conformación del equipo para capacitar a docentes- investigadores, en forma presencial y virtual. Integrado por Lic. Damián González, Gabriel Leguizamón y la Dra. Rosana Gerometta. Desarrolló tareas como; dictar talleres presenciales, asistencia virtual (vía WhatsApp y correo electrónico), completamiento de datos en formularios, actualización de información, categorización y temas afines.
- Se desarrollaron dos encuentros virtuales preparatorios sobre los requisitos del Programa.
- Se realizaron cuatro talleres (presenciales, en el Campus de Corrientes y Resistencia), de capacitación a docentes de la UNNE, por espacio de 8 hs cada uno, con el objetivo agilizar el completamiento de los diferentes formularios de categorización.
- Se enviaron presentaciones de investigadores que se categorizan por primera vez.
- Se estableció la cifra de 1212 docentes categorizados en la UNNE (2023).
- Otras actividades realizadas:
- Se continúa monitoreando las fechas posibles de evaluación y de resultados futuros ante consultas de los investigadores sobre resultados de su categorización.

META: Re funcionalización y Ordenamiento de los ámbitos internos (centros/institutos) de investigación de la UNNE.

Objetivo: Identificar los diferentes espacios de investigación en la UNNE.

Acciones Cumplidas:

- Se identificaron los diferentes espacios de la UNNE, donde trabajan los grupos de investigación, conformando; Institutos, Centros, Laboratorios, Observatorios, Áreas, Servicios y Departamentos. De acuerdo con PEDI eje I y con los ODS 4, 8, 10, 11y 17.
- Se pudieron identificar en una primera etapa, 50 unidades de investigación. Cifra que al mes de noviembre de 2023 se actualizó, arrojando un total de 168 espacios de investigación, conformados por; docentes-investigadores, personal no docente, becarios, tesistas, y pasantes.
- Se confeccionó la base de datos con las características físicas, técnicas y el personal que interviene en cada espacio de investigación. A partir de la información recabada mediante conversaciones personales, telefónicas, mails y webs consultadas.
- Acciones Reprogramadas:
- Continuar con el relevamiento incorporando material documental (Normativas, planos, etc.), en cada unidad de investigación, por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo, en el año 2024.

Distribución de los espacios según Unidad Académica

Agrarias:

Institutos:

1. Agrotécnico (IAGRO).
2. Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE).



Centros:

1. Centro de Eco fisiología Experimental.
2. Centro de Malezas.
3. Centro de transferencia de investigaciones Agropecuarias y Agronegocios (Ctiaa).

Laboratorios:

1. Análisis de suelos y foliares -Edafología.
2. Arboretum-Aula Verde NO CORRESPONDERÍA INCLUIR COMO UN LABORATORIO, POR QUE ES es un jardín botánico dedicado a árboles y otras plantas leñosas nativas y frutales nativos que forman una colección de árboles vivos con la intención de estudiarlos científicamente.
3. Biotecnología aplicada y Genómica funcional.
4. Laboratorio de Física-Química.
5. Laboratorio de Química General e Inorgánica.
6. Laboratorio de Citogenética y Evolución Vegetal (IBONE).
7. Laboratorio de Fisiología vegetal e interacción plantas microorganismos.
8. Laboratorio de semillas.
9. Laboratorio de Fitopatología.
10. Laboratorio de Manejo y conservación de suelos.
11. Laboratorio de Microbiología Agrícola .
12. Laboratorio de suelos y agua (IAGRO).
13. Laboratorio de Cultivos de Tejidos.
14. Laboratorio de Química analítica- Agrícola.
15. Genética de Pastos y Mejoramiento Vegetal.
16. Laboratorio del Campo Didáctico Experimental (CDE).

Servicios:

1. Análisis suelos, química (aguas y fertilizantes).
2. Manejo y conservación de suelos.
3. Fitopatología.
4. Análisis suelos y foliares (Edafología) .

Otros: 1. Campo Didáctico Experimental (CDE).

Servicios a terceros:

1. Fruticultura.
2. Terapéutica Vegetal.
3. Química Analítica y Agrícola.
4. Fitopatología.
5. Fisiología Vegetal.
6. Análisis de suelos y foliares -Edafología.
7. Cálculo estadístico y biometría.
8. Zoología agrícola.
9. Microbiología.
10. Forrajicultura.
11. Morfología de las plantas vasculares.
12. Microscopia.
13. Manejo y conservación de suelos.
14. IAGRO.
15. Silvicultura.

Arquitectura

Institutos:

1. Instituto para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en la Arquitectura (IDEEA).
2. Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH) .
3. Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi).
4. Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR-BAT).
5. Instituto de Investigación en Diseño (IID).
6. Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano (ITDAHu).

Centros:

1. Centro de Investigación en Arquitectura Moderna (CIAM) .
2. Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos (CEHAU).
3. Centro de Desarrollo de Informática Aplicada (CEDIA).

Laboratorios:

1. Laboratorio de Diseño Experimental .
2. Laboratorio Taller de Artes Visuales TAV LAB.
3. Laboratorio de experimentación de diseños y prototipado.
4. Laboratorio de Construcciones.

Observatorios:

1. Observatorio Urbano Regional (OUR COR-RES).

Artes

Laboratorios:

1. Laboratorio Cultural del Nordeste Argentino (LabC NEA).

Observatorios:

1. Observatorio Cultural del Nordeste Argentino.

Otros:

1. Usina Cultural.

Derecho

Centros:

1. Centro de Investigación (En proyecto) Dra Dora Ayala Rojas.

Laboratorios:

1. Laboratorio de Desarrollo Territorial UNNE.DeT .

Observatorios:

1. Observatorio de Igualdad de Género y Derechos Humanos (OIGDH).

Económicas

Institutos:

1. Instituto de Investigaciones de la Sociedad, Instituciones y Empresa

Centros:

1. Centro Pymes

FACENA

Institutos:

1. Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica IMIT.

2. Instituto de Química Básica y Aplicada del Nordeste Argentino IQUIBA-NEA.

Centros:

1. Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL) .

Laboratorios:

1. Laboratorio de Estructura Molecular y Propiedades (LEMyP) (IQUIBA).
2. Laboratorio de Investigación en Proteínas (LabInPro).
3. Laboratorio de Química Ambiental.
4. Laboratorio Óptica de Sólidos.

Áreas:

1. Biología de invertebrados y protistas.
2. Biología de Vectores y Parásitos.
3. Biología de vectores y parásitos BIOVYP.
4. Biotecnología Microbiana para la Innovación Alimentaria.
5. Electromagnetismo aplicado.
6. Germoplasma de leguminosas de interés productivo: Conservación, caracterización y premejoramiento.
7. Manejo Ambiental.
8. Micología y Briología.
9. Paleofloras del Neopaleozoico- Mesozoico y Paleontología del Neógeno de América del Sur.
10. Productos Naturales.
11. PROFMOL, procesos fundamentales en sistemas moleculares.
12. Química, Toxicidad y Medio Ambiente.
13. Sistemas de Información y Tic: Modelos, Métodos y Herramientas.
14. Toxocara.
15. Unidad de Control de Fármacos y Tóxicos (UCFT).

Grupos:

1. Grupo de Análisis No Lineal (GANol).
2. Grupo de Desarrollos Tecnológicos (GDT).
3. Grupo de Efecto de solventes.
4. Grupo de Enseñanza de la Química.
5. Grupo de Física Atómica y Molecular.
6. Grupo de Ingeniería Biomédica.
7. Grupo de investigación aplicada transferencia de tecnología en eficiencia energética (GIAT²E²).
8. Grupo de Investigación en Anfibios y Reptiles.
9. Grupo de investigación en Biología de los artrópodos.
10. Grupo de investigación en biología de los artrópodos (GIBA).
11. Grupo de Investigación en Bioquímica y Salud.
12. Grupo de Investigación en Calidad de Software GICS.
13. Grupo de Investigación en Calidad de Software GICS.
14. Grupo de Investigación en Ciencia y Tecnología de Vegetales.
15. Grupo de Investigación en Ciencias Atmosféricas.
16. Grupo de Investigación en Diversidad, Ecología y Conservación de Vertebrados "Alexander Von Humboldt".
17. Grupo de Investigación en Enseñanza de la Física (GIEF).



18. Grupo de Investigación en Química Aplicada.
19. Grupo de Investigación en Radiaciones no Ionizantes.
20. Grupo de Investigación Multivariado.
21. Grupo de Investigación, desarrollo y transferencia de energías sustentables y del medio ambiente.
22. Grupo de investigación, desarrollo y transferencia de energías sustentables y del medio ambiente GIESMA.
23. Grupo de Investigaciones Biológicas y Moleculares.
24. Grupo de Nanofísica.
25. Grupo de Sistemas Operativos y TICs.
26. Grupo de Telemedicina y Gestión de Recursos Humanos (GTMyGRH).
27. Grupo en Energías Renovables (GER).
28. Grupo para el estudio de los Virus HTLV.
29. Grupo Regional de Administración Tecnológica, Organización y Servicio.

Humanidades

Institutos:

1. Instituto de Investigaciones Geohistóricas IIGHI .
2. Instituto de Investigaciones Educativas (IIE).
3. Instituto de Filosofía.
4. Instituto de Geografía.
5. Instituto de Letras.
6. Instituto de Historia.

Centros:

1. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIDEG).
2. Centro de Estudios Etnográficos en Co-Labor (CETCO).

Laboratorios:

1. Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica.

Ingeniería

Institutos:

1. Instituto de Electromecánica.
2. Instituto de Estabilidad.
3. Instituto de Matemática.

Centros:

1. Centro de Nanotecnología, Ciencia e Ingeniería de los Materiales (CeNCIM).

Medicina

Centros:

1. Centro Nacional de parasitología y enfermedades tropicales (CENPETROP).
2. Centro de investigación en educación e innovación tecnológica en ciencias de la salud.

Laboratorios:

1. Laboratorio de Análisis clínicos.
2. Laboratorio de Anatomía aplicada y topográfica.
3. Laboratorio de Anatomía del desarrollo.



4. Laboratorio de aplicaciones en Inmunohistoquímica.
5. Laboratorio de Aplicaciones moleculares.
6. Laboratorio de Aplicaciones no invasivas en fisiología aplicada (LANIFA).
7. Laboratorio de Citología.
8. Laboratorio de Fisiología Ocular (LAFO).
9. Laboratorio de Histología 2 .
10. Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas.
11. Laboratorio de Medicina Genómica y molecular.
12. Laboratorio de Microbiología e inmunología.

Observatorio:

1. Observatorio de Salud Pública.

Odontología

Laboratorios:

1. Laboratorio de Investigaciones Científicas FOUNNE.

Áreas:

1. Área de Biomateriales.
2. Área de Biología Molecular.
3. Área de Microbiología.
4. Área de Patología.
5. Área de Fitodontología.
6. Área de Análisis Clínico.

Veterinarias

Institutos

1. Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias.
2. Instituto de Biotecnología de la Reproducción animal (IBRA).
3. Instituto de Ictiología Nordeste (INICNE).

Servicios:

1. Servicio de Diagnóstico Parasitológico.
2. Servicio de Análisis de Alimentos y Aguas.
3. Servicio de Diagnóstico Bacteriológico y Micológico.
4. Servicio de Animales Silvestres.
5. Servicio de Inmunodiagnóstico e Inmunobiológicos.
6. Servicio de Sanidad para Pequeños Productores.
7. Servicio de Asistencia en Reproducción Animal.
8. Servicio de Laboratorio de Análisis Físicoquímicos.
9. Servicio de Asistencia Técnica a Producciones no Tradicionales.
10. Servicio de Farmacia.
11. Servicio Laboratorio de Tecnología de Alimentos.
12. Servicio Veterinario de Biología Molecular.

Objetivo: Regularizar normativas que reglamentan los ámbitos de Ciencia y Técnica.

Acciones Cumplidas:

- Se establecieron las misiones y funciones de la Coordinación de Institutos.

- Se definieron los espacios encontrados para dar un marco de referencia a su creación, organización y funcionamiento.
- Se identificó la actividad en cada uno de ellos, clasificándolos en inactivos, poco activos y activos, lo que generó la necesidad de revisar y modernizar la normativa vigente en cada uno de ellos.

Objetivo: Atender necesidades concretas de los diferentes ámbitos de CyT.

Acciones Cumplidas:

- Se colaboró en el seguimiento de expedientes de carrera docente de los diferentes docentes-investigadores de centros e Institutos dependientes de Rectorado, así como también, en la renovación de los contratos del personal no docente de los diferentes centros e Institutos.
- Se entablaron relaciones con los docentes a cargo del Centro de investigación y Desarrollo sustentable del Impenetrable Chaqueño (CIDIC) Dres. María C. Iglesias y Armando Ragazzi, para el seguimiento de trámites operativos aún pendientes.
- Colaboración con el departamento de estructuras con el Ing. Fabio Zeniquel, en el seguimiento de la construcción del nuevo edificio del IBONE en el campus Deodoro Roca.

Acciones Reprogramadas:

- Continuar con el relevamiento de información, incorporando material documental (Normativas, planos, etc.), de cada unidad de investigación, por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo, en el próximo año.

Objetivo: Articular relaciones entre los ámbitos de CyT y los actores socio-productivos

Acciones Cumplidas:

- En conjunto con la Secretaría General de Ciencia y Técnica y con la Secretaria General de Relaciones Interinstitucionales, se llevaron a cabo las reuniones mencionadas precedentemente.

Acciones Reprogramadas:

- Continuar trabajando en conjunto con las secretarías de Ciencia y Técnica y con la Secretaria General de Relaciones Interinstitucionales (por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo), durante el próximo año.

Objetivo: Definir Comisión Central para evaluar posible modificación a la Res. 617/16

Acciones Cumplidas:

- Identificación y análisis de la resolución.
- Acciones Reprogramadas:
- Modificar la normativa complementaria de la ordenanza de Carrera Docente para concursos de investigadores docentes que revistan en institutos de investigación dependiente del Rectorado, por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo, durante el próximo año.

Objetivo: Diseñar circuito administrativo - Institutos de Investigación/Rectorado -Exp digital.

Acciones Cumplidas:

- Se definió el circuito administrativo de expedientes tramitados en los diferentes institutos de investigación/Rectorado, de manera digital, cumpliendo con los nuevos lineamientos generales con inicio o fin en los espacios de investigación.
- Acciones Reprogramadas:
- Establecer el circuito administrativo que seguirá el expediente digital, por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo, durante el próximo año.

META: Fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras UNNE-CONICET

Objetivo: Actualizar la normativa de colaboración entre ambas instituciones.

Acciones Cumplidas:

- Se comenzó a trabajar en la actualización de la normativa vigente, ya que la misma data del 2008 y es necesario revisar y adecuarla a los tiempos actuales. Se inició el proceso mediante una reunión presencial con la Sra. directora del CCT Nordeste y e intercambio por mail.
- Acciones Reprogramadas:
- Continuar con la identificación de los puntos en común para construir una nueva normativa marco, por continuidad del proceso, para el cumplimiento del objetivo, durante el próximo año.

Objetivo: Relevar estado de situación de Institutos de doble dependencia UNNE-CONICET

Acciones Cumplidas:

- En línea con las sugerencias de los pares evaluadores en el Informe de Autoevaluación de CONEAU, se propone realizar acciones para promover la incorporación de investigadores a unidades ejecutoras y fortalecer la relación interinstitucional con CONICET para potenciar las actividades de investigación.
- Se identificó a los investigadores y becarios que participan en los Institutos doble dependencia distribuidos como; investigadores 135, becarios 160 y Personal de apoyo 66. También se focalizó en las personas que desarrollan sus actividades del CONICET en la UNNE, fuera de espacios de doble dependencia, a razón de; 19 investigadores, 84 becarios y 2 personal de apoyo. Estos datos totalizan 466 personas del CONICET que trabajan en la UNNE a la fecha (noviembre, 2023).

Objetivo: Regularizar llamamiento de Concursos al cargo de Directores de Unidades Ejecutoras UNNECONICET (Concursos de Directores)

Acciones Cumplidas:

- Se observó que existen llamamientos atrasados de Concursos para el Cargo Regular de Director/a de Unidades Ejecutoras UNNE- CONICET. El concurso de Director del Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL) fue realizado en abril de este año, participando del mismo. Asimismo, se renovaron integrantes de diferentes comités académicos de Institutos y Centros, otorgando el aval correspondiente.
- Acciones Reprogramadas:



- Continuar con la renovación de los diferentes reglamentos de cada Instituto o Centro, por continuidad del proceso para el cumplimiento del objetivo, durante el próximo año.

Objetivo: Planificar acciones colaborativas para fortalecer los RRHH de la UNNE en las Unidades Ejecutoras UNNE-CONICET

Acciones Cumplidas:

- Se realizaron acciones para promover la incorporación de investigadores a unidades ejecutoras y fortalecer la relación interinstitucional con CONICET para potenciar las actividades de investigación, mediante la difusión de información sobre becas, pasantías e ingreso a carrera. En línea con las sugerencias de los pares evaluadores en el (IA)



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Resumen total

Metas totales: 5

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 26 | 20 | 6 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 288 | 263 | 25 |

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Fortalecimiento de la identidad UNNE

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 8 | 7 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 98 | 96 | 2 |

OBJETIVO: Definir plan de gestión de redes sociales

Acciones cumplidas:

Se operativizó y organizó el equipo, con roles y un sistema de guardia para coberturas y agenda específica fuera del horario laboral y durante los fines de semana. Además, se optimizó la gestión de publicaciones basados en una estrategia de jerarquización de temas categorizando según facultades y ejes de gestión, y a través de la calendarización de los posteos.

Se optimizó y organizó el trabajo diario de coberturas y de agenda semanal/mensual/anual (incluyendo eventos a corto/mediano plazo) con la producción de contenidos colaborativos con referentes de otras facultades, del área audiovisual de rectorado; y con la calendarización de una Agenda UNNE en común con todas las áreas integrantes de la Coordinación.

Se gestionó la cuenta de Instagram de EUDENE, incorporando en la agenda la cobertura de actividades vinculadas a la editorial y los correspondientes posteos de las mismas.

Se trabajó colaborativa y activamente con la Red de comunicación de la Universidad: socializando manuales, normativas y recomendaciones con los agentes (nuevos y que ya vienen trabajando hace tiempo), publicando colaborativamente y acompañando a los nuevos integrantes con asesoramiento o sugerencias sobre el trabajo.

OBJETIVO: Unificar el merchandising institucional

Acciones cumplidas:

Se avanzó en el diseño y concreción de las piezas de merchandising como papelería oficial (carpetas, bolígrafos, sobres, hojas). Además se trabajó en conjunto con Fundunne para lanzar la campaña de buzos y remeras.

Se elaboró el [manual de merchandising](#) a fin de dejar disponible

Acciones reprogramadas:

Hacia el próximo año se pretende sistematizar las necesidades de merchandising como así también el circuito de venta de los mismos.

OBJETIVO: Generar una agenda sobre los 40 años de democracia

Acciones realizadas:

La agenda de los 40 años de Democracia tuvo 7 acciones en total, entre las que se contabilizaron: [Conversaciones entre veteranos](#), un encuentro entre veteranos para pensar cómo construir la paz después de la guerra. [“Del silencio al diálogo”](#), una serie de tres conversatorios que reunió a 12 referentes de los centros de estudiantes de las décadas del 80 y 90 para reflexionar sobre la construcción democrática. [“Canciones al viento”](#) fue un concierto que se produjo en exclusiva para la agenda democrática de la UNNE. Siete artistas se reunieron bajo la dirección del músico, compositor y director Aldy Balestra para rendir un homenaje a Pocho Roch. Se hicieron dos funciones, una en el Centro Cultural Nordeste y otra en el Salón G de la Facultad de Medicina. *“Experiencias y expectativas. Sobre los cuarenta años de la democracia en la Argentina”* a cargo del investigador Carlos Altamirano fue la conferencia de clausura de este ciclo coordinado por el área de comunicación institucional.-

OBJETIVO: Producción de contenidos para RENAU

Acciones realizadas:

Se realizó el rodaje de un capítulo de la serie “Agua, aire, tierra, fuego. Cartografía del conflicto ambiental” emitida por Canal Encuentro. Se enviaron cuatro resúmenes informativos a La Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) que retomó la convocatoria para su emisión en canales de TV universitarios. Además, se llevó adelante la producción de micrometrajés sobre [vinculación tecnológica](#) mediante convocatoria de la Red de vinculación tecnológica de universidades argentinas.

OBJETIVO: Realizar un video institucional

Acciones realizadas:

Se realizó un [video institucional](#) que demandó 20 jornadas de rodaje en distintas ciudades de Corrientes y Chaco. El mismo sirve como recurso de presentación de la universidad no sólo de manera permanente en el canal de Youtube sino también para congresos, ponencias y otras necesidades de mostrar en un formato audiovisual lo que se realiza en la UNNE.

OBJETIVO: Producir experiencia transmedia para 67 aniversario

Acciones realizadas: Etapa de planificación y preproducción. Se realizó la primera etapa de investigación de material y se definió sobre qué soporte se avanzará.

Acciones reprogramadas: Producción y realización del transmedia.

OBJETIVO: Actualizar el manual de marca de la UNNE

Acciones realizadas:

Se elaboró una propuesta de [manual de marca](#) renovado y una guía de merchandising.

Se socializó el manual y se asesoró a las diferentes áreas sobre cómo aplicar los logos e imágenes institucionales.

Acciones reprogramadas:

Revisar las aplicaciones del logo y las demandas actuales de las diferentes áreas.

Meta: Expansión de Unne Medios

| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 11 | 8 | 3 |

| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
|-----------------------------|------------------|----------------------|
| 103 | 88 | 15 |

OBJETIVO: Aumentar la producción de contenido con potencial noticiable

Acciones realizadas:

Se creó la figura de Editor/a de UNNE Medios, y a partir de ello se profundizó el control y la edición de notas publicadas en el sitio, y se garantizó así que las mismas respondan a criterios de noticiabilidad y tengan potencial noticiable.

Se logró aumentar los registros de usuarios, visitas, etc. Por ejemplo: en el último mes -noviembre/diciembre-, la cantidad de inicio de sesiones aumentó en un 34% (22.889) ; las vistas de página se incrementaron en un 31% (27.226); y hubo un 91% más de visitantes nuevos al sitio (9 % recurrentes).

Se incrementó la representación de la Universidad en el sitio, sumando publicaciones de Unidades Académicas, Secretarías, Institutos y diversas áreas, que no cuentan con responsable de prensa, o son trabajadores ajenos a la comunicación. Ejemplos: más noticias de las Facultades de Ciencias Económicas y Arquitectura; tb del CEGAE, AGENTIA, Instituto Agrotécnico, etc.Y también de secretarías y áreas que sumaron profesionales de la comunicación o destinaron recursos a la producción de noticias para UNNE Medios. Ej: se incorporaron notas gráficas (escritas) a partir de entrevistas en Radio UNNE. Desde julio a la fecha (fines de noviembre), se publicaron un total de 20 notas periodísticas; con un promedio de 4 por mes. Ello evidencia también el fortalecimiento del vínculo y trabajo en red con el equipo de la 99.7. Y se publicaron notas de la Secretaría Gral. de Ciencia y Técnica.

Se incrementó la visibilidad de las funciones de la Universidad, a partir de la publicación de materiales sobre, por ejemplo, ciencia (“vocaciones científicas”) y extensión.

OBJETIVO: Crear un canal por streaming

Acciones reprogramadas: Canal audiovisual por streaming. Produce contenidos audiovisuales y administra los proyectos audiovisuales producidos por la Red de comunicación de la UNNE. Transmite en vivo a partir de una programación que se nutre de la producción de contenidos de todas las demás áreas y la creación de contenidos específicos para el canal. El equipo está compuesto por personas en roles de producción, manejo de cámaras, edición, periodistas, dirección de cámaras.

OBJETIVO: Planificar proyectos conjuntos entre los equipos de comunicación de la Red

Acciones cumplidas:

Se colaboró en el trabajo de filmación con dron, con el área de comunicación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para la realización de un video por el aniversario de la facultad.

OBJETIVO: Generar espacios de capacitación y actualización

Acciones cumplidas:

Se realizaron 4 reuniones de equipo (presenciales y virtuales) sobre Trello.

Se realizaron 3 reuniones de la red de comunicadoras/es de la UNNE.

Se realizaron capacitaciones en:

“Comunicación y perspectiva de género” en alianza con ONU Mujeres.

“Periodismo Tecnológico en la era de la Inteligencia Artificial”, taller abierto a la comunidad coorganizado con ICTI Chaco.

Presentación del libro de Jorge Liotti, “La última encrucijada” en conjunto con el Diario El Litoral y la Fecor.

OBJETIVO: Aumentar la producción de contenido audiovisual

Acciones cumplidas:

Se incrementó la producción de audiovisuales aplicados a distintas necesidades institucionales, además de lo generado para difusión en medios periodísticos.

El equipo audiovisual respondió a requisitorias de áreas de las secretarías Académica, Posgrado, Relaciones Interinstitucionales y Planeamiento mediante la elaboración de videos para presentaciones y MOOC, entre otras. Del mismo modo con registros fotográficos a pedido.

También se brindó asistencia para streaming de cursos y talleres.

OBJETIVO: Crear el equipo de Podcast

Acciones cumplidas:

Se creó el equipo de podcast y se produjeron dos series: “Sinergia” historias de nuestros socios estratégicos y otra sobre Graduados por el mundo. Cada uno está conformado por 5 episodios.

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura de radio UNNE

Acciones cumplidas:

Se realizó el relevamiento del estudio de la radio y se concluyó el proyecto de refacción, con previsión de inicio de obras para 2024.

Se realizó el proyecto para el armado de un estudio de la radio en el Centro Cultural Nordeste (CCN), enlazado a través de fibra óptica con Radio UNNE, para realizar un magazine informativo de lunes a viernes, desde Resistencia (Chaco). El inicio de obras está previsto para diciembre de 2023 o inicios de 2024, en función de cuestiones administrativas. Se repararon los monitores de sonido de la sala de control de Radio UNNE.

Acciones reprogramadas:

Inicio de obra para la refacción del techo de la radio (principios de 2004) Se avanzó en la mejora de infraestructura (recuperación de computadoras, presupuestos de monitores de sonido, etc).

OBJETIVO: Fortalecer la programación de Radio UNNE

Acciones cumplidas:

Entre agosto de 2022 y noviembre de 2023, se incorporaron 7 (siete) programas nuevos, algunos producto de la convocatoria “¿Quién para el aire?” y otros por fuera. De ellos, 4 pertenecen a Unidades Académicas de la UNNE y los otros 3 a organizaciones de la sociedad civil.

Se retomó la programación en vivo los días sábado, por la mañana (de 9 a 12 hs.) y por la tarde (16 a 17:30 hs).

Se incorporó una periodista nueva en la co-conducción del informativo de primera mañana, Café Cortado.

Por primera vez en la historia de Radio UNNE, se hizo una transmisión especial por las elecciones presidenciales (27 de octubre) y el balotaje (19 de noviembre) con el equipo de la radio, invitados especiales, analistas políticos, periodistas locales y la red de periodistas de radios universitarias nacionales a través de ARUNA, como móviles de exteriores desde sus respectivas provincias.

Acciones reprogramadas:

Reunión de planificación de agenda de Café Cortado.

Generar un magazine informativo diario desde Resistencia.

Incorporar los programas restantes de la convocatoria ¿Quién para el aire? (Musicultura, Urbanamente, Fac. de Odontología). Fortalecer la presencia de entrevistados en piso.

Definir una propuesta musical.

Relevar convocatorias nacionales de producción sonora.

OBJETIVO: Monetización de Radio Unne

Acciones cumplidas:

Se inició el expediente y la recopilación de documentación para registro de la UNNE en la RENAPPO, así como también en la Agencia de noticias Télam, a fin de estar en condiciones de percibir publicidad oficial.

Se reunió la documentación y las licencias habilitantes de Radio UNNE, así como el decreto presidencial de creación de la emisora N° 182/01.

Se elaboró un tarifario de publicidad para trabajar la comercialización en base a los requerimientos de la RENAPPO.

Acciones reprogramadas:

Trabajar con Programas Especiales para el registro de la Unne como proveedora del Estado.

Registro en FOMECA.

OBJETIVO: Fortalecer el vínculo con medios de comunicación y periodistas

Acciones cumplidas:

Se potenció el vínculo y se optimizó el feedback con los medios de comunicación de Chaco, Corrientes, de la región y nacionales, por medio de las siguientes acciones:

Se actualizó y saneo la base de datos de contactos de colegas y medios de Corrientes y Chaco.

Se sumaron contactos del interior de Chaco, de otras provincias de la región y nacionales.

Se sostiene un permanente (y en aumento) trato directo con periodistas y colegas de medios (radio, TV, portales virtuales y diarios impresos) interesados en recibir y difundir noticias UNNE; vía whatsapp (personal y grupos) y llamados telefónicos. Se reciben entre 5 y 10 consultas a diario, de colegas que buscan contactos de la UNNE para notas propias o desarrollar las noticias de la UNNE.

Se realizan envíos diarios de contenidos UNNE a medios y colegas locales, regionales y nacionales, con un promedio de tres notas con enfoque y potencial periodístico.

Se sumó mirada transmedia a dichos envíos, sumando enlaces a más contenido fotográfico y fílmico de temas/noticias generadas. Ello permite abarcar las necesidades integrales de diarios papel, portales virtuales, radios, televisión y movileros.

Se generaron espacios de difusión permanente en programas de radio y tv (sin pago de pauta) denominados “Bloque UNNE”.

Meta: Posicionamiento de Eudene en el campo editorial

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 3 | 2 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 50 | 47 | 3 |

OBJETIVO: Optimizar los procesos de trabajo para el crecimiento de la producción de libros

Acciones realizadas:

Se realizó una reformulación de los procesos de trabajo internos en toda la cadena de producción. Se elaboró un relevamiento de los originales pendientes de convocatorias anteriores (2019, 2020 y 2021) con el fin de completar las ediciones en formatos físicos y digitales.

Se contactó con autores y autoras, para establecer un cronograma de trabajo a fin de completar las ediciones. Se logró finalizar la mayor parte de los trabajos pendientes.

Se desarrolló paralelamente un trabajo de edición de un libro sobre las acciones del Comité Ibero que integra la UNNE, el cual está en etapa de elaboración.

Se reformuló la modalidad de la Convocatoria *Publicar* para el ciclo 2023 con el fin de orientar las presentaciones con el objeto de ampliar la bibliodiversidad temática, con especial vinculación a lo atinente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Se llevaron a cabo talleres presenciales para la capacitación de autores en normas de estilo y pautas de presentación de sus originales.

Se renovaron parcialmente los Consejos de evaluadores de las colecciones de la editorial y se coordinó con sus integrantes el trabajo de revisión de originales y proyectos presentados. La convocatoria se llevó a cabo del 10 de abril al 9 de junio. Para el mes de octubre se realizaron las notificaciones de los dictámenes a autores y autoras.

Se desarrolló un programa de capacitaciones y actualizaciones para el equipo de trabajo de la editorial. En el ámbito específico de la edición tuvo que ver con la actualización en libros electrónicos (e-book) y un taller de edición para textos complejos de divulgación científica. También participó de los Foros de Edición Universitaria organizados por la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN) que plantearon temáticas referidas a comercialización y derechos de autor. En el campo de las cuestiones de género y diversidad.

Edición:

31 títulos editados (18 en formato digital, 10 en formato físico y 3 en ambos formatos)

7 títulos en proceso de edición

- Convocatoria *Publicar* 2023: 24 trabajos (originales completos y proyectos de edición) recibidos por la Convocatoria *Publicar* 2023, 3 talleres para autores con la participación de 48 asistentes, 6 reuniones presenciales y virtuales con los consejeros de colecciones.

OBJETIVO: Visibilizar y aumentar la distribución de la producción editorial

Acciones realizadas:

Se trabajó en la actualización del [sitio web](#) de la editorial incorporando en la misma, todo el catálogo vivo por colecciones (Ciencia y técnica, Apuntes de Cátedra, Cosmografías, Especiales y Catálogo 1995 -2013) en sus formatos físico y digital.

Se incorporó asimismo la pasarela de ventas online vinculada a la plataforma de Pagos UNNE por el cual se comercializan los libros en formato físico y digital.

Se incorporó el sistema de cobro electrónico Pagos TIC para venta. La cuenta en la red social Instagram de la editorial pasó a ser administrada desde marzo por el equipo de

gestión de RRSS de la Coordinación de Comunicación Institucional para lo cual se confeccionó un calendario de efemérides relacionadas al ecosistema del libro.

Se participó en el 2do Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur donde se presentó una ponencia sobre la relación entre las publicaciones digitales y la enseñanza universitaria.

Se concretó la participación en las ferias de libro del calendario anual de encuentros del libro y la cultura.

Se participó en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en el stand de la Librería Universitaria Argentina dependiente del CIN y en conjunto con las editoriales colegas miembros de REUN. En el marco de la misma feria se presentó un libro en el stand de la Provincia de Corrientes.

En el ámbito regional se participó en la Feria provincial del libro de Corrientes, la Feria del libro de la UNNE en el CCN y la Feria Iberoamericana del libro Chaco 2023. En todos estos encuentros se presentaron novedades editoriales. También se llegó al interior de la provincia de Corrientes, donde se participó en las ferias de Caá Cati, Goya y Curuzú Cuatiá. En Caa Catí y Goya también se presentaron novedades de la editorial.

Se adquirieron dos tablets para exhibir los libros digitales en los stands de ferias y presentaciones de libros.

Meta: Fortalecimiento de la comunicación por segmentos

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 7 | 2 | 5 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 27 | 24 | 3 |

OBJETIVO: Crear un espacio para demandas de información por secretarías.

Acciones realizadas:

Se creó el [calendario de eventos](#) UNNE a fin de socializar las actividades más relevantes de las áreas.

Se realizó un mapeo de referentes para la actualización del sitio web.

OBJETIVO: Digitalización de la radio y sus contenidos

Acciones realizadas:

Se animaron los logos de la Radio, adaptados a la nueva identidad gráfica, con tres estilos diferentes.

Se generaron piezas audiovisuales para instagram con fragmentos de las entrevistas más relevantes emitidas al aire. Desde el 22 de agosto (inicio del uso de la nueva identidad para IG hasta el 11 de noviembre 2023) se subieron 41 reels lo que incrementó la interacción esa red social y la recirculación de los contenidos de la radio.

Se habilitó el canal de Youtube de Radio UNNE donde se publican las entrevistas completas de temas relevantes, tanto universitarios como sociales, de la región y el país. De septiembre a noviembre de 2023, se subieron 35 entrevistas completas con logo animado. Las de mayor interacción obtuvieron más de 160 vistas.

Se realizó una campaña por distintos medios para incentivar la suscripción al canal de Youtube y sumar suscriptores. De septiembre a noviembre de 2023 (dos meses) se sumaron 50 suscriptores al [canal de Radio UNNE](#).

Meta: Formalización de la Coordinación Gral de Comunicación

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 2 | 2 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 27 | 24 | 0 |

OBJETIVO: Actualizar el organigrama

Acciones realizadas:

Se actualizó el organigrama incorporando todas las divisiones que hoy dependen de la coordinación de comunicación institucional.

OBJETIVO: Actualizar el manual de funciones del área.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Se actualizó el manual de funciones en línea con la modificación del organigrama y las demandas actuales de los roles.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CHACO

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Capacitación en oficios de personas en situación de vulnerabilidad y considerando brechas de género en la Provincia del Chaco

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 6 | 5 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 36 | 31 | 5 |

META 8.1: CAPACITACIÓN EN OFICIOS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y CONSIDERANDO BRECHAS DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

OBJETIVO 8.1.1. Desarrollar el marco normativo para la propuesta de cursos de la EEP.

Acciones cumplidas:

- Desarrollar el marco normativo para la propuesta de cursos de la EEP.

Se desarrolló según resolución 46/23 C.S.

OBJETIVO 8.1.2. Relevar las demandas de capacitaciones en oficios de las distintas regiones de la provincia del Chaco

Acciones cumplidas:

- Relevamiento de demandas en los Centros Regionales de la UNNE en las ciudades de Pinedo y J.J. Castelli
- Relevamiento de demandas con sectores del gobierno provincial (Subsecretaría de Empleo, Subsecretaría de las Juventudes, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía).

Durante el final del año 2022 y principios del 2023 se desarrollaron mesas de trabajo en las localidades y ciudades de J.J. Castelli, General Pinedo y Gran Resistencia. Se firmaron acuerdos de trabajo con SMATA, Fundación Vamos a Zoomar, Centro de Empresas Constructoras, Usina Urbana del Tiro Federal y el Sindicato de Trabajadores del Gas. Esto se plasmó en la oferta de cursos para el año 2023 y en el lanzamiento de la escuela durante el mes de octubre de 2022

OBJETIVO 8.1.3. Desarrollar planes de estudios de cursos según la demanda relevada para las distintas regiones de la provincia del Chaco

Acciones cumplidas:

- Planes de estudio desarrollados:
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en mampostería
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electricidad. Etapa 1/3
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en construcción en seco
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en instalación de aire acondicionado
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electricidad. Etapa 2/3
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en administración básica y manejo de redes para PYMES.
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en mecánica del automotor
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en herrería
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en pintura de autos
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electrónica del automotor
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electricidad. Etapa 3/3
- Desarrollar el plan de la Tecnicatura Superior en Diseño de Productos Mecánicos

OBJETIVO 8.1.4. Gestionar los cursos para cumplir los estándares de calidad de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Desarrollo y gestión del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 1/3.
- Desarrollo y gestión del curso de mampostería en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Desarrollo y gestión del curso de construcción en seco en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Desarrollo y gestión del curso de aire acondicionado. Primera cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 2/3.
- Desarrollo y gestión del curso de herrería. Primera cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Primera cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Segunda cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso de mecánica automotor
- Desarrollo y gestión del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 3/3.

OBJETIVO 8.1.5. Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

Acciones cumplidas:

- Certificación del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 1/3.
- Certificación del curso de mampostería en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Certificación del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 2/3.
- Certificación del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Primera cohorte.
- Certificación del curso de construcción en seco en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Certificación del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Segunda cohorte.

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron las acciones referidas a la certificación y evaluación e impacto de cada curso en la comunidad, ya que transcurrió poco tiempo de finalizado de los cursos para certificar algunos cursos y realizar el análisis en profundidad. Se reprograma para el primer semestre de 2024.

OBJETIVO 8.1.5 Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

- Certificación del curso de aire acondicionado.
- Certificación del curso de herrería.
- Certificación del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 3/3.
- Certificación del curso de mecánica automotor.

OBJETIVO 8.1.6 Evaluar el impacto de cada curso en la comunidad

- Evaluación del grado de satisfacción e impacto de cada curso

Meta: Capacitación en herramientas complementarias a las tradicionales de cada carrera a alumnos de la UNNE

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 5 | 4 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |

12

11

1

META 8.2 CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS A LAS TRADICIONALES DE CADA CARRERA A ALUMNOS DE LA UNNE

OBJETIVO 8.2.1 Relevar las demandas de capacitaciones complementarias y transversales para distintas carreras de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Relevamiento de las demandas de capacitaciones complementarias y transversales para distintas carreras de la UNNE.

OBJETIVO 8.2.2 Desarrollar programas de los cursos de capacitación en herramientas complementarias de carreras de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Desarrollo del programa Curso de Lengua de señas
- Desarrollo del programa Taller de oratoria
- Desarrollo del programa Curso de paquete Office
- Desarrollo del Taller de Técnicas de Estudio
- Desarrollo del programa Taller de Fotografía

OBJETIVO 8.2.3 Gestionar los cursos para cumplir los estándares de calidad de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Desarrollo del curso oratoria y escritura
- Desarrollo del curso lengua de señas
- Desarrollo del curso paquete de office
- Desarrollo del curso de fotografía

OBJETIVO 8.2.4 Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

Acciones cumplidas:

- Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron las acciones referidas a la evaluación e impacto de cada curso en la comunidad, ya que transcurrió poco tiempo de finalizado de los cursos para realizar el análisis en profundidad. Se reprograma para el primer semestre de 2024.

OBJETIVO 8.2.5 Evaluar el impacto de cada curso en la comunidad universitaria

- Evaluación del grado de satisfacción e impacto de cada curso

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Se desarrollaron programas de cursos que no estaban contemplados en la programación inicial del Trello de la EEP Chaco debido a la recepción de nuevas demandas. La lista total de programas de cursos desarrollados es:**

1. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 1 (32 h) – Res. 50/23
2. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 2 (48 h) – Res. 533/23
3. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 3 (40 h) – Res. 533/23
4. *Quienes completen 1, 2 y 3 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Electricidad.
5. Curso de diseño audiovisual (30h) – Res. 384/23
6. Curso de comunicación en redes (30h) – Res. 384/23
7. Curso de imagen institucional (30h) – Res. 384/23
8. Curso de administración del emprendimiento (30h) – Res. 384/23
9. *Quienes completen 4, 5, 6 y 7 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Marketing para Emprendedores.
10. Curso de Drywall (40 h) – Res. 242/23
11. Curso de Steel Frame (50 h) – Res. 242/23
12. Curso de control de obras (30 h) – Res. 242/23
13. *Quienes completen 8, 9 y 10 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Construcción en Seco.
14. Curso de mamposterías especiales con ladrillos de cerámico común (30 h) – Res. 50/23
15. Curso de soldadura por arco eléctrico con electrodos revestidos, con aporte continuo y protección gaseosa y con electrodos no consumibles y protección gaseosa (45 h) – Res. 592/23
16. Taller de instalación de aires acondicionados (14 h) – Res. 590/23
17. Curso de mecánica del automotor - nivel básico (50 h) – Res. 591/23
18. Curso de Construcción y Materialización de Muebles (45 h) – Res. 891/23
19. Curso de Introducción a la Pintura del Automotor (32 h) – Res. 892/23
20. Curso de Proceso de Repintado Automotriz (48 h) – Res. 892/23
21. Curso de Pintura de acabado automotriz (40 h) – Res. 892/23

*Quienes completen 16, 17 y 18 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Pintura del Automotor.

- **Se desarrollaron cursos que no estaban contemplados en la programación inicial del Trello de la EEP Chaco debido a la recepción de nuevas demandas. La lista total de cursos dictados es:**

1. Curso de mamposterías especiales con ladrillos de cerámico común
2. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 1 – 2 Cohortes
3. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 2
4. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 3
5. Curso de diseño audiovisual
6. Curso de comunicación en redes
7. Curso de imagen institucional – 2 Cohortes
8. Curso de administración del emprendimiento
9. Curso de Drywall
10. Curso de Steel Frame
11. Curso de control de obras
12. Curso de soldadura por arco eléctrico con electrodos revestidos, con aporte continuo y protección gaseosa y con electrodos no consumibles y protección gaseosa
13. Taller de instalación de aires acondicionados
14. Curso de mecánica del automotor - nivel básico

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 3

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 14 | 8 | 6 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 70 | 61 | 9 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META 1: 9.1. CONSOLIDACIÓN DE LA EEP A TRAVÉS DE LOS PROCESOS Y DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

OBJETIVO 1: 9.1.1 Aprobación de la EEP en el CS:

La Escuela de Educación Profesional (EEP) es un proyecto central de la Universidad Nacional del Nordeste, que se enmarca en el programa universitario de Escuelas de Educación Profesional (Resol. 2021-76-SECPU#ME), de la Secretaría de Políticas Universitarias

Resultados: Se cumplió con el objetivo de iniciar el funcionamiento de la EEP-Corrientes, dentro de los objetivos establecidos.

ACCION CUMPLIDA:

- Creación de la EEP - Sede Ctes -
- A través de la Res 0702 del 28 de septiembre de 2022 del CS, Se presenta la propuesta elaborada por la coordinación a/c de la Sede Corrientes, para la implementación de manera dinámica los trayectos de formación técnico profesional de mano de obra calificada para la región NEA, en función de las nuevas demandas y necesidades de diferentes sectores del mercado laboral.
- Según el relevamiento realizado, las principales áreas de vacancia son los siguientes campos de formación: Procesos productivos, diseños y construcción, producción agropecuaria, alimentaria, y salud animal, servicios hoteleros, turísticos, gastronómicos, salud humana, tecnología de la información y comunicación.
- A continuación, nombramos las resoluciones por la que se estableció los lineamientos para armar el proyecto y programa de la Escuela de Educación Profesional de la UNNE:

- Res 2021-76 SPU Convocatoria Proyectos Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.pdf
- DI 58-SPU Asignación de fondos Proyectos Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.pdf.

OBJETIVO 2: 9.1.2 Presentación de la Escuela de Educación Profesional (EEP sede Ctes) de la UNNE y en la Región

ACCION CUMPLIDA:

- El 24 de noviembre de 2022, se realizó en el Campus Libertad, en el Aula Magna de la FACENA, la presentación de la Escuela de Educación Profesional de la UNNE, sede Corrientes, con la presencia de Autoridades de la Universidad, del Gobierno de la Provincia de Corrientes, y de los Municipios de Santo Tomé, Goya, Santa Rosa y Bella Vista, Docentes, Profesionales, y Alumnos.

Resultados: Se firmó convenio con instituciones del Gobierno de la Provincia de Corrientes, Consejos Profesionales y Fundaciones.

OBJETIVO 3:9.1. Consolidación de la EEP a través de los procesos y definición de la estructura funcional, infraestructura, equipos y herramientas.

ACCION CUMPLIDA:

Elaboración del organigrama funcional de la EEP y sus correspondientes procesos administrativos

- Realización del Convenio marco de trabajo con la Fundación INGECAP, para acciones de trabajo e implementación de diferentes ofertas educativas.
- Conformación del Equipo de Trabajo estable de la EEP sede Corrientes.
- Agenda de trabajo conjunto con las diferentes áreas de la universidad.
- Organización y Procesos Administrativos y de Gestión.

OBJETIVO 4: 9.1.4. Establecer espacios de diálogo con los diferentes Actores Sociales.

A fin de tener un diagnóstico adecuado de la necesidad de cada zona, región y ciudad de la provincia, es necesario determinar e implementar sistemas de retroalimentación de información en contacto permanente con los distintos actores sociales.

ACCION CUMPLIDA:

- Se realizaron las mesas de diálogo entre los diferentes actores sociales, en siete localidades de la provincia (Santo Tome, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Paso de los Libres, Monte Caseros).

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Se tomó contacto y se lograron reuniones con autoridades de las localidades de Capital, San Luis del Palmar, Riachuelo, Loreto y Empedrado, logrando de esta manera tener un diagnóstico ajustado a la necesidad de cada una de las mismas y estableciendo un cronograma para el año 2024 para la realización de las mesas de diálogo.

Trabajo en conjunto con el Gobierno de la Provincia de Corrientes y con los Municipios de la misma para determinar la demanda de necesidades en la formación de recursos humanos, que favorezcan el crecimiento de la producción de las diferentes zonas de la provincia.

OBJETIVO 5: 9.1.5. Consolidación de infraestructura y equipos.

Se estableció la oficina central administrativa de la EEP sede Corrientes, en el edificio del Centro Cultural Universitario de la UNNE sito en calle 9 de julio esq. Córdoba.

ACCION CUMPLIDA:

- Se adquirieron mobiliarios para la oficina central, artículos de librería y equipos informáticos (Notebook, proyector e impresora), para el buen funcionamiento administrativo y logístico de las capacitaciones.
- Se compraron herramientas de mano para utilizar en los trayectos formativos y se gestionó el uso del vehículo del ISSUNNE para los viajes al interior de la provincia

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Se está gestionando un vehículo de traslado para equipos y herramientas hacia las diferentes localidades del interior de la provincia.

En proceso de aprobación de compra de los equipamientos y herramientas para capacitación de Expertos en masas, pan y pastas.

En proceso de compra de equipamientos y herramientas para capacitación en sistemas constructivos de bloques retak.

OBJETIVO 6: 9.1.6 Definición de los lugares de trabajo y talleres de la EEP.

ACCION CUMPLIDA:

- La oficina central de la EEP sede Corrientes, se instaló en el Centro Cultural Universitario, Córdoba esq. 9 de julio. Las capacitaciones se vienen realizando en los Centros Regionales y Extensiones Áulicas que posee la UNNE en las localidades y en los Institutos en convenio con los municipios.
- Realización Proyecto de Polo Educativo en Santo Tomé. Edificio del Ex Hotel de Turismo del ACA en la ciudad de Santo Tomé. En colaboración con el área de infraestructura escolar del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. En convenio con la Municipalidad de Santo Tomé.

- Elaboración del Proyecto de la EEP sede Corrientes en el predio del Campus Deodoro Roca sobre el margen de la Autovía en el sector de los talleres de depósito del Rectorado de la UNNE.
- Creación de las redes sociales de la EEP sede corrientes en el Instagram y Facebook

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Construcción de los talleres para la EEP en el campus Libertad sobre antiguos talleres de mantenimiento del Rectorado de la UNNE. Donde se establecerá la Sede Central de la EEP sede corrientes, con bloques de talleres, sanitarios y áreas administrativas y aulas.

Elaboración de los sistemas de comunicación a través de página web de la EEP sede corrientes vinculada a la página oficial de la UNNE.

OBJETIVO 7: 9.1.7. Inclusión y participación en los Programas Institucionales, Provinciales e Internacionales

Que, en los procesos de formación y crecimiento de la EEP, estén incorporados los lineamientos de los programas del PEDI, PEP Ctes. y ODS

ACCION CUMPLIDA:

Se tomó en cuenta los siguientes proyectos y programas para el proceso de implementación, avances y actividades de la EEP sede corrientes:

- Trabajos conjuntos y en colaboración con el Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social y con los Municipios de las mismas para determinar la demanda de necesidades en la formación de recursos humanos, que favorezcan el crecimiento de la producción de las diferentes zonas de la provincia.
- Generación de políticas de la EEP basadas en los Objetivos de Desarrollo Sustentables – ODS:

Objetivo N° 4: Educación de Calidad

Objetivo N° 5: Igualdad de Genero

Objetivo N° 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Objetivo N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Objetivo N° 10: Reducción de las Desigualdades

Objetivo N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo N° 12: Producción y consumo responsables

Objetivo N° 17: Alianzas para lograr los objetivos

META 2: 9.2. ELABORACIÓN DE TRAYECTOS FORMATIVOS PERTINENTES DE ACUERDO A LA DEMANDA PRODUCTIVA DE LA PCIA DE CTES, TENIENDO EN CUENTA LOS ODS.

OBJETIVO 1: 9.2.1. Análisis y Diagnósticos de los trayectos formativos.

A partir de los relevamientos por zonas en la provincia de Corrientes, se buscó determinar la necesidad de formación de la región para poder ofrecer ofertas acorde a las mismas.

ACCION CUMPLIDA:

A partir de las mesas de diálogo que se realizaron en 7 localidades de la provincia (Santo Tomé, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Paso de los Libres, Monte Caseros), se pudo lograr un relevamiento de las demandas del mercado local, para así establecer los trayectos formativos basados en sus necesidades.

- Determinar Líneas estratégicas de formación.
- Determinar zonas estratégicas productivas en la Provincia de Corrientes.
- A fin de dar respuestas formativas de acuerdo a las zonas productivas y cadenas de valor de la Provincia de Corrientes.

OBJETIVO 2: 9.2.2 Establecer cronograma año 2022 y 2023 de las propuestas educativas.

9.2. Elaboración de trayectos formativos pertinentes de acuerdo a la demanda productiva de la Pcia de Ctes, teniendo en cuenta los ODS.

Se continua con el dictado de los talleres iniciados en diciembre de 2022 y se propondrán nuevas ofertas educativas programadas para el 2023. Avanzando con la aprobación de los planes de estudio en el Consejo Superior y el avance del trabajo transversal con áreas internas de la UNNE e instituciones del medio a través de convenios marco.

ACCION CUMPLIDA:

- Se realizaron 16 trayectos formativos en 8 municipios (Santo Tomé, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Paso de los Libres, Monte Caseros), de los cuales se finalizaron el cursado de 15 trayectos (faltan la evaluación final). Están en proceso de cursado 2 capacitaciones y 1se pospuso para 2024 (Diseño y Modelado Impresión 3D Nivel Avanzado).
- Se establece el Cronograma de Capacitaciones 2022-2023 de acuerdo a las demandas diagnosticadas.
- Se obtienen las Resoluciones por Consejo Superior de los planes de estudio de las diferentes capacitaciones propuestas:

Res-383.23 Sistema bloques hormigon.pdf

Res-382.23 impresión 3D avanzado.pdf

Res-381.23 CS Impresión 3D nivel inicial.pdf

Diseño, Modelado e Impresora 3D Nivel Inicial ETAPA TEÓRICA TERMINADA. ETAPA PRÁCTICA AL 30/04/2024

Diseño, Modelado e Impresora 3D, Nivel Avanzado ETAPA TEORICA AL 30/03/2024. ETAPA PRACTICA 30/06/2024

Listado de cursos en base a cada localidad intervenida:

- Santo Tomé - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Santo Tomé - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Goya - Taller agenda ambiental módulo 1,2 y 3
- Goya - Taller de herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Bella Vista - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Bella Vista - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Santa Rosa - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Santa Rosa - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Monte Caseros - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Monte Caseros - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Ituzaingó - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Ituzaingó - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Paso de los Libres - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Paso de los Libres - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Diseño, Modelado e Impresora 3d – Nivel Inicial.

Etapla teórica a través de clases virtuales, cumplida en toda la provincia

Etapla práctica a través de talleres presenciales en la ciudad de Corrientes.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

- Diseño, Modelado e Impresora 3d – Nivel Inicial.

Etapas prácticas a través de talleres presenciales en cada una de las localidades de la provincia de Corrientes.

- Diseño, Modelado e Impresora 3d – Nivel Avanzado.

Etapas teóricas y etapas prácticas.

OBJETIVO 2: 9.2.3 Sistematizar los resultados a través de una retroalimentación y diagnósticos de los trayectos.

Elaboración de encuestas y sondeos a los cursantes de manera de obtener opiniones y diagnósticos de cuáles fueron las fortalezas y debilidades de las ofertas presentadas

ACCION CUMPLIDA:

- Aplicación de encuestas al finalizar los trayectos formativos a fin de determinar las fortalezas y debilidades de las ofertas presentadas.

META 3: 9.3. NORMALIZACIÓN, VINCULACIÓN Y GENERACIÓN DE RECURSOS

OBJETIVOS 1: 9.3.1. Definir criterios normativos para los diferentes niveles formativos de la EEP.

Se establecieron resoluciones que permitan desarrollarse dentro del marco normativo y legal de la UNNE.3.1.1 trabajo en conjunto con la Secretaría General Académica (área pedagógica) y el Área Legal de la UNNE

ACCION CUMPLIDA:

- Aprobación por Consejo Superior de la Resol. N° 46/2023, la cual establece los niveles de certificación y procesos de presentación de los trayectos formativos.

OBJETIVOS 2: 9.3.2. Establecer y vincular con actores estratégicos, institucionales, gremiales, empresariales, profesionales, fundaciones, etc.

ACCION CUMPLIDA:

Se logró realizar convenios con:

- Gobierno de la Provincia de Corrientes, a través de la Subsecretaría de Empleo de la Provincia dependiente del Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio de la Provincia de Corrientes.
- Convenio con la SUSTI (Subsecretaría de sistemas y tecnologías de la provincia)
- Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA).
- Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la Provincia de Corrientes.
- Convenio Fundación IngeCap (Ingeniería de Capacitación).
- Con los municipios de Santo Tomé, Bella Vista, Goya, Ituzaingó, Monte Caseros.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

- Con los municipios de San Luis del Palmar, Curuzú Cuatiá, Empedrado, Riachuelo y Saladas.

OBJETIVOS 3: 9.3.3. Reglamentar Créditos o Microcréditos para dar una cuantificación académica a los diferentes trayectos formativos de la EEP-UNNE.

Elaborar reglamentación de créditos en conjunto con la Secretaría General Académica.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Determinar la reglamentación para asignar créditos a las ofertas de pregrado de la EEP. Este trabajo se realizará en conjunto con la Secretaría General Académica.

OBJETIVOS 4: 9.3.4. Generación de recursos económicos con instituciones públicas y privadas.

La EEP de la UNNE, tiene financiamiento, a través del Programa de EEP de la SPU. Dicho presupuesto es acotado por lo que se deberá establecer lazos estratégicos con instituciones públicas y privadas y empresas del medio, para lograr financiamiento compartido de los trayectos formativos, especialmente en lo que atañe a logística, herramientas y materiales.

ACCION CUMPLIDA:

Se logró compartir y reducir gastos a través de los convenios con instituciones y municipios en:

- Logística (hotelería, traslado, alimento).
- Convenio con el ICAA y la SUSTI
- Honorarios de los capacitadores.
- Convenio con el ICAA y Subsecretaría de Empleo de la Provincia de Corrientes.
- Espacios físicos (donde la UNNE no posee edificios propios o por convenio).
- Convenio con los Municipios de Santa Rosa Ituzaingó y Monte Caseros
- Equipamientos (utilizando equipos y herramientas del gobierno provincial).

Convenio con la Subsecretaría de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Provincia de Corrientes.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N°1: Modernización de procesos, programas y normativas de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 7 | 7 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 54 | 54 | 0 |

Meta N°2: Incorporación de las acciones y proyectos de Extensión en los tramos curriculares de las distintas Unidades Académicas.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 6 | 6 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 31 | 31 | 0 |

Meta N°3: Articulación de acciones de vinculación entre la UNNE y actores sociales de relevancia en la región.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 9 | 8 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 119 | 117 | 2 |

Meta N°4: Fortalecimiento de los Centros Culturales como agentes del desarrollo del arte y la cultura en la comunidad.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 4 | 4 | 0 |

| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
|-----------------------------|------------------|----------------------|
| 103 | 103 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

META 1: MODERNIZACIÓN DE PROCESOS, PROGRAMAS Y NORMATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

OBJETIVO 10.1.1: Implementar plataforma digital para nuclear, vincular, y fortalecer las propuestas pertinentes a cada una de las áreas y dependencias de la Secretaría.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el correspondiente relevamiento de las necesidades técnicas y administrativas de la SGEU, con especial hincapié en la gran variedad de cursos ofrecidos a través de Oficina Central, Departamento de Idiomas Modernos y ambos Centros Culturales.
- Tras la recolección de datos, se diseñó una maquetación inicial con la que se fue trabajando en reuniones semanales hasta obtener una propuesta que contemple todos los requerimientos de las distintas áreas y dependencias de la SGEU.
- Se implementó de forma preliminar la plataforma y se detectaron readecuaciones necesarias, que se ejecutaron las modificaciones y, finalmente, se puso en operatividad la plataforma digital, la cual permitirá promover la difusión de las actividades y programas con el fin de aumentar la participación y el compromiso de la comunidad universitaria y de la sociedad en general como así también facilitar el acceso a información relevante y actualizada sobre la Secretaría General de Extensión Universitaria UNNE.
- Además, se realizó el desarrollo de un microsítio para la convocatoria de **“Premios UNNE”**, que por su urgencia fue necesario llevarlo de forma paralela al proyecto principal.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.2: Analizar y formalizar circuitos administrativos referidos a las solicitudes más frecuentes de servicios ofrecidos por la SGEU a la Comunidad Universitaria.

Acciones cumplidas:

- Se relevaron los circuitos administrativos con los que contaba la SGEU.

- Se detectó que los mismos eran obsoletos o incompletos y que requerían readecuaciones.
- Se propusieron e implementaron nuevos circuitos para las solicitudes de servicios; definiendo secuencias y responsables e incorporando medios digitales como novedad en búsqueda de facilitar el acceso por parte de quien solicita el servicio y de mejorar la gestión interna de los mismos en términos de eficacia y eficiencia.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.3: Generar un plan interno de capacitaciones a fin de fortalecer al personal de la Secretaría y brindarle las herramientas necesarias para un mayor desarrollo laboral, profesional y personal.

Acciones cumplidas:

Se dictó la primera edición del curso de **“Lengua de Señas”** con un total de 27 participantes.

- Se llevó a cabo el curso de **“Excel Básico Virtual para Personal No Docente de la UNNE”**, donde participaron 31 personas de las cuales aprobaron 21.
- Dado el interés que generó el primer curso de excel y la necesidad de seguir incorporando conocimientos referidos a la herramienta, se programó y dictó el **módulo avanzado** del curso de Excel mencionado en el apartado anterior. Este contó con la participación de 13 personas de las cuales aprobaron 11.
- Se desarrolló el taller para **“Personal de la UNNE próximo a jubilarse”**, evacuando dudas sobre trámites y otras cuestiones inherentes a la temática. Al mismo se inscribieron 16 personas. Este contó con la particularidad que fue abierto a toda la comunidad universitaria, sumándose personas de distintas áreas y dependencias de la Universidad.
- Se coordinaron y desarrollaron los cursos de **“Programación Didáctica en Proyectos de Extensión”** y **“Aprendizaje Autónomo en Entornos Virtuales”** Aprobados por RES - 2023 - 829 - CS # UNNE. Contando luego con la participación de 18 y 28 personas respectivamente.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.4: Actualizar bases y condiciones pertinente al Programa La Universidad en el Medio para la Convocatoria 2023.

Acciones cumplidas:

- Se actualizaron las bases y condiciones del programa **“La Universidad en el Medio”** para la convocatoria 2023. En dicha actualización se incorporó la fundamentación del

programa, sus objetivos generales y específicos, se modificaron los ejes temáticos (incorporando problemáticas de gran relevancia en la actualidad) y se modificaron los mecanismos de evaluación y seguimiento a fin de dar los primeros pasos hacia el cumplimiento de una de las recomendaciones de CONEAU referidas a “Definir una modalidad de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de extensión, vinculación y transferencia.”.

- Finalmente, se elevó la propuesta al Consejo Superior y este decidió aprobar por RES - 2023 - 766 - CS # UNNE.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.5: Establecer áreas de trabajo transversales que sirvan de apoyo para las actividades de Oficina Central y Dependencias de la Secretaría, facilitando el vínculo de éstas con las áreas específicas del Instituto Rectorado.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento de las necesidades referidas al funcionamiento de la SGEU, detectando áreas o funciones inexistentes en la estructura orgánica, pero con personal capacitado y experimentado en la temática que se encontraba prestando servicios para una dependencia en particular y/o haciéndolo de manera informal a solicitud de algún área o dependencia.
- Se analizó cómo establecer un esquema de trabajo que permita nuclear personal con funciones similares y que estos puedan aportar soluciones a la SGEU en su conjunto sin descuidar sus actividades habituales. De ello resultó la creación de “**Áreas Transversales**” que son más bien Equipos de Trabajo conformados en función a una necesidad o temática puntual, con el fin de buscar y aportar soluciones especializadas de manera oportuna a toda la SGEU y generar la vinculación de la Secretaría con Áreas especializadas de Instituto Rectorado, y viceversa.

Dichas áreas momentáneamente recibieron los nombres de:

- Equipo de Apoyo Pedagógico SGEU
- Equipo de Educación a Distancia SGEU
- Equipo de Comunicaciones Internas SGEU
- Equipo TIC´s SGEU

En virtud de la colaboración y participación activa de estos equipos en diversos proyectos, entre otras cuestiones, se logró:

- Asesorar en el diseño pedagógico de nuevos cursos de capacitación y/o diplomaturas dictadas desde Oficina Central, Centro Culturales, Departamento de Idiomas Modernos y Área de Graduados.
- Acompañar y asesorar en el proyecto de revisión curricular del Departamento de Idiomas Modernos.



- Potenciar la comunicación interna de la SGEU y la difusión de actividades y capacitaciones brindadas por la misma.
- Lanzar cursos virtuales en el Departamento de Idiomas.
- Desarrollar la plataforma web.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.6: Identificar y realizar las mejoras de equipamiento y espacios necesarios para mejorar el bienestar y el rendimiento del personal de la Secretaría y optimizarlos para su normal funcionamiento.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento de las condiciones técnicas y edilicias tanto del primer piso de Oficina Central (SGEU-Campus Resistencia) y del Aula Magna.
- En el primer piso, se encontraron situaciones delicadas en cuanto a seguridad e higiene del personal, dado que por un lado las condiciones de los circuitos eléctricos no eran adecuadas y no cumplían con la normativa vigente (encontrándose, por ejemplo, cables al descubierto) y por el otro, el baño de dicho sector se encontraba clausurado hace varios años.
- Se procedió a la reparación y normalización de los circuitos eléctricos como así también a la reparación y puesta en funcionamiento del mencionado baño. Gracias a estas mejoras, el personal cuyas oficinas se encuentran en planta alta, hoy posee condiciones propicias para realizar su trabajo.
- Además, y a fin de continuar mejorando los espacios de trabajo de la mencionada planta, se elaboró un proyecto arquitectónico para una refuncionalización futura.
- Por otra parte, respecto al Aula Magna, dada la magnitud de lo detectado en el relevamiento inicial por personal propio de la Secretaría y sin este poseer los medios necesarios para resolver tales problemáticas, se solicitó la intervención de la Dirección de Campus Chaco, para realización de un relevamiento profesional y cotización de las reparaciones edilicias necesarias en el aula.
- Además, se procedió a la compra de sillas ergonómicas para cuidado del personal administrativo y a la adquisición de una impresora industrial full color cuya compra fue aprobada por RES - 2023 - 670 # UNNE; herramienta indispensable para el funcionamiento de la Imprenta “Juan Aldo Moro”, dependiente de esta Secretaría, dada las más de 400.000 copias que se realizan año a año tanto para Instituto Rectorado como para las Unidades Académicas que conforman esta Universidad.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.7: Implementar los sistemas de información propuestos para Instituto Rectorado: SUDOCU y firma digital.

Acciones cumplidas:

- Dada la necesidad de digitalización, se implementó el uso del Sistema Único Documental (SUDOCU) y se anexó el uso de la firma digital para el secretario general, ambas herramientas de suma utilidad para digitalizar procesos administrativos, agilizarlos y permitir un control más exhaustivo sobre los mismos.

Para poder llevar a cabo este objetivo fue necesario capacitar al personal interviniente, motivo por el cual:

- Se participó de 2 capacitaciones programadas por área TICs de Instituto Rectorado.
- Se ejecutó un taller práctico interno con la participación del Personal de la SGEU que tendría algún tipo de intervención como usuario de SUDOCU.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se participó de cursos de formación dictados por Instituto Rectorado referidos a los Sistemas SIU DIAGUITA y SIU WICHI.
- Se inició la emisión y descarga de certificados digitales y de constancias desde el Sistema SIU GUARANÍ para los cursos realizados en el Departamento de Idiomas Modernos.

META 2: INCORPORACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN EN LOS TRAMOS CURRICULARES DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS.

OBJETIVO 10.2.1: Incorporar la curricularización en la Convocatoria 2022 del Programa La Universidad en el Medio.

Acciones cumplidas:

- Considerando la evaluación externa y las recomendaciones realizadas a la UNNE por el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU, se planteó iniciar un proceso hacia la *Curricularización de la Extensión Universitaria en la UNNE*, creando las condiciones necesarias para legitimarla y jerarquizarla, buscando incorporar de manera explícita las prácticas de extensión en asignaturas curriculares dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje; con la finalidad de institucionalizar alternativas de formación sólida de profesionales socialmente comprometidos/as.

Por tales motivos respecto al Programa **“La Universidad en el Medio”** se re-elaboró la Propuesta de Bases y Condiciones para la Convocatoria 2022, se la puso a consideración ante el Consejo Asesor de Extensión y tras las pertinentes

readecuaciones se la elevó al Consejo Superior, donde la misma fue aprobada por RES - 2022 - 727 - CS # UNNE.

- Además, se realizaron jornadas de sensibilización y capacitación sobre las bases y condiciones establecidas, haciendo hincapié en la incorporación de la curricularización como nuevo aspecto a considerar en la evaluación de los proyectos. Dichas jornadas se llevaron a cabo en el Salón G de la Facultad de Medicina - Campus Cabral, Corrientes; en el salón Elizondo de la SGEU - Campus Av. Las Heras, Resistencia y en el Aula de Posgrado de la FaCENA - Campus Deodoro Roca, Corrientes.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.2: Promover la experticia en actividades de extensión universitaria relacionadas a contenidos del Plan de Estudios.

Acciones cumplidas:

Desde la Subsecretaría de Extensión se realizaron propuestas tendientes a colaborar con promover el desarrollo del objetivo, tales como:

- Se aprobó el Curso MOOC **“Ley Yolanda desde una perspectiva de la Educación para la Sostenibilidad”**. RES - 2022 - 727 - CS # UNNE
- Se aprobaron los proyectos **“EDS en la Escuela”, “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Territorio”, “Salud y Bienestar para el cuidado en adultos mayores” y “Puntos saludables universitarios para una mejor calidad de vida”**. RES - 2023 - 325 - CS # UNNE
- Se aprobó el proyecto **“Capacitación en Gestión de Residuos Sólidos bajo la órbita de la Economía Circular”**. RES - 2023 - 503 - CS # UNNE

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.3: Recopilar datos e información acerca de distintos planes de abordaje para implementar la Curricularización en la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Al igual que con el Objetivo 10.2.1, considerando la evaluación externa y las recomendaciones realizadas a la UNNE por el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU, se planteó iniciar un proceso hacia la *Curricularización de la Extensión Universitaria en la UNNE*, por tal motivo se inició un proceso de recopilación de datos e información sobre normativas referentes a la Curricularización de la Extensión en otras Universidades.

- Se realizaron 2 reuniones con la Secretaría General Académica donde se determinó la necesidad de trabajar en conjunto.
- Finalmente se definieron líneas de acción que conllevaron a establecer y ejecutar el Objetivo 10.2.4.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.4: Coordinar actividades y metodología de ejecución con la Secretaría General Académica para abordar la Curricularización en la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Para dar continuidad a lo planteado en el objetivo 10.2.3, fue necesario generar un trabajo mancomunado entre la Secretaría General de Extensión y la Secretaría General Académica. Por tal motivo, se realizó una reunión inter-secretarías, es decir, entre secretarios/as de extensión universitaria y secretarios/os académicos/os de las distintas unidades académicas donde se comentaron los avances y se elevó como propuesta la necesidad de avanzar con unas jornadas de curricularización.
- Tras escuchar diferentes posturas y consensuar acerca del contenido de dichas jornadas como así también de su fecha de realización, se acordó la realización del mismo a fecha 29 de septiembre del presente año.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.5: Elaborar un proyecto de Plan de Abordaje para la Curricularización.

Acciones cumplidas:

- Luego del consenso logrado por parte de los y las representantes de cada Unidad Académica, ambas Secretarías Generales dieron continuidad plasmando un Plan de Abordaje que, entre otras cosas, plantea como punta pie inicial la realización de la 1° Jornada de Sensibilización de la Curricularización.
- A fecha 29 de septiembre se realizó la 1° Jornada de Curricularización de la Extensión Universitaria, coordinada entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Extensión Universitaria. RES - 2023 - 589 - CS # UNNE.
- Dada la necesidad de continuar el trabajo iniciado en la primera jornada y en virtud a lo planificado, se diseñó y programó lo necesario para realizar la 2° Jornada de Curricularización.
- A fecha 27 de noviembre, se llevó a cabo la 2° Jornada de Curricularización de la Extensión Universitaria.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.6: Establecer instancias de evaluación permanente.

Acciones cumplidas:

- En virtud de iniciar distintas modalidades de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de extensión, vinculación y transferencia, se incorporó al Programa **“La Universidad en el Medio”** un modelo de Informe Final obligatorio que permite el seguimiento futuro de los proyectos.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

META 3: ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN ENTRE LA UNNE Y ACTORES SOCIALES DE RELEVANCIA EN LA REGIÓN.

OBJETIVO 10.3.1: Propiciar la vinculación, identificación y priorización de necesidades de las comunidades.

Acciones cumplidas:

Dentro de las actividades desarrolladas por el Centro Cultural Universitario (CCU), se pueden mencionar:

- Se relevaron y diagnosticaron las necesidades de distintos barrios periféricos de las Provincias de Chaco y Corrientes, de las ciudades de Resistencia y Corrientes, acudiendo a delegaciones municipales, provinciales, organizaciones religiosas y organizaciones sociales.
- Se construyeron articulaciones multilaterales en redes locales, nacionales e internacionales.
- Se identificaron y realizaron presentaciones en líneas de asistencia financiera (convocatorias locales, nacionales e internacionales) que puedan solventar acciones y programas extensionistas.
- Se elaboraron, difundieron y ejecutaron cronogramas de propuestas extensionistas en barrios periféricos y localidades de ambas provincias.
- Se realizó la firma de Convenio Marco con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Corrientes.
- Se impulsó la firma de Convenio Marco con el Instituto Nacional de Teatro.
- Se presentó el Proyecto **“Universidad que juega”** en la convocatoria del Programa **“La Universidad en el Medio”** - a través de la FADYCC y CCU. Esta propuesta de actividades de extensión del CCU está destinada a los Centros de Promoción de Derechos (CPD) de la Provincia de Corrientes donde, en conjunto con la Subsecretaría de Extensión Universitaria y el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, se realizó un

relevamiento en Centros de Promoción de Desarrollo ubicados en barrios de la ciudad (C.P.D. “Corazón de Niño”, C. P. D. N° 2 “Barrio Anahí”, C. P. D. “Semillitas” y C.P.D. N° 10, “Jorge Miérez”).

- Se inició trámite para firma de convenio con el Instituto de Cultura.

Dentro de las acciones desarrolladas por el Centro Cultural Nordeste (CCN) se encuentran:

- Se presentó en el marco de la convocatoria del Programa “*La Universidad en el Medio*” el proyecto “*Mirada de Mujer*” articulando con la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Derecho, Fundación Taraguí Porá de la ciudad de Corrientes, Fundación Belén de la localidad de Vedia, Fundación Abrazando Vidas de la ciudad de Puerto Bermejo, Comisión Multisectorial de la Mujer de la Legislatura de la Provincia del Chaco y la Asociación Chaqueña de Protección al Anciano.
- Se firmaron Convenios Marco con diferentes entidades de la Provincia del Chaco y Corrientes: Banco del Chaco, Fundación Urunday, Norte Grande Federal, Municipalidad de Puerto Bermejo, Fundación Abrazando Vidas, Municipio de Paso de la Patria, Federación Económica del Chaco, como así también con entidades internacionales: Municipalidad de Asunción, Embajada de Argentina en Paraguay.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.2: Fortalecer, medir y evaluar el impacto en la comunidad de los programas vinculados con el medio.

Acciones cumplidas:

- Se efectuó un seguimiento en la ejecución de los proyectos, consultando la posibilidad de repliques en el tiempo de partes o alguno de sus componentes sobre otros actores sociales.
- Se logró la integración y articulación de proyectos complementarios.
- Se generaron mapas de proyectos articulados para su desarrollo potencial prospectivo.
- Se analizaron las necesidades actuales y potenciales ante el cambio constante de la demanda social.
- Se elaboró una propuesta superadora que abarque todas estas cuestiones antes analizadas.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.3: Participar en actividades externas de impacto en el desarrollo humano territorial.

Acciones cumplidas:

Dentro las actividades realizadas por el Centro Cultural Universitario (CCU), se participó en los eventos enumerados a continuación:

- Feria ARTECO 2023, con las siguientes acciones:
 - Primera Mesa ENLACES (Ref. 10.3.3.1.2).
 - Premio Adquisición – UNNE (Ref. 10.3.3.1.4).
 - Premio Exposición – UNNE (10.3.3.1.5).
- Feria Provincial del Libro Corrientes 2023 (Ref. 10.3.3.2), a través de las siguientes acciones:
 - Espectáculo inédito **“Texto Polifónico”** con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Provincia de Corrientes + Talleres Literarios Queserraye y Koeyú.
 - Ciclo Fusionados: Mesas de lecturas de autores del CCU - UNNE donde participan talleristas del Taller Literario Queserraye coordinado por Matías Carmagnola y del Taller Literario Koeyú coordinado por Evelín Bochle; se realizó una mesa de disertación **“CCU – UNNE: Mujeres que hacemos libros”** por Patricia Piccolini y María Andrea (Maia) Eirin y se presentaron los libros **“Viracambota. Chamamé, canción política”** de Paulo Ferreyra (EUDENE – UNNE) y **“00.01%”** de Evelín Bochle (Moglia).
- Muestra Fotográfica de la Guerra de Ucrania. En coordinación con la Embajada de Estados Unidos se ha realizado el montaje de la muestra en el Instituto Rectorado, en la SGEU y en la FADYCC (Ref. 10.3.3.4).
- Feria del Libro de la UNNE - Chaco (Ref. 10.3.3.6), a través de las siguientes acciones:
 - Presentación del libro **“Instituto de Cultura del Gobierno de Corrientes”**. Una experiencia de gestión (2009-2022). Prof. María Andrea Eirin y Arq. Gabriel Romero. S. Edgardo Rossi. (Ref.10.3.3.6.1).
 - Ensayar lo imposible. 10 años Festival PLAY Videoarte y cine experimental de Maia Navas (compiladora). S. Edgardo Rossi. EUDENE. Presenta Prof María Andrea Eirin (Ref. 10.3.3.6.2).
 - Presentación del poemario **“El 00,01%”**, de Evelín Bochle. Sala de Conferencias. Presenta Prof. María Andrea Eirin (Ref. 10.3.3.6.3)
- Feria Iberoamericana del Libro (Ref. 10.3.3.7) a través de las siguientes acciones:
 - Presentación del libro **“Viracambota - Chamamé Canción Política”** (Ref.10.3.3.7.1).
 - Mesa Conversatorio **“La UNNE lee a Francisco Madariaga”** (Ref. 10.3.3.7.2).
- Feria A362 - Chaco. (Ref. 10.3.3.8) con las siguientes acciones:
 - Diseño y gestión de Stand (Ref. 10.3.3.8.1).
 - Juraduría (Ref. 10.3.3.8.2).
- Fundación PROA en el marco de la Muestra Laberintos con el Taller abierto a la comunidad **“El CCU entra al laberinto”** (Ref. 10.3.3.9).

Dentro de las actividades realizadas por el Centro Cultural Nordeste (CCN), se participó en los eventos enumerados a continuación:

- Feria A362 - Chaco - con la gestión del Stand y montaje de dos muestras en sus salas de exposiciones del CCN: muestra Homenaje a Eddie Torre y la muestra de **“La Leyenda de la Niña Carbonilla”** de Josefina Madariaga.
- 3er Encuentro de Coros Universitarios del NOA y del NEA. Santiago del Estero.
- XIV Conferencia Regional Latinoamericana y VI Panamericana de la Sociedad Internacional para la Educación Musical, ISME; Santiago de Chile.
- XVII Seminario de Educación Musical del FLADEM. Santiago de Chile.
- Encuentro de Coros Navideños **“Ilumina el Mundo”** Iglesia Jesucristo de los Santos de los últimos días. Resistencia, Chaco.
- Feria del libro del Municipio de la ciudad de Saenz Peña, Chaco.
- Feria del Libro de Caacatí, con talleres y exposición fotográfica itinerante “40 Años de Democracia en Argentina”.
- Fiestas Patrias de la República del Paraguay con la Exposición Itinerante “40 Años de Democracia en Argentina” en el marco de la Firma de un Convenio Marco.
- Feria del Libro de la ciudad de Corrientes con la muestra Itinerante “40 Años de Democracia en Argentina”.
- Aniversario de la ciudad de Puerto Bermejo con talleres y exposición de la muestra itinerante “40 Años de Democracia en Argentina”.
- Espacio UNNE en la Feria del Libro Iberoamericana Chaco, donde además de la participación el CCN cumplió rol de organizador del espacio y expositor en el mismo.
- 20° aniversario del Centro Regional Universitario. General Pinedo, Chaco con la presentación de la muestra **“Volver a Menoldo”** y **“60 Soles”**.
- Jornada de capacitación y talleres en el Área de Cultura de la Fundación Abrazando Vidas y el Municipio de Puerto Bermejo, Chaco.
- Talleres en el merendero **“Ollita Solidaria”**, del barrio Villa Don Andrés, de Resistencia.
- Feria del Libro de la Municipalidad de Sáenz Peña con el Proyecto **“Colores Bajitos”**, llevó adelante el Taller de xilografías y palabras.
- 139° Aniversario de Puerto Bermejo realizando actividades como: exposición “40 años de Democracia en Argentina”; exposición **“Dosportango”**, con dibujos y xilografías de Dante Arias y Rolando Sá Fleitas; exposición **“Colectiva”**, que incluye obras de los alumnos del Taller de Artes de la Fundación Abrazando vidas, de Puerto Bermejo; exposición **“Retrospectiva”**, muestra de Oscar Corvalán, pintor de Presidencia Roque Sáenz Peña, con obras abordadas desde diversas técnicas y formatos plásticos.

Además de la participación activa en las actividades antes mencionadas, desde el Centro Cultural Nordeste (CCN) también se realizaron actividades que fueron más allá de la mera participación e incluyeron el desarrollo de nuevas propuestas y/o proyectos tales como:

- Talleres en el Paraje El Fiscal **“Dibujo sobre lienzo, colores de sus tierras”**. EFA Fortaleza Campesina.
- Proyecto **“Colores Bajitos”** con visitas a la Escuela De Enseñanza Primaria N° 92, “Provincia de Mendoza”, en el Paraje La Textil, de Puerto Eva Perón Chaco y la Escuela Pública de Gestión Social N° 6, calle Marcelino Castelán 1650, de Resistencia.
- Proyecto **“Miradas Mayores: arte en espacios de formación de adultos”** visitando el Bachillerato libre para adultos, Escuela Pública de Gestión Social N° 6 “Carlos Armando Rolón”.
- Proyecto **“Miradas Mayores: arte en espacios de formación de adultos”** en la Escuela Pública de Gestión Social N° 6 “Carlos Armando Rolón”, de la ciudad de Resistencia, I.E.S. Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh", Echeverría 784, Resistencia. E.P.G.S.N° 6 - Carlos Armando Rolón, de Resistencia.
- Talleres en el Instituto de Educación Superior Instituto Terciario “Relaxaic Nmeenaxanaxac” (Nueva Visión), Barrio Toba, de Resistencia.
- Proyecto **“Colores No Docentes”** en la ciudad de Corrientes, más precisamente bajo el Puente Chaco-Corrientes.
- Proyecto **“Colores No Docentes”** en la ciudad de Resistencia, más precisamente en el Campus de Av. Las Heras.
- Taller libre de expresión con estudiantes de la EEP N°104 “Alas Argentinas” en el Centro Regional Universitario de General Pinedo.
- Proyecto **“Charlas con el río”** en el paraje El Fiscal, departamento Gral. San Martín, Chaco. Actividad realizada con alumnos del colegio de Nivel Secundario y escuela primaria la EFA “Fortaleza campesina” -E.E.P. N° 93 y anexo U.E.G.P. N° 141.
- Proyecto **“Charlas con el río”** el paraje La Textil, Río Bermejo, Puerto Eva Perón, Escuela Rural N° 92 “Provincia de Mendoza”.

Finalmente, cabe mencionar otras actividades tales como:

- Se llevó adelante en la localidad Gral. Vedia, Chaco la creación de un mural en el merendero **“Casa de Pan”** de la Fundación “Belén”.
- Se llevó adelante de forma mensual el taller de percusión del Centro de Día “Madre Mazzarelo” de la ciudad de Resistencia para asistir a niños en situación de vulnerabilidad social.
- Se creó la muestra itinerante **“Volver a Menoldo”** que recorrió localidades del Chaco.
- Se desarrolló el ciclo anual **“Serendipia”** en articulación con Biblioteca Central del Campus Resistencia.
- Se inició la restauración del Mural **“Nacimiento del Chaco”** del artista Rodolfo Schenone en articulación con la Facultad de Ciencias Económicas.

- Se coordinó, junto con Oficina Central de la SGEU, la actividad **“Planetario Itinerante”** en articulación con el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires en el Campus Resistencia.
- Participó del proyecto **“Conociendo UNNE”**, actividad de Orientación Vocacional y ocupacional dependiente de la SGEU.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.4: Promover la realización de Actividades en Territorio.

Acciones cumplidas:

- Desde la Subsecretaría de Extensión, se realizaron capacitaciones en distintos colegios, comedores, organizaciones sociales y ONG en el marco de los proyectos **“EDS en la Escuela”**, **“Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Territorio”**, **“Salud y Bienestar para el cuidado en adultos mayores”** y **“Puntos saludables universitarios para una mejor calidad de vida”** que oportunamente fueron aprobadas por RES - 2023 - 325 - CS # UNNE y la capacitación **“Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios Bajo la Órbita de la Economía Circular”** que fue aprobada por RES - 2023 - 503 - CS # UNNE.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se firmó un Convenio Específico con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Corrientes, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de la misma Provincia, la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y el Colegio John Kennedy a fin de programar trabajos conjuntos referidos a las temáticas antes mencionadas.

OBJETIVO 10.3.5: Generar ofertas de formación a través de cursos y capacitaciones útiles para la Sociedad.

Acciones cumplidas:

- Se analizaron las demandas y necesidades sociales en lo pertinente a capacitaciones. En función de ello, se buscaron y recopilaron potenciales propuestas. Se procedió a evaluar las mismas y seleccionar las adecuadas.
- Posteriormente se trabajó en unificar y adecuar los criterios de dictado y evaluación para formular un proyecto único que se elevó a Consejo Superior y fue aprobado por RES - 2023 - 116 - CS # UNNE.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Además, de los anteriormente mencionados cursos generales que se propusieron y aprobaron, desde la SGEU se continuó con el dictado de cursos recurrentes de sus dependencias: Departamento de Idiomas Modernos, Centro Cultural Nordeste y Centro Cultural Universitario.
- En el caso del Departamento de Idiomas Modernos, se dictaron más de 212 cursos de lenguas extranjeras y originarias (inglés, portugués, francés, alemán, italiano, ruso, checo, qom y guaraní), cursos de tipo general y con fines específicos, de modalidad presencial y duración anual.

Las ofertas presenciales se dictaron en las dos sedes capitales de Chaco y Corrientes y sus cuatro subsedes del interior de ambas provincias. Sin embargo, como novedad, en el 2023 se lanzaron por primera vez, ofertas de cursos modulares virtuales para inglés, portugués, alemán y español como lengua extranjera.

Entre los cursos presenciales y virtuales de las distintas sedes del DIM, se contó con una matrícula aproximada de 3.000 estudiantes que se formaron y seguirán formándose a través del Departamento de Idiomas Modernos.

Además, cabe destacar que desde el Departamento se realizaron las siguientes acciones:

- Ciclos de difusión de las ofertas y actividades culturales del DIM (por ejemplo, en Facultad de Medicina - Alemán para las Ciencias Médicas y por fuera de la comunidad UNNE en medios radiales y televisivos).
- II Jornadas Internacionales de Profesores de Portugués y Español como Lenguas Extranjeras y de las I Jornadas Internacionales de Profesores de Lenguas Modernas.
- Examen internacional de portugués CelpeBRas.
- Examen internacional de inglés ANGLIA Examinations.

Finalmente, es preciso mencionar que se logró la valoración de los cursos de idiomas, en las Juntas de Clasificación Docente de los Ministerios de Educación de Chaco y Corrientes.

OBJETIVO 10.3.6: Generar convenios específicos con Cámaras Empresariales, Organizaciones sin fines de Lucro y Organismos y reparticiones públicas.

Acciones cumplidas:

- Se estableció contacto con Organizaciones como la Municipalidad de Corrientes (a través de la Subsecretaría de Capacitación y Empleo) a fin de coordinar trabajo conjunto referido a cursos y capacitaciones dictados por la SGEU que podrían ser de

utilidad tanto para el personal de la Municipalidad como para el público general de la Ciudad de Corrientes.

- A partir de una reunión con representantes de la mencionada Subsecretaría, se elaboró y elevó un borrador de Convenio Específico que se elevó a la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales.

Acciones reprogramadas:

Por cuestiones de agenda, el proceso para la aprobación y posterior firma del convenio se encuentra pendiente, reprogramándose así para el 2024.

OBJETIVO 10.3.7: Renovar Convenio con INAP para el dictado de cursos y capacitaciones.

Acciones cumplidas:

- Tras haber dictado satisfactoriamente cursos y capacitaciones a través de INAP en el año 2022, se recepcionó una oferta para replicar los mismos en el año 2023. Fue por ello que se procedió a iniciar y completar el proceso pertinente para renovar el convenio, realizando acciones tales como: presentación de propuestas de capacitación, envío de documentación necesaria para firma de convenio, oferta pública y la correspondiente firma del mencionado convenio.
- Se dictaron 5 cursos con un total de 208 participantes y se elevaron los Informes correspondientes a INAP.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.8: Programar y realizar el evento a denominarse ExpoUNNE, a fin de generar un espacio de vinculación entre el estudiante de nivel secundario y las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

Acciones cumplidas:

- La SGEU a través del Departamento de Orientación Vocacional, realizó la “**Expo UNNE**” con el fin difundir, de una manera dinámica y directa, la gran variedad ofertas académicas, recreativas y culturales que posee la Universidad, en un mismo lugar. Entre sus objetivos cabe mencionar:
- Desarrollar espacios de discusión y debate a partir de las áreas de conocimientos para contribuir a la elección vocacional.
- Acompañar a los estudiantes en la construcción de un proyecto personal de inserción social, por medio de conversatorios en el transcurso de la “Expo”, que fomenten la reflexión sobre sí mismo y la realidad vocacional-ocupacional actual.
- Reflexionar sobre experiencias de formación de estudiantes, profesores/as e investigadores/as, para brindar información de ámbitos ocupacionales.
- Informar sobre las actividades culturales, deportivas, servicios de salud, orientación, idiomas, radio.
- Se realizó en la ciudad de Resistencia (Campus Av. Las Heras - Patio de Extensión) el día miércoles 7 de Junio y en la ciudad de Corrientes (Campus Sargento Cabral - Facultad de Medicina) el día miércoles 6 de Julio. Los encuentros contaron con más de 4.000 personas provenientes de escuelas de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones y Santa Fe.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.9: Potenciar y humanizar la comunicación con la sociedad a través de las redes sociales: Facebook e Instagram.

Acciones cumplidas:

- En pos de potenciar las redes sociales de la SGEU como un medio para comunicar actividades pero sobre todo vincularse por estos medios con la sociedad, se realizaron las siguientes acciones:
- Se desarrolló un nuevo logotipo y paleta de colores.
- Se identificó el público objetivo y sus preferencias de comunicación.
- Se actualizaron los perfiles en redes sociales en función de la nueva identidad de la Universidad y de la SGEU.

- Se articuló con las distintas áreas y dependencias a fin de obtener información relevante acerca de actividades, eventos y capacitaciones, como así también conmemoraciones y efemérides. En virtud de lo anterior, se desarrolló contenido didáctico para redes sociales con el fin de promocionarlos, y se generó un calendario de publicaciones. Proceso que constantemente se revisa y repite.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACCIONES:

- Con el objetivo de mejorar la comunicación interna de la SGEU, se crearon listas de correo a fin de incluir a todo el personal y segmentar, en los casos que sea necesario canalizar determinado tipo de comunicación a un grupo en particular, y se planificó un esquema de trabajo para el envío regular de comunicados internos sobre actividades, capacitaciones y eventos.
- En pos de agilizar los circuitos administrativos internos, se desarrolló un sistema de solicitud en línea para centralizar los pedidos, estableciendo plazos y procesos de validación / autorización.

META 4: FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS CULTURALES COMO AGENTES DEL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA EN LA COMUNIDAD.

OBJETIVO 10.4.1: Repensar y unificar la función e identidad de los Centros Culturales.

Acciones cumplidas:

Se realizaron las actividades enumeradas a continuación:

- Se realizó un diagnóstico interno a través de reuniones por parte de cada Centro Cultural.
- Se analizaron los datos resultantes.
- Se realizaron encuentros mensuales entre autoridades de la SGEU, CCU y CCN.
- Se llevó a cabo una refuncionalización edilicia tanto en CCN y como CCU.
- Participó como CCN y CCU conjuntamente en la Red de Cultura Comunitaria EUCC, a través de 9 reuniones plenarios para delinear acciones en formación, investigación y diálogos con organismos gubernamentales y no gubernamentales y 5 encuentros de formación.
- Se realizaron convocatorias conjuntas para la comunidad. Entre ellas:
 - Premio **“UNNE para las Letras”** (Ref. 10.4.1.1.5).
 - Proyecto **“UNNE en ArteCo 2023”** (Ref. 10.4.1.1.6).
 - **“PLAY” / “BAFICI”** (Ref. 10.4.1.1.7)

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.4.2: Propiciar espacios para el desarrollo creativo del arte y de la cultura.

Acciones cumplidas: Se realizaron las actividades enumeradas a continuación:

Dentro de las actividades desarrolladas por el Centro Cultural Universitario (CCU), se pueden mencionar:

- Dictado de Talleres: Coro de la UNNE, Taller de Teatro "*El alboroto*", Taller Literario "*Queserraye*", Taller Literario "*Koeyu*", Taller de Arte - Dibujo y Pintura, Taller de Cortometrajes "*Cortografías*", Taller de Danzas, Taller de Tango, Taller de Música - Ensamble Instrumental y Taller de Arte objetual.
- Dictado de Cursos: Crítica teatral, Acercamiento a la Cerámica de altas temperaturas, Dictado Teatro: Herramientas para el aula, Historietas, Ceremonial y Protocolo I, Lengua de Señas Argentinas, Juegos Teatrales, TajiQuan, Customizado, DJ - Musicalización, estilos y técnicas, Ilustración digital.
- Coro: formación de Coro y armado de repertorio para actuaciones varias. (Ref. 10.4.2.2.3)
- Danzas: formación de elenco estable y repertorio para actuaciones varias. (10.4.2.2.4)
- Música: formación de ensamble estables con repertorio propio. (Ref. 10.4.2.2.5)
- Curso gratuito "*Análisis y Crítica del Lenguaje Cinematográfico*" de periodicidad semanal. (Ref.10.4.2.2.6)
- Curso gratuito: Marco legal para familias gestantes y personas por nacer. (Ref. 10.4.2.2.7)
- Espacios de exposición permanentes (una muestra mensual): Sala del Sol y Espacio Plasma. (Ref. 10.4.2.2.9)
- Bibliobar: Biblioteca (Proyecto de mayor visibilización de actividad) + Pasantías Usuarios externos Hospital San Francisco. (Ref. 10.4.2.2.10)
- Reapertura de la Cátedra del Chamamé. (Ref. 10.4.2.2.11)
- Ciclo "*Hablemos*" en conjunto con Idiomas SGEU - UNNE, de frecuencia mensual. (Ref. 10.4.2.2.12)
- Dentro de las actividades que se desarrollaron por el CCN se encuentran:
- Tras la creación del Taller de Artes Universitario (TAU), como nuevo espacio para la formación artística en el edificio anexo del CCN se realizaron las adecuaciones edilicias necesarias para el desarrollo de las nuevas funciones.
- Se dictaron talleres anuales: Taller de Guitarra para adultos y niños, Taller de Batería para adultos y niños, Taller de Canto y Vocalización, Taller de Escritura Creativa, Poesía y Cuento, Taller de formación actoral, Taller de formación actoral para adultos mayores, Taller de Introducción a la Imagen, Taller de Folklore, Taller de Tango.

- Se llevó adelante los siguientes cursos a término RES - 2023 - 1103 - CS # UNNE.
- Se coordinaron y dictaron: Curso de Jardinería y Paisajismo, Curso de Restauración de muebles, Curso de Laboratorio de escenario, Curso de Arte e intervención en textiles, Curso de Croquis urbano con acuarela nivel I, Curso de creación y producción escénica, Curso de Introducción a la fotografía, Curso de Ceremonial y protocolo, Curso de Atención al público/cliente, Curso de Oratoria y lenguaje corporal.
- Se llevó adelante una agenda expositiva anual de artistas locales, regionales, nacionales e internacionales en la Sala Sagarduy y Sala Pasillo del CCN.
- Se llevó adelante conciertos del Coro con formación coral y de Orquesta de Cámara del CCN.
- Se dictó el 2º Curso de Capacitación Coral **“Misa en Do L.V. Beethoven”** con la dirección del Maestro Holandés Frank Adams. en el CCN. RES - 2023 - 1102 - CS # UNNE.
- Se dictó el IX Curso de Música de Cámara y Orquesta IV de Dirección Orquestal.
- Se dictó el IV Curso de Dirección Orquestal.
- Se dictó el IX Curso de Música de Cámara y Orquesta, Centro Cultural Nordeste.
- Se generó y presentó para su aprobación el proyecto del Área de Audiovisuales del CCN.
- Se generó el proyecto: Cátedra libre del Impenetrable.
- Se generó el proyecto: Cátedra Libre Laudato Deum.
- Se gestaron los proyectos de diplomaturas: Diplomatura en Producción Audiovisual, Diplomatura en Canto y Dirección Coral y la Diplomatura. en Expresión Cultural, Fiestas Populares y Carnavales.
- Se presentó a la convocatoria del Programa “La Universidad en el Medio” el Proyecto **“Mirada de Mujer”**.

Acciones reprogramadas: Grabación del Himno Nacional Argentino por motivo del fallecimiento del profesor José “Pepe” Aguirre.

OBJETIVO 10.4.3: Diagnosticar, analizar y generar estrategias que den respuestas nuevas a las necesidades y demandas de la comunidad en términos del arte y la cultura.

Acciones cumplidas: Se diseñaron y realizaron estrategias de entrada y de salida, detalladas a continuación:

Desde el CCU se concretaron los siguientes proyectos:

- Se realizó el Festival PLAY. (Ref. 10.4.3.2.2)
- Se realizó el Concurso UNNE para las letras de manera conjunta entre el CCN y CCU. (Ref.10.4.3.2.3)
- Se realizó el Ciclo mensual **“la Milonga del CCU”**. (Ref.10.4.3.2.4)

- Se inició la gestión de Prácticas profesionales para Guías de Salas CCU-Josefina Contte (Ref. 10.4.2.5)
- Se impulsó el Proyecto **“Enlaces para las Artes Visuales”**, Mesas 2 y 3 (Ref. 10.4.2.6)
- Se llevó adelante visitas a los Centros Regionales (Goya y Paso de los Libres) para dar a conocer el Proyecto **“Enlaces para las Artes Visuales”**. (Ref. 10.4.3.3.1)
- Se llevaron adelante los **“Encuentros Sonoros”**. (encuentros corales de frecuencia mensual). (Ref. 10.4.3.3.2)
- Se llevó adelante el Festival de Teatro Mini con temática "40 Años de Democracia". En el CCU y en Campus y Extensiones Áulicas. (Ref. 10.4.3.2.3)
- Participó en la Feria del Pitching con stand y juraduría (FADyCC). (10.4.3.3.3)
- Se presentó el Proyecto **“Universidad que juega”** a la convocatoria “La Universidad en el Medio” en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social y FadyCC.
- Desde el CCN se concretaron los siguientes proyectos:
- Se organizó y llevó adelante la Feria del Libro de la UNNE en el CCN, con RES - 2023 - 944 - CS # UNNE y RES - 2023 - 945 - CS # UNNE.
- Se organizó y llevó adelante la muestra itinerante **“Volver a Menoldo”** que recorrió localidades de la provincia del Chaco.
- Se organizó y llevó adelante la muestra fotográfica “40 Años de Democracia en Argentina” que recorrió localidades de las provincias del Chaco, Corrientes, la ciudad de Asunción de la República del Paraguay y unidades académicas de la UNNE de Chaco y Corrientes.
- Se llevó adelante el proyecto e inauguración de la muestra **“40 Artistas Pintan la Democracia”** en el CCN.
- Se llevó adelante el musical **“40 Años de Democracia”** en el marco del aniversario de la UNNE en el Aula Magna del Campus de Resistencia.
- Se llevó adelante el ciclo de **“Cine Gratuito en el CCN”**.
- Se desarrolló el BAFICI **“Buenos Aires Festival internacional de Cine Independiente”** en articulación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se llevó adelante el proyecto: Planetario Itinerante, en articulación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se desarrolló el Ciclo Septiembre de Cámara en el Mes de la Música,
- Se desarrollaron ciclos de obras teatrales.
- Se llevó adelante el proyecto: Ronda de Lecturas.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones programadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.4.4: Diseñar y ejecutar proyectos en articulación con instituciones públicas y privadas vinculadas al sector.

Acciones cumplidas:

Cada Centro Cultural se vinculó y sigue vinculando con organizaciones de todo tipo, tales como:

- Hospital de Salud Mental.
- Instituto Nacional del Teatro.
- Editoriales de UBA y UNL.
- Municipios como los de: Sáenz Peña, Concepción del Bermejo, Puerto Bermejo, Tirol, Monte Caseros, entre otros.
- Fundación Urunday.
- Banco del Chaco
- Norte Grande Federal

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales para la igualdad de oportunidades en la Universidad Nacional del Nordeste

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 4 | 1 | 3 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 23 | 16 | 7 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVO 1: Actualizar equipo de acompañamiento del protocolo - Inclusión de las nuevas referentes de la Comisión Ad Hoc.

Acciones cumplidas:

- Conformación del equipo de trabajo interdisciplinario de acompañamiento, asesoramiento y de intervención perteneciente a la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, aprobado por RES - 2023 - 1141 - R # UNNE.
- Aprobación de la actualización de referentes de Unidades Académicas. ● Aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Comisión AdHoc, Resolución 566/2023 CS.
- Participación Clínica de Casos en el Encuentro CPRES Región NEA, organizado por la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las violencias (RUGE). Presentación de casos trabajados en la DPGyDS y sus funciones en la práctica.
- Difusión de la actualización del protocolo a través de capacitaciones en las siguientes unidades académicas: Ciencias Económicas (2), E.R.A.G.I.A, Humanidades, FADyCC, FACENA.
- Reunión con referentes del protocolo y miembros de la Comisión Ad Hoc para asegurar un trabajo coordinado en Sala de Comisión de Rectorado el día 14 de septiembre.

Acciones reprogramadas:

- Jornada de difusión del protocolo en el Instituto de Cs. Criminalísticas y en Cs. Veterinarias, en desarrollo para diciembre.
- Actualización del Protocolo de Actuación ante casos de Violencia de género y discriminación por orientación sexual.
- Jornada de Capacitación destinada a Referentes del Protocolo y miembros de la Comisión Ad Hoc.

OBJETIVO 2: Diseñar un programa de formación continua vinculado a género y diversidad para toda la comunidad universitaria.

Acciones cumplidas:

- Ejecución del MOOC “Lentes Violetas en la Universidad, Introducción a la perspectiva de género”, Resolución 0523/23. Dirigido a toda la comunidad universitaria y al público en general, 1000 personas aprox. en las cuatro cohortes realizadas en el año.
- Ejecución del “Taller de promoción de salud y prevención de enfermedad”, Resolución 0825/23. Dirigido a la comunidad docente, no docente y estudiantes de la Universidad.
- Aprobación del Plan de Formación Continua de Transversalización de la perspectiva de género, Resolución 0890/23.
- Ejecución de talleres de sensibilización de género y diversidad sexual en todas las unidades académicas para la comunidad universitaria, 50 personas aprox.

Acciones reprogramadas:

Presentación del proyecto de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVO 3: Diseñar un proyecto de extensión vinculado a género y diversidad sexual en la UNNE y al cupo laboral trans.

Acciones cumplidas:

- Participación en Expo-Unne, en Chaco y Corrientes, con stand sobre la Dirección e información de las distintas propuestas a su cargo.
- Diseño de un proyecto de extensión “Transformar” proyecto presentado en el marco del programa la Universidad en el Medio. El mismo se articulará con Organizaciones sociales gubernamentales y no gubernamentales que trabajan temáticas de género y diversidad, para promover el acceso laboral del Colectivo LGBT+ y de mujeres cisgenero.

Acciones reprogramadas:

- Desarrollo del proyecto de extensión “Transformar”. Programa de escuela de oficios para la comunidad travesti-trans y no binaries. Acompañamiento de construcción de propuestas formativas vinculadas al ingreso al mundo laboral a personas Travesti-Trans y no binaria a través de la articulación con organismos provinciales de Corrientes.

OBJETIVO 4: Diseñar un proyecto interno de investigación vinculado a género y diversidad sexual en la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Registro de Autoridades Universitarias capacitadas en Ley Micaela. ● Recolección de datos cuantitativos de personal Docente y No Docente formado en Ley Micaela por Unidad Académica.
- Articulación con la Secretaria General de Asuntos Sociales con el Programa de Gestión Menstrual para recolectar información sobre salud sexual del claustro estudiantil.

Acciones reprogramadas:

- Generar informes de la participación de la comunidad universitaria en formaciones y capacitaciones de Género y Diversidad
- Generar un análisis de la participación del estudiantado en el programa de Gestión Menstrual.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Dirección:

- Proyecto ingresado sobre incorporación de la opción de la titulación no binaria a todos los planes de estudio de las carreras de pregrado, grado e intermedio de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, y emisión de los títulos y certificaciones con expresión no sexista, no binaria y con arreglo a los derechos reconocidos en la Ley de Identidad de Género N° 26.743.
- Ejecución del Programa de “Gestión de Salud Menstrual para el claustro estudiantil de la UNNE”, Resolución 2354/23.
- Realización del ciclo “Conversemos sobre menstruación” para sensibilizar y desmitificar creencias sobre los procesos menstruales. Asistentes totales: 250 personas.
- Ejecución del Curso “El lenguaje inclusivo/incluyente” dictada por el Dr. Hugo

Wingeyer y coordinado por la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
RES. - 2023 - 870 - CS. Asistentes: 50 personas.

- Taller reflexivo de Atención a situaciones de violencia de género en Servicios Sociales, dirigido al equipo de Servicios Sociales. Asistentes: 20 personas. ● Jornada virtual de sensibilización en materia de género, en conjunto con el equipo de Medicina Regional.
- Charla taller sobre consentimiento y educación sexual, en conjunto con Extensión Universitaria. Dirigida a alumnos de colegios secundarios.
- Jornada de sensibilización sobre violencia y diversidad de género, en conjunto con la Coordinación Gral. Adm. COMTULAB. Destinado a estudiantes y docentes de Comunicación social, Turismo y Relaciones Laborales.
- Actividad “Mujeres cambiando la historia”, en conjunto con la Facultad de Odontología, promoción de un mural artístico para visibilizar el 8 de marzo y la lucha de género.
- Adhesión a la movilización en el marco del Paro Internacional por el Día de las Mujeres, Trans, Bisexuales, No binaries y colectivo LGTBIQ+, el día 8 de marzo de 2023. Resolución Rectoral N° 0253/23



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



SECRETARÍA GENERAL DE LEGAL Y TÉCNICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Metas: 5 | | |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | A reprogramar |
| 21 | 9 | 12 |
| Cantidad acciones operativas | Cumplidas | Efectividad |
| 115 | 16 | 30 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LITIGIOS

Se pretende mejorar la defensa de los intereses de la Universidad a través de una reestructuración en cuanto a la metodología de trabajo

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN JUDICIAL.

Reorganización administrativa tendiente a una efectiva y eficaz defensa jurídica de la Universidad, receptando recomendaciones del auditor interno; en línea convergente con la gestión administrativa

Acciones cumplidas:

Se realizaron doce talleres con los profesionales abocados a causas judiciales

Se llevo a cabo un relevamiento de causas judiciales, lo que permitió la elaboración de estadísticas sobre las mismas, plantear la caducidad en las causas que así lo permitían, la elaboración de plantillas defensivas relativas a cuestiones centrales y comunes; y una clasificación según su estado, unidad académica y si tienen o no incidencia económica

Se avanzó en la informatización de los expedientes judiciales

Acciones reprogramadas:

Lo relativo a la generación de legajos digitales de causas está supeditado a la conclusión de la informatización de los expedientes judiciales. Actualmente se encuentra avanzado en aproximadamente un 60%, por lo que resulta necesario reprogramar para el próximo año esas dos acciones. Las mismas se encuentran reprogramado para el 28 de junio de 2024

Los informes iniciales a las autoridades de las unidades académicas están previstos para el primer trimestre 2024, en tanto los informes periódicos serán trimestrales.

OBJETIVO 2: Reestructurar Representación Judicial

Reordenamiento de lo referido a la representación judicial de la Universidad teniendo en cuenta las modificaciones en el ámbito de la DGAJ, en consonancia con las recomendaciones de la auditoría interacciones propuestas.

Acciones cumplidas:

Se llevo a cabo la designación de nuevos representantes judiciales, así como la reasignación de funciones de los profesionales intervinientes en las distintas causas en las que intervienen.

Así mismo se avanzó en lo referido a los requerimientos respecto al sistema de seguimiento de causas judiciales. Este, luego de solucionadas cuestiones presupuestarias, se encuentra en fase de desarrollo.

Se avanza de manera paulatina en la asignación de responsables por juicios en la medida que se inician nuevas causas.

Acciones reprogramadas:

La generación de un sistema de seguimiento fue reprogramada para el mes de marzo del 2024 debido a contratiempos respecto a disponibilidad del personal especializado de la Universidad

La asignación de responsables por juicios se hace en la medida de que nuevas causas van iniciando. Respecto a la asignación de causas anteriores, la misma está supeditada a la finalización de la digitalización de legajos judiciales, estando la misma reprogramada para el 29 de marzo de 2024

META: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE ADMINISTRATIVA.

Conocer y adaptar los procesos administrativos a las transformaciones tecnológicas para ganar en efectividad y llevar a cabo la adecuación normativa de los mismos.

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN ADMINISTRATIVA

Innovación estratégica en aras de la calidad, eficiencia y eficacia, receptando las recomendaciones de la auditoría interna; en línea convergente con la gestión judicial.

Acciones cumplidas:

Se llevó a cabo el relevamiento de los expedientes y su clasificación en la medida en que los mismos ingresan a la secretaria, lo que permitió la detección de errores propios y de las unidades académicas.

Se elaboraron y distribuyeron plantillas de dictámenes sobre las distintas temáticas.

Se revisaron los distintos circuitos a fines de elaborar propuestas de mejoras elaboración.

Acciones reprogramadas:

Lo relativo a la adecuación a requerimiento judiciales es una práctica continua y se lleva a cabo en la medida en van surgiendo los fallos judiciales.

La modulación para evitar conflictos se lleva a cabo y la misma se encuentra relacionada con el relevamiento de expedientes ingresados y su clasificación, siendo la misma también una práctica continua.

El informe inicial a los decanos está previsto para el mes de marzo de 2024 y los periódicos se harán de manera trimestral.

OBJETIVO 2: ACTUALIZAR LA NORMA APLICABLE A JUICIOS ACADÉMICOS

Trabajo de actualización de la normativa aplicable a juicios académicos. La anterior databa del año 1985 con actualizaciones parciales

Acciones cumplidas:

Por Resolución N.º 191/23 C.S. se aprobó el Reglamento de Juicio Académico de la UNNE.

Dos integrantes de la secretaria se encuentran asistiendo de manera jurídico - técnica en el proceso de actuación del Tribunal Universitario, en el rol de secretarios de actuación.

OBJETIVO 3: ACTUALIZAR NORMA REFERIDA A CONVENIOS

Se pretende la actualización el procedimiento de celebraciones de convenios a fines de dotarlos de mayor celeridad, establecer requisitos mínimos de los mismos y mejorar los sistemas de registros y seguimientos.

Acciones cumplidas:

Se elaboró Proyecto de nueva Resolución para la suscripción de convenios Marcos y Específicos, Acuerdos de Trabajo y Prestaciones Servicios. Así también sus anexos referidos al procedimiento y modelos de dichos convenios, acuerdos.

Se socializó dentro de la secretaría y se analizó en conjunto con el representante de relaciones interinstitucionales y otras áreas intervinientes.

Se elevó propuesta definitiva para su tratamiento.

Acciones reprogramadas:

Lo relativo a la creación de la Comisión de Convenios y el Registro de Convenios fue reprogramado para el primer trimestre del 2024 debido a que esas acciones están sujetas a la aprobación del nuevo reglamento.

OBJETIVO 4: ACTUALIZAR NORMA SOBRE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Trabajo colaborativo con otras secretarías que pretende simplificar y aportar celeridad al procedimiento de compras y contrataciones.

Acciones cumplidas:

En cuestión de “Compras y Contrataciones” se elaboró proyecto de reglamentación del régimen de contrataciones, en trabajo colaborativo con la secretaria académica, secretaria de planeamiento y áreas intervinientes. El mismo se encuentra a consideración de las autoridades superiores. Se reglamento lo referido Proyectos Institucionales y Programas Especiales

Acciones reprogramadas: se reprogramó para el primer trimestre 2023 lo elevación del proyecto definitivo de compras y contrataciones.

OBJETIVO 5: REGLAMENTAR PROCEDIMIENTO DE ALTA Y BAJA PATRIMONIAL

Dictar normativa que recepte el actual circuito de baja, alta y donaciones, y las modificaciones al mismo atento a su registración en el SIU Pilagá.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa de baja de bienes y de donación, se encuentra pendiente de su elevación para ser tratada en el C.S. atento a que se está dando cumplimiento a lo dispuesto por 40262/22 R. que establece el proceso de modificación de los sistemas usados para registración.

Acciones reprogramadas:

En caso de no llegarse con la migración el mismo deberá ser diferido al primer trimestre de 2024

OBJETIVO 6: FIRMA DIGITAL DIPLOMAS

Trabajo de elaboración de la normativa referente a firma digital, trabajo conjunto con el Área Tic y Secretaria de Planeamiento.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa y la misma fue aprobada por RES-REC-4394-22.

OBJETIVO 7: REGLAMENTAR EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Trabajo de elaboración de la normativa referida a expediente electrónico, trabajo conjunto con el Área Tic y secretaria de planeamiento..

Acciones cumplidas:

Se encuentra realizado el proyecto de reglamentación. El mismo se encuentra en consideración por parte de las autoridades superiores.

OBJETIVO 8: REGLAMENTAR FIRMA DIGITAL

Trabajo de elaboración de la normativa referente a firma digital, trabajo conjunto con el Área Tic y la Secretaría de Planeamiento a fines de autorizar y reglamentar el uso de la firma digital y firma electrónica en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa y la misma fue aprobada por RES-REC-4393-22.

OBJETIVO 9: REGLAMENTAR FIRMA DIGITAL RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR

Trabajo de elaboración de la normativa referente a la firma digital de los diplomas, trabajo conjunto con el Área Tic y las Secretarías de planeamiento y secretaria de Consejo Superior, a fines de autorizar y reglamentar el uso de firma digital para los actos resolutivos del consejo superior de la universidad.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa y la misma fue aprobada por RES-REC-0303-23

OBJETIVO 10: TALLERES SEMANALES

Reuniones de debate sobre normativas internas y procedimientos específicos determinados en dichas normativas a fines de unificar criterios y buscar alternativas de resolución de conflictos que pudieran existir

Acciones cumplidas:

Se realizaron 13 talleres con la asistencia de todo el personal de la Secretaria

OBJETIVO 11: CREACIÓN CUERPO DE ABOGADOS

Se pretende una gestión jurídica-administrativa más eficiente tomando oportuna intervención en los procesos administrativos con acciones correctivas sobre los mismos, a través de los agentes de las distintas secretarías con formación profesional en la abogacía.

Acciones cumplidas:

Se creó el cuerpo de abogados a través de la Resolución 4392/22 R. y se llevó a cabo el primer encuentro del mismo.

Acciones reprogramadas:

Por motivos de agenda las próximas reuniones del mismo fueron reprogramadas para el año 2024

OBJETIVO 12: NUEVOS CIRCUITOS

A través del mismo se pretende la realización de diferentes proyectos de modificación a diferentes circuitos y su respectiva reglamentación a fines de la socialización con las demás áreas de la Universidad.

Acciones cumplidas:

Se proyectó lo referido a:

- circuito de baja y donación de bienes patrimoniales de la UNNE,
- embargos,
- compras y contrataciones,
- descargo por inasistencias injustificadas,
- reconocimiento de servicios y antigüedad,
- adicional por títulos de grado y posgrado,
- suplemento por Mayor Responsabilidad,
- Justificación por razones especiales,
- renuncia y baja de agentes docentes y no docentes

Acciones reprogramadas:

Los proyectos se encuentran en etapa de socialización con otras áreas interviniente en los procedimientos descriptos. Los mismo fueron reprogramados para el primer semestre 2024.

META: OPTIMIZACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Adaptar los procesos a fines de su adecuación normativa y a recomendaciones de Auditoría y obtener una mejora en los plazos a través de una reestructuración en cuanto a la metodología de trabajo

OBJETIVO 1: Actualizar Reglamento de Investigaciones Administrativas

Actualización del reglamento de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

Acciones cumplidas:

Se elaboró la propuesta de actualización del reglamento tras el estudio de las normativas actuales, así como las recomendaciones de la Auditoría Interna. Actualmente el proyecto es compartido para aportes.

Acciones reprogramadas:

En caso de no llegar a cumplimentarse en el transcurso del presente año la misma se reprogramará para el primer trimestre del 2024.

OBJETIVO 2: Elaborar Protocolos de Actuación

Elaborar los protocolos de actuación de las distintas áreas que componen la Secretaria en aras de obtener mejoras en el funcionamiento y generar un sistema de control efectivo.

Acciones cumplidas:

Se elaboraron los protocolos de actuación administrativa, de ingreso y seguimiento de expedientes y el de actuación del cuerpo de asesores.

OBJETIVO 3: Cumplimiento de plazos control de legalidad

Elaborar los protocolos de actuación de las distintas áreas que componen la Secretaria en aras de obtener mejoras en el funcionamiento y generar un sistema de control efectivo.

Acciones cumplidas:

Se llevó a cabo el rediseño de los circuitos internos de asignación de expedientes, así como la elaboración de distintas plantillas referidas a cuestiones centrales y comunes.

Ante la imposibilidad de realizar un sistema propio de alertas, se fueron analizando diferentes alternativas de sistemas de alertas con el objetivo de constatar cual es el que mejor se adapta a los requerimientos de la Secretaria.

Acciones reprogramadas:

Se continuará con la evaluación de distintos sistemas de alertas durante la primera mitad del año 2024 a fines de elegir la mejor opción.

META: INCLUSIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD

Actualización de la normativa conforme a los estándares relacionados con la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer, incluyendo la perspectiva de género en las normativas internas de la universidad, incluyendo además el lenguaje inclusivo.

OBJETIVO 1: REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA NORMATIVA VIGENTE

Actualización del reglamento de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

Acciones cumplidas:

Se ha capacitado a los integrantes de la secretaria en Perspectiva de Género, haciendo uso de la Plataforma MOOC de la UNNE y sus relevantes propuestas impulsadas por la Universidad.

Se realizó el completo relevamiento de las normativas vigentes en el ámbito de la UNNE.

META: GOBIERNO ABIERTO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Avanzar en la instrumentación de herramientas digitales que permitan una mayor apertura de los datos y avanzar en la transparencia de los distintos procesos llevados a cabo en la Universidad.

OBJETIVO 1: RELEVAMIENTO E INCORPORACIÓN DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD

Instrumentar nuevas herramientas digitales en la operatoria diaria de la Secretaría, que faciliten la recopilación y análisis de la información a fines de mejorar la eficacia con una mayor eficiencia.

Acciones cumplidas:

Se logró la capacitación del personal dentro de la secretaría. Se socializó el proyecto, su funcionalidad e importancia. Se recopiló antecedentes normativos relevantes para la creación del nuevo proyecto de documento. Se trabaja en coordinación con el Área TIC respecto a nuevas herramientas

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron para el primer semestre de 2024 la elaboración de los nuevos documentos referido a los distintos SIU y su grado de implementación.

OBJETIVO 2: ESTUDIO DEL ESTADO DE UTILIZACIÓN DE LAS SIU

Conocer el grado de avance en la instrumentación de las herramientas que conforman el ecosistema del sistema de información universitaria y el avance en las regulaciones normativas de dichas implementaciones.

Acciones cumplidas:

Se realizó el relevamiento completo de la utilización del Ecosistema SIU, se investigó su funcionalidad dentro de la Universidad y la reglamentación de cada uno de ellos.

OBJETIVO 3: COORDINAR ACCIONES CON INSTITUTOS ESPECIALIZADOS EN EL USO DE LAS TICS

Generar asociaciones tendientes a la instrumentación de soluciones tecnológicas que permitan una mayor apertura y transparencia de la gestión.

Acciones cumplidas:

Se trabajó en el análisis de la interoperabilidad de los sistemas internos de la Universidad para lo cual se dispuso la presencia de personal de la Secretaría en el área TIC a fin de documentar las posibles soluciones tecnológicas para la simplificación y la transparencia de los procesos de la gestión, procurando, a su vez, la celeridad de los mismo a través de la modernización.

Acciones reprogramadas:

Debido a la demora en la finalización de la interoperabilidad de los sistemas internos, se reprogramo lo referido a los sistemas externos para el primer semestre 2024.

ACTIVIDADES SUSTANCIALES DE LA SECRETARIA

- Durante el segundo semestre de 2022 se elaboraron 774 dictámenes.
- Durante el primer semestre de 2023 se elaboraron 594 dictámenes.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



OBSERVATORIO DE GRADUADOS

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 10 | 6 | 4 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 52 | 42 | 10 |

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META 1: Potenciamiento de Bolsa de Trabajo desde la Universidad y del Espacio "Coworking Nalá"

OBJETIVO: 1.1 Analizar los sistemas implementados hasta el momento.

Se analizaron y relevaron los sistemas implementados hasta el momento para el desarrollo de la Bolsa de Trabajo. Posteriormente se procedió a la búsqueda y a la exploración de cuales eran los sistemas viables a implementar la nueva Bolsa de Trabajo, que se adapten a las necesidades requeridas por la Universidad.

Gracias a esto se obtuvieron datos, se identificó y recopiló información necesaria para realizar un diagnóstico que nos permitió la selección de la nueva plataforma y programas.

OBJETIVO: 1.2 Contratar una Plataforma para la Bolsa de Trabajo

El objetivo fue promover la conexión y vinculación entre empresas del ámbito privado y egresados, para la inserción de los mismos al campo laboral.

Se realizaron relevamientos de los sistemas preexistentes utilizados, se han definido objetivos, contenidos, metodologías, indicadores y resultados esperados al llevar a cabo la Bolsa de Trabajo.

Posteriormente se realizó la selección de la plataforma UNIVERSIA para desarrollar la Bolsa de Trabajo.

Y por último se comenzó una campaña de publicidad para dar a conocer la plataforma al público en general.

OBJETIVO: 1.3 Mejorar condiciones edilicias, infraestructura y equipamiento del espacio "Coworking Nalá"

Se realizó un relevamiento en todo el Edificio de Idiomas que incluye Idiomas UNNE & el Espacio de Coworking Nala, donde se encontraron necesidades de mejoras edilicias y de refuncionalización.

En base al relevamiento, se procedió a la ejecución del Proyecto de arquitectura, apuntando a la refuncionalización de espacios del edificio de idiomas.

Posteriormente se presentó el proyecto a la SGEU.

META 2: Desarrollo del Sistema de Seguimiento de Graduados

OBJETIVO: 2.1 Desarrollar una Red de Referentes de Graduados

Se realizaron reuniones con consejeros graduados de cada unidad académica, junto a mesas de diálogo con secretarios de extensión y secretarios académicos de las facultades.

Posterior a ello, se elaboró un diagnóstico de necesidades y requerimientos, analizando a la par el sistema aplicado para la base de datos de los egresados de cada unidad académica.

En base a lo mencionado se redactó el proyecto para la creación del Observatorio de graduados/as de la UNNE, con resultado favorable en comisiones y en Consejo Superior.
RES - 2023 - 267 - CS # UNNE

ACCIÓN REPROGRAMADA: El proyecto de constituir proyectos en conjunto con otras universidades del país es una iniciativa que busca fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes instituciones académicas. Sin embargo, debido a problemas de agenda, nos hemos visto en la necesidad de reprogramar el proyecto para el año 2024. Esta decisión se ha tomado con el objetivo de garantizar que el proyecto se lleve a cabo de manera efectiva y que se logren los objetivos propuestos.

La reprogramación del proyecto nos permitirá contar con el tiempo necesario para planificar y coordinar adecuadamente las actividades que se llevarán a cabo en conjunto con las otras universidades. Además, nos permitirá asegurarnos de que los recursos necesarios estén disponibles y que se puedan llevar a cabo todas las actividades planificadas.

Es importante destacar que el proyecto de constituir proyectos en conjunto con otras universidades del país es una iniciativa de gran relevancia para nuestra institución, ya que nos permitirá fortalecer nuestras relaciones con otras instituciones académicas y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, el proyecto contribuirá al desarrollo de nuevas ideas y soluciones innovadoras que podrán ser aplicadas en beneficio de la sociedad.

En resumen, la reprogramación del proyecto de constituir proyectos en conjunto con otras universidades del país para el año 2024 se ha tomado con el objetivo de garantizar que el proyecto se lleve a cabo de manera efectiva y que se logren los objetivos propuestos.

OBJETIVO: 2.2 Promover la creación de una encuesta obligatoria de Egresados de la Universidad.

- Se trabajó en la promoción de una encuesta obligatoria para los Graduados, de manera tal que permita recoger información sincronizada y cruda de las unidades académicas, brindando información relevante y de carácter imprescindible para la Universidad.
- Se realizó una serie de reuniones del área con la secretaría general académica, en conjunto con su equipo, junto a personal de la secretaría general de Posgrado, con quienes se hizo un análisis de las encuestas de todas las UA.
- Se solicitaron sugerencias y/o indicaciones a los Secretarios de extensión de cada UA, para después volcar los ejes generales en una encuesta única.
- Se procedió a la redacción del proyecto para posterior aprobación en comisiones y en Consejo Superior. RES - 2023 - 683 - CS # UNNE

OBJETIVO: 2.3 Fomentar Ciclo de Charlas y capacitaciones con Graduados.

- Se desarrollaron estrategias para los conversatorios, modalidades, invitados, temas a tratar, etc. Ejecutándolos a través de MOOC; RES - 2023 - 557 - CS # UNNE con más de 450 participantes y otro Mooc de “educación financiera” que está actualmente en comisiones de CS.
- Se procedió a la implementación de campañas de Marketing para dar a conocer los ciclos de charlas en toda la Universidad mediante las RRSS, Como así también la promoción de capacitaciones y actualizaciones para profesionales de áreas transversales, desde graduados.
- Se trabajó en conjunto con el área de prensa para potenciar RRSS de Graduados, desde entrevistas a graduados notables y destacados, para fomentar y promocionar la Universidad.
- Selección de graduados notables o destacados para las charlas, Programando fechas y lugar de las charlas en cada una de las unidades académicas a cara del 2024.

META 3: COMPOSICIÓN DE LA RED DE CONTENCIÓN PARA GRADUADOS Y ESTUDIANTES PRÓXIMOS A GRADUARSE

OBJETIVO: 3.1 Analizar y estudiar las necesidades actuales de los Estudiantes de los últimos años y los recientes egresados

Se llevaron a cabo tres reuniones con el equipo de Orientación Vocacional dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, para proceder a la redacción de un estado de situación y relevamiento, para poder tomar datos que nos sirvan para proyectos de política institucional.

En las mesas de trabajo se propusieron ideas para la redacción de proyectos que se ejecutaron en conjunto con los objetivos de la Meta N2 , en su objetivo 2.3.

OBJETIVO: 3.2 Potenciar y Humanizar la comunicación con los egresados/as a través de redes sociales Facebook, Instagram y Youtube.

- Se reactivaron las redes del área de graduados y se le dio a las publicaciones una impronta más cercana a la comunidad, equilibrando además el tipo de publicaciones con el fin de fomentar las actividades de todas las áreas y dependencias.

OBJETIVO: 3.3 Fomentar Charlas, Talleres y Workshops en U.A. en los estudiantes de último año

- Se llevaron a cabo tres reuniones con el equipo de Orientación Vocacional dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, para poder llevar a cabo charlas y taller con personal capacitado a tal fin.
- Los temas, cronogramas y las fechas aún están próximas a desarrollarse, que se darán en cara al 2024 por un tema de agenda de ambos equipos

OBJETIVO: 3.4 Realizar la primera Expo Trabajo UNNE a fin de generar espacios de vinculación entre estudiantes próximos a graduarse y graduados de distintas UA de la Universidad

Se trata de una jornada innovadora donde estudiantes de últimos años, egresados y egresadas, empresarios, emprendedores y otros miembros de la comunidad, podrán acercarse a instalaciones de la Universidad y obtener información sobre la oferta académica completa de las facultades e instituto de la Universidad Nacional del Nordeste; como ser las ofertas de posgrado, ofertas las becas, beneficios; como así también la posibilidad de que se inserten en el mercado laboral, de emprendedurismo y de desarrollo profesional.

- Se llevaron a cabo relevamiento de empresas organismos y dependencias que puedan aportar a la Expo Trabajo UNNE, para una posterior Revisión de las necesidades técnicas y administrativas que requiera la organización del evento.
- Luego se hizo una mesa de trabajo junto al secretario general de extensión Lic. Patricio González, Guido de Gregorio y parte del equipo de Agentia, para una Puesta en común, análisis y sugerencias de las partes involucradas.
- Se elaboró la propuesta del proyecto final y se presentó para ser tratado a Consejo Superior.

Las **Acciones reprogramadas:** La Expo Trabajo UNNE es un evento de gran importancia para nuestra institución, ya que busca promover el encuentro entre estudiantes, graduados y empresas, fomentando así la inserción laboral y el desarrollo profesional de nuestros

egresados. Durante la feria, se llevarán a cabo diversas actividades como charlas, talleres y mesas de trabajo, con el fin de brindar herramientas y oportunidades a los participantes.

Durante estos meses de arduo trabajo, hemos estado coordinando con diferentes áreas y organizaciones para garantizar el éxito de la Expo Trabajo UNNE. Estamos comprometidos en ofrecer un evento de calidad, que cumpla con las expectativas tanto de los asistentes como de las empresas participantes.

Además, estamos trabajando en la difusión del evento a través de diferentes canales de comunicación, invitación de empresas, organizaciones y dependencias a participar para asegurarnos de llegar a la mayor cantidad posible de interesados. Queremos que esta feria sea un espacio de encuentro y networking, donde los estudiantes y graduados puedan establecer contactos laborales y explorar nuevas oportunidades profesionales.

En resumen, estamos emocionados por la próxima realización de la Expo Trabajo UNNE en mayo de 2024. Estamos trabajando arduamente para garantizar un evento de calidad y esperam

1. Participamos junto al área de Comunicación en los Encuentros de Graduados/as Ex Miembros de los Centros de Estudiantes de las Unidades Académicas de los Campus Cabral y Campus Resistencia en "CONMEMORACIÓN 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".
2. Realizamos una exitosa Jornada de Curricularización de la Extensión Universitaria, fomentando la integración de la extensión en el plan de estudios.
3. Trabajamos en el Relevamiento de Graduados/as a través de encuestas para el Ranking de la Universidad/Empresa Q-S, con el objetivo de obtener datos valiosos sobre nuestros graduados/as y su inserción laboral.
4. Llevamos a cabo una Jornada de Autoevaluación Institucional, enfocada en analizar y mejorar nuestra gestión.
5. Actualizamos y reinstalamos la Bolsa de Trabajo, brindando a nuestros graduados/as oportunidades laborales acordes a su formación.
6. Realizamos capacitaciones y actualizaciones del TRELLO, una herramienta fundamental para la organización y seguimiento de proyectos.
7. Presentamos el Mooc "ORIENTACIÓN PARA LA VIDA LABORAL DE LAS Y LOS NUEVOS PROFESIONALES-COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA BÚSQUEDA LABORAL", a través de una resolución del Consejo Superior.
8. También presentamos el Mooc "Educación Financiera", con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas financieras a nuestros graduados/as.

9. Participamos en la Expo UNNE, donde mostramos los logros y proyectos de nuestra institución.
10. Implementamos el proyecto "Plantar un árbol por graduado/a", promoviendo la conciencia ambiental y la responsabilidad social.
11. Mantuvimos reuniones con FEPUCH y FEPUC, fortaleciendo la relación con otras federaciones de graduados/as.
12. Participamos activamente en el Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria 2030, aportando ideas y propuestas para el futuro de nuestra institución.
13. Asistimos a la Exposición Rural Corrientes, donde el Dr. Rubén Mondino, graduado de nuestra Facultad de Veterinaria, brindó una charla destacada.
14. Celebramos el Día del Egresado/a de la Facultad de Veterinaria, reuniendo a antiguos alumnos para compartir experiencias y recuerdos.
15. Conmemoramos los 103 años de la Facultad de Veterinaria, destacando su trayectoria y contribución a la formación profesional.
16. Nos involucramos en el proyecto de refacción y refuncionalización del Edificio de Idiomas y Coworking Nala, para mejorar los espacios destinados al aprendizaje y trabajo colaborativo.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: ADECUACIÓN E INNOVACIÓN CONSTANTE DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 4 | 3 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 16 | 15 | 1 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: ADECUACIÓN E INNOVACIÓN CONSTANTE DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL

OBJETIVO: Modificación, readecuación de la Estructura Orgánico-Funcional Rectorado e Institutos dependientes.

Acciones cumplidas: En cumplimiento con el objetivo se aprueba la Estructura Orgánica y Manual de Misiones y Funciones para el tramo Mayor de Rectorado e Institutos Dependientes Res .N° 585-23 CS Estructura y Manual Rectorado .

OBJETIVO: Elaboración de Manual de Misiones y Funciones de Rectorado e Institutos Dependientes.

Acciones cumplidas: Se han logrado cumplimentar exitosamente todas las acciones previstas pudiéndose aprobar de manera conjunta el Manual de Misiones y Funciones y estructura orgánica para el tramo mayor de Rectorado e Institutos Dependientes.

OBJETIVO: Proponer un Manual de Procedimientos Administrativos en el marco de la implementación del SUDOCU.

Acciones cumplidas: Se aprobó la Res N° 2903-23 R que sirve como punto de partida para la propuesta de procedimientos a ser elaborados por las distintas áreas del Instituto Rectorado.

Si bien se tiene conocimiento sobre los distintos procedimientos clave para las áreas del Instituto Rectorado, todavía no se ha podido elaborar de manera integral un Manual de procedimientos, que además incluya cuestiones del SUDOCU.

Acciones reprogramadas: Quedará pendiente para el año que viene la tarea de la elaboración del Manual de los procedimientos.

ÁREA: SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 5 | 0 | 5 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 131 | 53 | 78 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

OBJETIVO: Promover la eficiencia de los procesos vigentes.

ACCIONES REALIZADAS:

Se ha logrado avanzar en propuestas para los procesos y procedimientos licitatorios y de obras.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

Continuar con la mejora de los procesos y procedimientos licitatorios: revisión de pliegos, implementación obras menores, obras por administración, obras de compulsión abreviada, mantenimiento, refacciones y reparaciones.

OBJETIVO: Seguimiento y optimización de los trámites licitatorios de obras, hasta la adjudicación de la mismas.

ACCIONES REALIZADAS:

Se logró avanzar en el seguimiento y optimización de obras permitiendo alcanzar la mayoría de las acciones previstas para el cumplimiento del objetivo.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

Implementar un sistema de seguimiento y realizar propuestas para la mejora de procesos y procedimientos de los trámites licitatorios, concursos de precios y adjudicaciones

OBJETIVOS: Fortalecer el proceso de preparación y revisión de proyectos e inspección de obras.

ACCIONES REALIZADAS:

Capacitación de los agentes de la dirección de Construcciones en proyectos de instalación eléctrica, AutoCAD, Revit, accesibilidad, Excel y SUDOCU.

Actualización del 50% del hardware y software del área de proyectos.

Adecuación y mejora del 20% de los puestos de trabajo.

Incorporación de un Coordinador para la optimización de las áreas de proyectos e inspección de obras.

Creación del sector de Eficiencia energética en la Subsecretaría.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

- Continuar con la capacitación de los agentes.
- Fortalecer, actualizar y sistematizar el proceso de confección de presupuestos.
- Continuar con la mejora de los puestos de trabajo, a tal efecto, para su materialización se utilizará mano de obra propia y el aporte del personal de infraestructura.
- Fortalecer la comunicación y la estandarización de procesos.
- Fortalecer los procesos y procedimientos escritos de inspección de obras.
- Fortalecer la implementación de la eficiencia energética, accesibilidad y el medio ambiente, en proyectos y obras.
- Propuestas, seguimiento y análisis de medidas a implementar e implementadas en materia de eficiencia energética.

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE RECTORADO

OBJETIVO: Fortalecer las condiciones de Higiene y Seguridad Laboral.

ACCIONES REALIZADAS:

- Fortalecimiento de las comunicaciones con la ART Galeno. Elaboración en conjunto con ART de planes de acciones.
- Implementación y realización de un plan de capacitación anual entre la UNNE y la ART Galeno, desarrollado en los tres campus: Resistencia, Deodoro Roca y Sgto. Cabral.
- Capacitaciones en R.C.P. (reanimación cardio pulmonar) realizadas en conjunto con la Secretaría de Asuntos Sociales.
- Fortalecimiento, implementación y mejora de los procesos de R.A.R. (relevamientos agentes de riesgos) y R.G.R.L(relevamiento general de riesgos laborales) de la UNNE.
- Control y seguimiento de accidentes y enfermedades laborales.
- Fortalecimiento y mejora de la gestión y seguimiento de los exámenes médicos periódicos de la UNNE.
- Gestión del sistema de protección contra incendio de Rectorado: extintores, detectores, iluminación de emergencia y señalética.
- Seguimiento, control y resolución de requerimientos de la ventanilla electrónica: SRT, ART y Ministerio de Trabajo.
- Incorporación de mejoras en los requisitos de HyS en los pliegos de licitaciones.
- Seguimiento y control en materia de HyS en obras CAF y MINCyT.
- Aportes y trabajos colaborativos con C.I.N. Infraestructura.
- Cálculo en conjunto con CEGAE de la huella de carbono de la UNNE.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

- Incorporar y gestionar el servicio de medicina laboral.
- Elaborar y ejecutar un plan de capacitación anual para la UNNE.
- Colaborar y participar en la Gestión de I.L.T. (Incapacidad Laboral Temporal).
- Capacitación en ILT a las Direcciones de Personal de la UNNE.
- Gestionar plan de evacuación y documentación.
- Fortalecer la gestión de HyS en las unidades académicas e institutos de la UNNE.
- Gestionar y fortalecer convenio con SRT.
- Continuar con el fortalecimiento y mejora de los procesos de R.A.R. y R.G.R.L de la UNNE.

CAMPUS RESISTENCIA Y DE LA REFORMA

OBJETIVO: Fortalecer los procesos de proyectos, obras y mantenimiento.

ACCIONES REALIZADAS:

- Relevamiento de las condiciones actuales.
- Mejoras de los puestos de trabajo. Traslado del personal Administrativo a nuevas oficinas adecuadas a tal efecto.
- Actualización del nuevo sistema de bombeo de agua potable del tanque principal.

- Reparación y compra de nuevo equipo para desmalezamiento.
- Actualización y compra de herramientas para el personal de mantenimiento.
- Elaboración de un plan de trabajo de proyectos, obras, mantenimiento y seguridad para el 2024
- Comienzo de la elaboración de un plan maestro para los Campus de Resistencia y de la Reforma.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

- Fortalecimiento, implementación y seguimiento del plan de trabajo programado para actividades de proyectos, obras, mantenimiento y seguridad.
- Adecuación y funcionalización del sector carpintería, herrería y electricidad de Campus Resistencia.
- Adecuación de casillas de vigilancia e Implementación de un sistema de monitoreo de cámaras.
- Mejora de la iluminación y señalética de los campus.
- Adecuación y mejora del sistema cloacal del Campus Resistencia.
- Continuidad del plan maestro para los Campus de Resistencia y de la Reforma.

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN. UNIVERSITARIA.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DEL CONTROL PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS A PARTIR DE LOS SISTEMAS DE CORTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 2 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 48 | 34 | 14 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

OBJETIVO: Elaboración de Manual de Indicadores y Términos Estadísticos

Acciones cumplidas: Se ha logrado avanzar en la elaboración de una propuesta de Manual de Indicadores que esté en línea con las definiciones conceptuales y operativas establecidas

por el Departamento de Información Universitaria (DIU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dicha propuesta también servirá como instrumento que permitirá evaluar la gestión en el periodo 2020-2023.

OBJETIVO: Preparación y presentación de Información Universitaria.

Acciones cumplidas:

-Se elaboró informe sobre la conveniencia de un Portal de Transparencia, así como también la forma de presentación de la información estadística. No obstante, para lograr la plena consecución de este objetivo es fundamental llevar a cabo la prueba e implementación del Portal de Transparencia UNNE.

-Así mismo se ha logrado avanzar en el análisis de factibilidad de incorporación de Herramientas.

- La difusión de capacitación en cuestiones de información estadística en su en un 60% de lo previsto.

-Se completa la Carga de datos para la publicación de información estadística de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Políticas Universitarias pudiendo alcanzar un 70% de lo planificado.

Acciones reprogramadas:

Será reprogramada la implementación y publicación del portal de transparencia de la Universidad.

Con respecto a las algunas acciones previstas de capacitación también serán reprogramadas para el próximo año.

Se espera que en el transcurso del año se pueda terminar las cargas pendientes de datos estadísticos que no se pudo concretar de acuerdo a lo planificado.

Las acciones reprogramadas se corresponden a tiempos y desviaciones esperadas debido al cumulo de trabajo del área.

OBJETIVO: Propuesta y elaboración de presupuesto 2024

Acciones cumplidas En cumplimiento de la misión principal de la Dirección General de Presupuesto e Información Universitaria se, ha elaborado el correspondiente borrador y se procede a continuar con el proceso de aprobación de presupuesto para el año 2024.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Gestión y Asesoría de Proyectos Especiales

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 1 | 1 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 10 | 10 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

OBJETIVO: Rendición y seguimiento de Proyectos Especiales.

Acciones cumplidas:

- Se concretaron las altas de usuarios SITRARED
- Se termino la elaboración de memoria 2022.
- Se inicia el Lanzamiento VES IV (RES. N°2023-327#SPU)
- Se aprobó el “Procedimiento de compras y contrataciones para Proyectos Especiales” RES - 2023 - 2256 - R # UNNE
- Se llevaron a cabo reuniones el día 05/10 en la FCV (Campus Sargento Cabral) y el 12/10 Campus Resistencia.
- Seguimiento de la ejecución le Plan VES III (en ejecución constante)
- Preparación de rendición final Plan VES III (en ejecución constante).
- Continuar con las rendiciones reclamadas por la SPU
- Continuar con las rendiciones de asignación de fondos de Res. 2021/2022 a vencer mediante normativa 600/2021 SITRARED.

Acciones reprogramadas:

Mejora de Procedimientos de rendiciones



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO

SÍNTESIS CUANTITATIVA

1° Meta: Reorganización y Refuncionalización de la Secretaría en Áreas.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 2 | 2 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 22 | 22 | 0 |

2° Meta: Optimización de los Procedimientos Administrativos.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 2 | 1 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 20 | 18 | 2 |

3° Meta: Implementación de políticas para el acompañamiento a la formación de posgrado y el mejoramiento del trabajo docente universitario.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 2 | 1 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 35 | 32 | 3 |

4° Meta: Promoción y fortalecimiento de la Formación Continua de Posgrado.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 3 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| | | |

| | | |
|----|----|---|
| 17 | 17 | 0 |
|----|----|---|

4° Meta: Promoción y fortalecimiento de la Formación Continua de Posgrado.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 3 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 17 | 17 | 0 |

5° Meta: Acreditación de Ofertas de Posgrado.

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 3 | 3 | 0 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 30 | 30 | 0 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

1° META: REORGANIZACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA EN ÁREAS.

1° OBJETIVO: Revisión de los Procedimientos Administrativos.

Evaluar las funciones y los procedimientos de cada área de la Secretaría.

Acciones cumplidas:

Se redefinieron las funciones y roles para cada área de la Secretaría, lo que permitió mejorar su funcionamiento y agilizar los trámites que competen a la misma.

ÁREAS:

- ÁREA ACREDITACIÓN DE CARRERAS
- ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA Y DIPLOMATURAS
- ÁREA DE EMISIÓN DE TÍTULOS Y LEGALIZACIONES
- ÁREA PEDAGÓGICA

· ADICIONAL POR TÍTULO DE POSGRADO Y SUBSIDIOS

. BECAS DE POSGRADO

Se realizaron 12 manuales de procedimiento.

Se modificó el organigrama de la Secretaría que forma parte de la Estructura Orgánico-Funcional del Instituto Rectorado. RES - 2023 - 585 - CS # UNNE.

2° OBJETIVO: Modificación de la Normativa Vigente.

Actualizar la normativa vigente en función de los nuevos estándares de CONEAU. Adecuar la normativa a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Acciones cumplidas:

Se modificó la Ordenanza de Posgrado RES - 2022 - 1075 - CS # UNNE.

Se modificaron las reglamentaciones para la solicitud de adicionales por Título de Posgrado de docentes, a través de las RES - 2022 - 606 - CS # UNNE para los Títulos de Especializaciones, Maestrías, y la RES - 2022 - 607 - CS # UNNE para los Títulos de Doctorado.

Se modificaron las ordenanzas para la obtención de subsidios de Posgrado a través de las RES - 2023 - 80 - CS # UNNE para personal Docente, por concurso, interinos/as, contratados/as, adscriptos/as, becarios/as y para el personal No Docente por RES - 2023 - 81 - CS # UNNE.

2° META: OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

1° OBJETIVO: Adicionales por título de Posgrado.

Optimizar los procedimientos administrativos para la percepción de adicionales.

Acciones cumplidas:

Se ampliaron los plazos de carga de las solicitudes aprobadas en el SIU Mapuche, lo cual contribuyó al acortamiento de los plazos para el impacto en los honorarios.

Los plazos para la elaboración de los respectivos informes, a cada solicitud, se redujeron a dos días, dándole celeridad a los trámites, ya sea para su envío al Consejo Superior o a la Unidad Académica para el cumplimiento de los requerimientos faltantes.

Se modificaron parcialmente las Res. 748/12 CS y Res. 795/17 CS, con las RES - 2022 - 0607 - CS # UNNE y RES - 2022 - 0606 - CS # UNNE, respectivamente.

Se tramitaron 123 expedientes desde el inicio de la gestión en el mes de julio hasta la fecha. Se produjo un incremento de más del 400 %, en referencia al primer semestre del año, en el que se tramitaron 28 expedientes.

2° OBJETIVO: Circuito de Emisión de Diplomas.

Redefinir el circuito de emisión de Diplomas para dar cumplimiento a la Ley 24.521 de Educación Superior - Art. 24 “títulos y certificados deberán ser expedidos en un plazo no mayor a los ciento veinte días corridos contados a partir del inicio del trámite de solicitud de título”.

Acciones cumplidas:

Se redefinió el circuito de emisión de diplomas y legalizaciones con la incorporación de manuales de procedimientos, trello y un drive de “Mesa de Entradas - Expedientes de Títulos” que nos permite tener un registro de todos los expedientes que ingresan a la Secretaría solicitando la expedición de diploma, y estimar plazos.

Acciones reprogramadas:

La certificación de normas ISO como la modificación parcial de la Resolución Rectoral N° 439/22 son actividades reprogramadas para el año 2024 debido a que implican trabajo en conjunto con personas externas a las Secretaría General de Posgrado, esto conlleva adaptarse a tiempos ajenos al de la Secretaría General de Posgrado.

La modificación de la Resolución N° 439/22 está en la etapa final de edición del proyecto de Resolución, trabajando en conjunto con la Secretaría de Planeamiento se estima fecha de aprobación febrero 2024.

La certificación en normas ISO se prevé un tiempo de realización un poco más amplio debido a que estamos trabajando en la elaboración/edición del procedimiento de emisión de diplomas con un agente externo a la UNNE. Fecha estimada de Finalización junio 2024.

3° META: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN DE POSGRADO Y EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO DOCENTE UNIVERSITARIO.

1° OBJETIVO: Convocatoria al otorgamiento de Subsidios de Posgrado para el Personal Docente y No Docente de la UNNE.

Otorgar subsidios como estrategia de acompañamiento a la formación de posgrado permanente de docentes, investigadores/as, becarios/as y adscriptos/as de distintas Unidades Académicas y de Institutos dependientes del Rectorado.

Acciones cumplidas:

Se aprobó la nómina de beneficiarios de los subsidios. RES - 2023 - 556 - CS # UNNE.

Se tramitó el envío de los fondos.

Se elaboraron los formularios para realizar la rendición.

Se solicitó, recepcionó y controló los informes anuales de los beneficiarios.

2° OBJETIVO: Convocatoria a Becas de Posgrado.

Promocionar y contribuir a la movilidad de docentes y estudiantes, consolidando y ampliando las redes y asociaciones con prestigiosas instituciones educativas y organizaciones internacionales.

Acciones cumplidas:

Se realizó la difusión para las convocatorias del 2° llamado 2023 del Programa ESCALA Posgrado, de las Becas Enfoque, de las Becas AUIP, de la beca otorgada por Fundación Carolina y del 1° llamado 2024 del Programa ESCALA Posgrado.

Se recibieron las postulaciones y, en el caso del Programa ESCALA y las Becas Enfoque, también se seleccionaron a los beneficiarios.

En el marco del Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), se gestionó el contacto entre los postulantes extranjeros y las unidades académicas correspondientes, a fin de encontrar un tutor que los acompañe en su estancia. Finalmente, se otorgaron tres becas a docentes de la UNNE, y cuatro a docentes de otros países para participar en actividades o programas de maestría o doctorado en diferentes facultades de la universidad.

Por otro lado, la Fundación Carolina de España seleccionó a las Dras. Claudia Carolina Gay y María Victoria Traffano Schiffo como beneficiarias de becas de estancias cortas posdoctorales.

Con respecto a las becas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), cuatro personas fueron seleccionadas en la convocatoria 2023.

3° OBJETIVO: Programa de DOCTORADOS.

Fortalecer el Sistema Universitario Argentino, a través de una educación innovadora y de calidad mediante el fortalecimiento de carreras de doctorado de áreas estratégicas para el desarrollo nacional; y la financiación de becas, preferentemente, para la terminalidad de trayectos formativos de doctorados.

Acciones cumplidas:

Se elaboró el Plan de Acción, y se presentó a la Secretaría de Políticas Universitarias para su aprobación.

Acciones reprogramadas:

La selección de beneficiarios a las becas, así como su implementación, quedaron reprogramadas para el 2024, dado que necesitamos la aprobación del Plan de Acción por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para poder realizarlo.

Estimamos que para principios del año que viene se podrá concretar.

4° META: PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE POSGRADO.

1° OBJETIVO: Implementación del Programa Posdoctoral de la UNNE.

Crear el Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste, cuya implementación busca tener un impacto significativo en la calidad de la investigación, la reputación académica y la competitividad de la universidad, al tiempo que brinda oportunidades valiosas para el desarrollo profesional de los investigadores posdoctorales.

Acciones cumplidas:

Se envió la propuesta al Consejo Superior para su aprobación.

Se creó el Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste. RES - 2023 - 268 - CS # UNNE.

Se realizó una reunión con cada Unidad Académica para la implementación del programa en las distintas áreas del conocimiento.

2° OBJETIVO: Implementación de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria.

Gestionar la organización e implementación de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria, destinada al personal docente y no docente de la Universidad que se desempeña en tareas de gestión. La misma fue aprobada en 2022 por RES - 2022 - 0827 - CS # UNNE.

Acciones cumplidas:

Se difundió la propuesta a través de los medios de comunicación.

Se recepcionaron las inscripciones y se confirmaron a los inscriptos.

Al finalizar el cursado, se cargaron las notas al SIU Guaraní, y se entregaron los certificados correspondientes.

Por último, se realizó y presentó el informe final.

3° OBJETIVO: Taller SIED - UNNE. Acompañamiento a la gestión de carreras de posgrado a distancia.

Ofrecer estrategias a docentes y gestores de posgrado de la UNNE, en aspectos normativos pedagógicos y administrativos, para la acreditación y desarrollo de carreras de posgrado en la modalidad a distancia, acordes a las disposiciones del SIED de la UNNE.

Acciones cumplidas:

Se elaboró y presentó el proyecto.

Se envió para su aprobación ante el Consejo Superior. RES - 2023 - 955 - CS # UNNE.

5° META: ACREDITACIÓN DE OFERTAS DE POSGRADO.

1° OBJETIVO: Formalización de carreras de Posgrado en funcionamiento y carreras nuevas.

Fortalecer la oferta educativa de nivel superior, promoviendo estándares de excelencia en la formación de profesionales especializados.

Consolidar un sistema educativo superior que garantice la calidad, asegurando la excelencia académica y la actualización constante de los contenidos curriculares.

Acciones cumplidas:

Se formalizaron 16 Carreras de Posgrados en funcionamiento y se crearon espacios de trabajo en el formulario Web CONEAU GLOBAL/ATENEA.

Se formalizaron 7 carreras de Posgrado nuevas.

2° OBJETIVO: Capacitación del personal técnico-administrativo y directores vinculados con la creación de carreras de posgrado.

Brindar asesoramiento sobre las diferentes normativas institucionales y nacionales vigentes para la creación y acreditación de carreras y sus respectivos sistemas informáticos.

Acciones cumplidas:

Se realizó el curso de Acreditación de Posgrado y los sistemas de información para referentes técnicos, directores, secretarios y equipos de acreditación de las distintas Unidades Académicas.

Se generó un espacio de consultas permanente durante los procesos de acreditación con los técnicos de carga y directores, mediante la sala asignada a la secretaría, sala 4 de posgrado, de 9 a 11 hs., para las facultades de arquitectura, medicina y económicas.

Se generó una guía de apoyo a la autoevaluación de carreras y se envió a todos los directores de las Carreras de Posgrado que se encuentran en acreditación obligatoria (carreras en funcionamiento).

Se realizaron talleres de capacitación y asesoramiento en las facultades de Ciencias Económicas, Humanidades y Ciencias Exactas.

3° OBJETIVO: Implementación del curso “Introducción a los procesos de Evaluación y Acreditación universitaria - CONEAU”.

Brindar los conceptos introductorios que nutren el sistema argentino de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Acciones cumplidas:

Se elaboró el programa del curso en conjunto con la Escuela de Formación de CONEAU.

Se realizó la planificación para poder ejecutarlo.

Se llevó a cabo el curso en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, en las fechas previstas 10, 11 y 12 de octubre.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Evaluación pedagógica de propuestas de carreras y actividades de formación continua.

Se evaluaron y se presentaron informes para consideración de la comisión de Consejo Superior y posterior resolución de Consejo Superior, de 8 Doctorados, 7 Maestrías, 21 Especializaciones, 35 Diplomaturas y 8 Cursos de Posgrado.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Metas: 3

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 15 | 10 | 5 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 206 | 197 | 9 |

SÍNTESIS CUALITATIVA

16.1 CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CON UNA VISIÓN INTEGRAL, SISTÉMICA, QUE ABARCA TODAS LAS FUNCIONES PRINCIPALES (DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA) Y QUE POTENCIA LA POLÍTICA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

16.1.1 Afianzar las relaciones de integración estratégica de calidad de la UNNE, a nivel nacional e internacional.

- Se analizó el impacto de la participación en Redes y Consorcios Internacionales a través del relevamiento de la cantidad de movilidades y proyectos concretados en las distintas unidades académicas.
- Se elaboraron las estadísticas de las movilidades de estudiantes, docentes y gestores, y se enviará al Dpto. de Estadísticas de Rectorado para su posterior carga en el SIU Araucano.
- Se renovaron los Convenios de Cooperación de seis Universidades extranjeras de relevancia internacional, con las cuales la UNNE tiene relación académica y científica a lo largo de su historia, entre ellas, la Universidad de Sorbonne Nouvelle (Francia); Universidad Bordeaux Sciences Agro (Francia); Universidad de Valencia (España); Universidad de Sevilla (España); Universidad Nacional de Asunción (Paraguay); Universidad Federal de Uberlândia (Brasil).
- Se participó en reuniones de las distintas redes (AUGM, ZICOSUR), participación de la feria NAFSA, MoU con Politécnico di Torino, MoU con Whitecliffe College Nueva Zelanda.
- Se realizó un encuentro en la ciudad de Resistencia 1er Semestre y dos encuentros en la ciudad de Resistencia y Corrientes en el 2do Semestre.
- Se convocan los programas de movilidades internacionales ESCALA y PILA en Estudiantil: 28 estudiantes enviados y 35 recibidos, en Docente: 23 docentes enviados

y 20 recibidos, en Posgrado: 3 estudiantes de posgrado enviados y 5 recibidos y en Gestores: 13 gestores enviados y 5 recibidos.

- Se envió una estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE perteneciente a las comunidades Guaraníes para realizar movilidad estudiantil en la carrera de Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico de la Universidad Veracruzana Intercultural (México).
- Se suscribieron acuerdos para sumar nuevos socios de la UNNE, con Instituciones de relevancia regional, un total de siete entre ellas: Municipalidad de la Ciudad de Corrientes; Municipalidad de la ciudad de Goya, Corrientes; Municipalidad de Bella Vista, Corrientes; Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes; Municipalidad de Santo Tomé, Corrientes; Adeco Agropecuaria SA; Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M (TelCO).
- Se participó con 30 movilidades estudiantiles incoming/outgoing por semestre completando el 100% de lo propuesto, un 55% movilidades docentes incoming/outgoing y 50% movilidades de gestores por año.

16.1.2 Fortalecer la relación entre el Área de Cooperación Internacional y las Unidades Académicas en forma sinérgica.

- Se llevaron a cabo reuniones regulares para evaluar el impacto y monitorear el progreso con representantes de cooperación Internacional.
- Se realizaron un total de dos reuniones durante el año 2022 y dos reuniones en 2023, donde se trató la selección de postulaciones de los programas de movilidad PILA – AUGM y para la puesta en común del borrador del Manual de Procedimientos del Área de Cooperación Internacional.
- Se diseñó y presentó al Consejo Superior una GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE MOVILIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, cuyo propósito principal es proporcionar una orientación detallada y precisa para llevar a cabo eficientemente las actividades de movilidad, tanto a nivel nacional como internacional.
- Se realizaron las cuatro difusiones trimestrales de las actividades realizadas por las Unidades Académicas y el Área de Cooperación Internacional.
- Se concretaron reuniones de coordinación de acciones con las Unidades Académicas y el personal encargado de la implementación de TRELLO a fin de avanzar en la implementación de la base de datos digital de convenios a través del sistema SUDOCU.Y se finalizó la actualización del registro y archivo de Convenios preliminar de la UNNE en la SGRI.
- Se realizaron comparaciones con buenas prácticas de otras Organizaciones de Relaciones Internacionales (ORIs), y se definieron mejoras para cada proceso, dando lugar a la elaboración de un borrador del manual. Este borrador fue discutido con la Red de Responsables de Cooperación de las Unidades Académicas, y se recopilaron sugerencias para su perfeccionamiento.

16.1.3 Fortalecer la “Internacionalización del Curriculum” a nivel de grado y posgrado, promoviendo la innovación curricular, la sistemática incorporación creciente de contenidos internacionales y estudios comparados en los planes de estudios.

- Se realizó la formulación de una (1). normativa de reconocimiento académico internacional en trabajo conjunto con la Secretaría General Académica y las unidades académicas
- Se firmaron seis (6) Acuerdos/Convenios entre 2022 y 2023, y se preparó la formulación de proyectos 2023.
- Se presentó 1 proyecto y se aprobó en el marco de la Convocatoria “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES 2023”, Programa De Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), Secretaría de Políticas Universitarias.
- Se Presentó un Informe de Proyecto “Apoyo al Desarrollo de estrategias virtuales para la Internacionalización Integral”, Programa De Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), Secretaría de Políticas Universitarias
- Se realizó la revisión de oferta de cursos de idiomas 2022 y la Planificación en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria - a través del Depto. De Idiomas Modernos de Cuatro (4) cursos o Talleres al año de dictado de cursos y talleres de capacitación docente para el desarrollo de habilidades en la lengua inglesa, en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria - a través del Depto. De Idiomas Modernos.

16.2 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD.

16.2.1 Fortalecer la relación de la Universidad Nacional del Nordeste con el sector privado. Este objetivo se planteó para incrementar el vínculo entre el sector científico tecnológico de la Universidad y el sector socio productivo de la región.

- Se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Articulación y Vinculación en Corrientes (octubre 2022) y Chaco (noviembre 2022).
- Se procesó la información obtenida generando un cuadro de demandas que se está analizando con representantes de vinculación de las UA.
- Se realizará el primero de Diciembre Foro Universidad – Empresa – Estado 2023.
- Se prevé presentar los resultados en forma de guía de servicios y oferta tecnológica para el sector productivo en distintas mesas de trabajo en los meses de octubre y diciembre de 2023.
- Se contactaron alrededor de 30 entidades para sumarse al Programa Socios Estratégicos, de las cuales se incorporaron 20 nuevos socios estratégicos. Algunos de

los nuevos socios están recibiendo beneficios al participar de capacitaciones a demanda canalizadas por la SGRI. En septiembre de 2023 una empresa privada firmó un acuerdo específico con la Facultad de Ciencias Veterinarias en el marco del Programa. Se está grabando la primera edición del Podcast donde los distintos Socios cuentan sus historias de éxito.

16.2.2 Elaborar propuesta de vinculación con entidades gubernamentales. Este objetivo se planteó para fortalecer la relación entre el sector científico tecnológico de la Universidad y los gobiernos de Chaco y Corrientes.

- Se unificaron los servicios y oferta tecnológica de la UNNE para la realización de consultorías que se ofrecen a partir de la Fundación UNNETEC INNOVAR.
- Se elaboró el Master Plan ERAGIA en el marco del cual se acordó con el Gobierno de Corrientes los aportes de cada parte para la puesta en valor de los espacios existentes en dicho predio. El Plan incluyó aportes destinados al cierre perimetral, caminos de acceso, puente, pozos de agua, instalación de laboratorio para Cannabis, vivero, transformadores de energía eléctrica, entre otros desarrollos de interés común.
- Se presentó un Proyecto fotovoltaico al Gobierno de la Provincia de Corrientes para la provisión de energía no contaminante para la Universidad. Se incluyen varios módulos a instalarse en diferentes Campus y dependencias de la UNNE que en su conjunto cubrirán buena parte de las necesidades actuales y futuras de energía eléctrica. Se avanzó en una primera etapa en un proyecto en el Campus Deodoro Roca y otro en ISSUNNE.
- Se elaboró y presentó para su aprobación al Consejo Superior el Proyecto de Observatorio de Políticas Públicas, herramienta fundamental para el monitoreo de las acciones ejecutadas por el Gobierno.
- Se elaboró un proyecto para la puesta en funcionamiento de una Agencia de Viajes y Turismo que permitirá que la Universidad disponga de beneficios para la realización de viajes oficiales y al mismo tiempo, que sus agentes puedan acceder a paquetes turísticos especiales. Este proyecto se encuentra en desarrollo en Fundunne y va a ser presentado a la dirección de agencias de viajes de la nación para su aprobación.
- Se concluyeron las primeras gestiones de diseño y selección del sitio de construcción del Hotel Escuela Ibera en proximidades de la localidad de Concepción del Yaguareté Corá. Se está elaborando el proyecto ejecutivo y así también el desarrollo de la propuesta académica de funcionamiento.

16.2.3 Fortalecer la relación entre Subsecretaría de Vinculación y Transferencia y las Unidades Académicas. Este objetivo se planteó para optimizar los canales de comunicación entre los responsables del área de vinculación transferencia tecnológica de cada Facultad y los responsables del área de la SGRI

- Se realizaron reuniones periódicas y comunicación constante y fluida con la Red de Vinculación y Transferencia Tecnológica. Mediante reuniones presenciales y virtuales, se están llevando a cabo relevamientos de los desarrollos científico tecnológicos obtenidos por los grupos de investigación, así como de los servicios a terceros que pueden ofrecer.
- Se estableció como canal de comunicación principal y común un grupo de WhatsApp denominado Red VyT UNNE donde se difunden las principales novedades de manera inmediata. A su vez se llevan a cabo las comunicaciones más formales a través de expedientes, o por vía electrónica a través del correo institucional. Se actualizará como medios de comunicación masiva al público en general: la “Plataforma de Oferta Tecnológica de la UNNE” y la Plataforma “Trampoline Network”.
- Se presentó en el año 2022 una propuesta de incorporación de becarios de Vinculación y Transferencia Tecnológica en el marco de una propuesta de fortalecimiento institucional presentada por la Secretaría General de Ciencia Técnica a la SPU. En este contexto, se incorporaron cuatro becarios al equipo de trabajo, los que comenzaron a visitar las Unidades Académicas en el mes de agosto de 2023. Se trabajó de manera conjunta con los responsables de cada Facultad para actualizar las ofertas de la Universidad y dar respuesta a las demandas recibidas en las Jornadas Universidad Estado Empresa.

16.2.4 Posicionar al Parque Tecnológico. Este objetivo se planteó para fortalecer la visibilidad del Parque Tecnológico UNNE - Provincia de Corrientes, buscando convertirlo en un eje para el desarrollo económico e la región a partir de la transferencia de los conocimientos generados en la UNNE en la creación y fortalecimiento de empresas de base tecnológica.

- Se constituyó una mesa de trabajo con representantes de las distintas instituciones relacionadas con de manera directa con el PTUC. Se avanzó en definiciones importantes que permitieron finalizar las obras edilicias en la planta alta del edificio del parque, y de encuentra en proceso de licitación las correspondientes a la planta baja.
- Se redefinió el modelo del Parque Tecnológico UNNE en la mesa de trabajo mencionada - Provincia de Corrientes a través de reuniones quincenales. Se propuso un sistema de dirección compartida con representantes de la UNNE y el Gobierno provincial que está siendo evaluado en cuanto a aspectos legales. La forma asociativa seleccionada fue la SAPEM.
- Se definió la asignación de una oficina en la planta alta para TelCo y otra para la Fundación UNNETEC INNOVAR.

- Se instalarán tres laboratorios con equipos de la UNNE que brindarán servicios de alto nivel a terceros con la posibilidad de asistir a empresas a incubar. Se planificó un espacio de Coworking, oficinas y laboratorios.
- Se avanzó hasta la etapa de compras y la división para la instalación de la Incubadora de Empresas de la Fundación UNNETEC INNOVAR.
- *Se realizará en Diciembre 2023 la Instalación definitiva de UNNETEC INNOVAR en el PTUC.*

16.2.5 Consolidar al CIDIC como espacio de generación de transferencia y conocimiento. (entre CyT y SVT). Este objetivo se planteó para fortalecer la visibilidad del Centro de Investigación y Desarrollo del Impenetrable Chaqueño, buscando convertirlo en un espacio de referencia en la generación y transferencia de conocimientos generados por los equipos de investigación de la UNNE, actividades a desarrollarse en estrecha relación con la SGCYT.

- Se avanzó en la constitución de una mesa de trabajo dentro de la UNNE la que se comunica periódicamente con funcionarios de distintas esferas del Gobierno de la provincia del Chaco para resolver cuestiones de seguridad y obras comprometidas para el Centro, Desde la UNNE se contrató un personal para realizar las recorridas periódicas del CIDIC, lo que se ve reforzado con las visitas realizadas con una periodicidad semanal por el personal afectado desde Corrientes.
- *Se reprogramó el Armado de una mesa de trabajo constituida por CyT, VyTT, Gobierno del Chaco, FCV y FCA y las reuniones semestrales de la mesa de trabajo, por falta de avances de la Obras de Infraestructura por parte del Gobierno de Chaco.*
- Se analizó el informe de la evaluación del material forestal existente en el CIDIC para determinar posibles propuestas de uso y aprovechamiento sustentable.
- Se reprogramó propuesta de uso y aprovechamiento sustentable por falta de avances de la Obras de Infraestructura por parte del Gobierno de Chaco.
- Se solicitaron propuestas de investigación y transferencia a desarrollarse en el CIDIC a las diferentes unidades académicas.
- *Se reprogramó la elevación de propuestas incluyendo fuentes de financiamiento (CYT-UNNE, ICCTI, MINCYT) por falta de avances por parte del Gobierno de Chaco.*

16.2.6 Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación aplicada. Este objetivo se planteó para lograr un mayor impacto en la sociedad como consecuencia de la aplicación de los resultados obtenidos por los equipos de la UNNE en el marco de los proyectos de I+D que llevan adelante.

- Se terminará el relevamiento de convenios vigentes, vencidos y cartas acuerdos firmados por la UNNE o por las diferentes UA, los cuales se están sistematizando para la elaboración de un informe final que permitirá a cualquier usuario

encontrarlos de manera rápida y eficiente. Se concluirá la elaboración de un sistema de planillas para registrar los resultados de cada proyecto.

- Se elaborará un manual de procedimientos para la presentación y rendición de las distintas convocatorias disponibles para la solicitud de financiamiento a las que podían aplicar los equipos de la UNNE.
- Se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Articulación y Vinculación en 2022, las que se van a reeditar en los próximos meses.
- Se organizaron reuniones informativas referidas a distintas convocatorias. Estas reuniones dirigidas a los equipos de investigación de la UNNE se realizaron junto a las autoridades de Ciencia y Tecnología de Chaco y Corrientes.
- Se elaboró una propuesta para actualizar la reglamentación de la UNNE referida a la protección de los derechos de autor y comerciales de los desarrollos obtenidos por personal docente, no docente y estudiantes en el marco de las actividades desarrolladas en el ámbito de sus obligaciones curriculares y extracurriculares. La propuesta está bajo análisis en el rectorado.
- Se realizó una reunión quincenal con grupos de investigación de la UNNE que cuentan con desarrollos susceptibles de ser transferido o involucrado en la creación de Spin-off, durante la sesión, se presentaron los avances de dichos proyectos, y actualmente se está evaluando la elaboración de planes de negocios, así como la posibilidad de obtener financiamiento de fondos de inversión en caso de que los proyectos demuestren.

16.2.7 Propuesta de Vinculación en el marco del Plan Maestro Iberá. Este objetivo se planteó para fortalecer la relación entre el sector científico tecnológico de la Universidad y los actores del macrosistema Iberá.

- Se elaboró la primer Guía de Servicios y Oferta Tecnológica para el Gobierno de Corrientes. En este caso destinada al Macrosistema Iberá, la cual se presentó en el Comité Iberá para su revisión y selección.
- Se firmó un acuerdo de trabajo con el Gobierno de Corrientes donde constan los servicios seleccionados por el Comité Iberá que están comenzando a ejecutarse.

16.2.8. Propuesta de Vinculación con el Gobierno de Chaco en el marco del Impenetrable. Este objetivo se planteó para fortalecer la relación entre el sector científico tecnológico de la Universidad y los actores involucrados en el impenetrable Chaqueño.

- Se relevaron los servicios y oferta tecnológicas destinadas al Impenetrable Chaqueño. La guía en este caso está en proceso de elaboración, y una vez finalizada será presentada al Gobierno del Chaco.
- *Postergado hasta que asuman las nuevas Autoridades en el Gobierno de Chaco, para retomar conjuntamente.*

16.3. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL DESARROLLO Y PROGRESO ECONÓMICO-PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN.

16.3.1 Fortalecer las Competencias Emprendedoras de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Universidad.

- Se desarrolló la Asignatura Formación de Emprendedores Universitarios 1° Cuatrimestre - FA.CE.NA en 9 de Julio 1449 – Corrientes, del cual finalizaron y aprobaron 9 alumnos, quienes se conformaron en 2 equipos, quienes trabajaron sobre un proyecto relacionado a un Juego de Educación Financiera y un proyecto vinculado a Muebles Decorativos Inteligentes.
- Se invitó a participar a los alumnos que finalizaron la asignatura Formación para Emprendedores Universitarios, el equipo que trabajo sobre un Juego de Educación Financiera se interesó en competir en la categoría “IDEA PROYECTO”.
- Se dictaron 35 talleres de sensibilización de 1 hora reloj aproximadamente, destinada a ingresantes de 9 Unidades Académicas (Fac. de Cs. Ec., de Ing., de Humanidades, de Arq., de Artes, de Medicina, de Vet., de Agrar. y de Exactas) llegando a sensibilizar aproximadamente 4000 ingresantes.
- Se realizaron 3 reuniones virtuales con los docentes involucrados en la Red quienes eligieron, a partir de sus intereses y especialidades, involucrarse en alguna/s de las 7 Líneas de Acción propuestas a llevar adelante en 2023.
- Se involucrará a docentes de Proyectos Finales de Carrera: (al menos 1 docente por unidad académica) y se prevé 10 experiencias desarrolladas de competencias emprendedoras en las respectivas asignaturas.
- *Se reprogramó la nueva convocatoria a Diplomatura Marzo 2024 espera de Resolución.*
- Se participó de la Red y en el Programa EXPLORER (Edición 2023) Santander X, destinado a estudiantes que busquen validar su idea y convertirla en un negocio sostenible, durante 12 semanas a través de clases virtuales, trabajan en una solución que contribuya a lograr los ODS 2030.
- Se realizará el relevamiento de grupos y temas de investigación en curso en la U.N.N.E. para la posterior puesta en valor de los resultados obtenidos mediante su aplicación concreta a brindar respuestas a las demandas de nuestra sociedad, impulsando la conformación de Spin Offs y/o vinculación/transferencia del conocimiento al mercado.

16.3.2 Vincular la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación con las Unidades Académicas para el trabajo asociado.

- Se realizó reuniones virtuales con docentes de la Red de docentes e investigadores emprendedores comentando la propuesta de los Gabinetes emprendedores en las unidades académicas; de dichas reuniones surgieron iniciativas de docentes de

FADyCC y de CIENCIAS AGRARIAS para habilitar espacios, tiempos y recursos para implementar en esas unidades académicas los gabinetes. A la fecha están encaminadas las acciones a habilitar los gabinetes emprendedores en esas dos unidades académicas.

- Se armó la estructura del CUP para llevar a cabo la convocatoria PROCER, se realizaron TDR y se realizó un primer encuentro de capacitación para Pymes de la Industria Forestal. Vinculado a los gabinetes emprendedores y, partir de la incorporación de 4 becarios a la Secretaría, se diseñó un cronograma de reuniones/visitas a las UA. Las mismas se están realizando durante el mes de septiembre con el fin de detectar potenciales proyectos a ser incubados y también con la finalidad de transmitir los servicios ofrecidos por Unnetec Innovar y Agentia a los alumnos emprendedores.

16.3.3 Consolidar el Desarrollo de Emprendimientos Universitarios.

- Se pre-incubaron dos proyectos a partir de la convocatoria EBT Chaco.
- *Se postergó la convocatoria de Unnetec Innovar, se cuenta con el documento revisado por todo el equipo de la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación. Se decidió llevar adelante la actividad conjuntamente con la empresa TelCo (ya se adecuaron ByC) y lanzar la misma en Febrero de 2024.*
- Se realizó la primera edición durante los días (día 1 en Resistencia - día 2 en Corrientes), con cerca de 100 alumnos conformados en equipos emprendedores y cerca de 10 docentes que asistieron como guías del proceso para los equipos.
- Se realizó Networking con emprendedores por temáticas específicas vinculadas con unidades académicas.
- Se dictaron dos talleres en modalidad virtual: modelo de negocios Canvas y el modelo de ingresos del emprendimiento.
- Se realizó con un emprendimiento de la Facultad de Arte (diseño de indumentaria femenina) y un emprendimiento de juegos didácticos digitales para el aprendizaje de las matemáticas en el nivel secundario.

16.3.4 Aunar esfuerzos entre la universidad, las instituciones públicas del medio y el sector privado en pos del desarrollo local y regional.

- Se dictaron en total 11: 2 en Ituzaingó, 2 en Bella Vista, 1 en Goya, 1 en Sáenz Peña, 5 en Corrientes Capital. Las temáticas fueron: gestión del emprendimiento, plan de negocios, acceso a financiamiento, modelo de negocios Canvas, registro de marcas.
- Se preparó una propuesta de capacitación brindada por la Universidad para emprendedores del Iberá que se entregó al Comité Iberá para su análisis y definición. Se preparó una propuesta de capacitación brindada por la Universidad para emprendedores de El Impenetrable Chaqueño.



- Se atendieron el 100% de las mismas, habiendo realizado actividades además en municipios como Gral. Pinedo en el CRU de la ciudad.
- Se administran 10 proyectos de transferencia tecnológica a través de la UVT Unnetec Innovar. Se formularon dos proyectos para la convocatoria PFI 2023: uno de equipamiento con energía renovable para el parque tecnológico y otro de puntos digitales para el parque Iberá.
- Se sumaron 4 nuevos nodos como parte de la incubadora Unnetec Innovar: Ituzaingó, Goya, Bella Vista.
- Aumento de la Cantidad de Proyectos de Emprendedores Universitarios presentados a fuentes de Financiación
- Se dictó un curso en modalidad virtual a través de la plataforma MOOC UNNE sobre: Introducción al emprendedorismo.

Meta: 2

| <i>Cantidad de objetivos</i> | <i>Cumplidos</i> | <i>Reprogramados</i> |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| 16 | 6 | 10 |
| <i>Cantidad de acciones</i> | <i>Cumplidas</i> | <i>Reprogramadas</i> |
| 187 | 109 | 78 |

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Transformación digital de la Universidad Nacional del Nordeste con el uso de TI - SI y mejora en procesos.

OBJETIVO: Diseñar un Programa Central para desarrollo de un modelo de seguridad de la información para toda la UNNE.

La transformación digital implica una alta exposición aumentando los riesgos de seguridad a los que constantemente estamos sometidos. Si bien la infraestructura de datos gestionada por la DGITI cuenta con medidas de seguridad para protección de la información que allí se almacena es imprescindible definir políticas, normas y procedimientos que van más allá de las aplicadas y que den todo el soporte y las bases para garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información o mejor dicho de todos los activos de la Universidad

Acciones Cumplidas

Con el asesoramiento de una consultoría externa, se desarrolló un trabajo intenso y profundo para identificar todos los aspectos y activos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Universidad. En este sentido, se cumplieron las siguientes acciones, tales como:

- Realización de diagnóstico de situación respecto de la seguridad de la información en Data Center central de la Universidad.
- Análisis del grado de madurez respecto de la seguridad de la información.
- Identificación de activos y activos críticos desde el punto de vista de sistemas, servicios e infraestructura que los soporta.
- Se obtuvieron los documentos de trabajo con la identificación de los activos y activos críticos, su ubicación física, y responsabilidades.
- Se realizó el análisis de la arquitectura con su correspondiente documento técnico.
- Implementación de herramientas de monitoreo para identificar vulnerabilidades.

- Definición de recomendaciones y buenas prácticas para usuarios administradores y usuarios finales de la Universidad.
- Diseño del Plan Director.
- Definición de propuesta de conformación de Comité de Seguridad de la Información en la Universidad.
- Definición de plan de acción para el año 2024 ya que el trabajo realizado en la infraestructura central de la Universidad, es dable replicar en cada Unidad Académica e Institutos dependientes.

Acciones reprogramadas para primer trimestre 2024.

Definir un plan de concientización para todo el personal de la Universidad el cual deberá consignar plataforma de capacitación

- canales de difusión
- metodología de capacitación y concientización.

Replicar trabajo realizado en Infraestructura Central en todas las Unidades Académicas e Institutos dependientes.

OBJETIVO: Desarrollar e implementar un Ecosistema de soluciones propias y de terceros fuertemente integradas que permitan una gestión digital completa y eficiente de la información

Este objetivo contribuye a la transformación digital permitiendo lograr el mayor grado de integración entre los sistemas de gestión provisto por el SIU como desarrollos propios en el Ecosistema de soluciones UNNE. A partir del SIU-Huarpe se provee acceso unificado a todos los sistemas y servicios de la Universidad contribuyendo también a minimizar riesgos de seguridad.

Acciones cumplidas

Implementar SIU-Huarpe con Arai Documentos y Arai Usuarios

Se implementó el portal UNNE **sisistemas.unne.edu.ar** cuyo objetivo es proveer acceso único a los servicios y sistemas usados en la Universidad para su gestión. Esta implementación se apoya en SIU-Huarpe, Arai Usuarios y Arai Documentos y que contribuye a un acceso seguro y controlado a herramientas de gestión que se usan en la Universidad.

Se integraron varias soluciones de gestión que ya se encuentran en producción tales como, SUDOCU, SIU-Guaraní, SIU-Mapuche, y otras herramientas tales como gestión de tickets de DGITI, UNNE_Agenda, Rchat y acceso a herramientas administrativas y de gestión que usan referentes técnicos de Unidades Académicas e Institutos.

Este objetivo, si bien podemos considerarlo cumplido, porque la implementación del portal único de acceso se logró, el proceso de integración continua ya que es necesario, seguir integrando sistemas y soluciones al mismo. Para ello, se va trabajando con cada equipo que administra los sistemas de gestión para cumplir con la integración mencionada.

Acciones reprogramadas primer semestre 2024

- Integración de otros módulos SIU tales como SIU-Diaguitas, SIU-Pilagà, SIU-Kolla, SIU-Tehuelche
- Integración de UNNE_Comedores, UNNE_Certificaciones y UNNE_Bienestar

OBJETIVO: Implementar Expediente Electrónico Integrado (SUDOCU, SIU-Huarpe con Araí Documentos y Araí Usuarios)

Se implementó el sistema de gestión documental integrado a sistemas.unne.edu.ar para la gestión de resoluciones digitales. La implementación fue dándose de manera gradual de la siguiente manera:

- Resoluciones digitales de Emisión de diplomas de pregrado, grado y posgrado
- Resoluciones de Consejo Superior
- Resoluciones Rectorales
- Resoluciones y Disposiciones de Decanato

Para llegar a esta instancia, se desarrollaron actividades de inducción, capacitación y definición de circuitos administrativos.

- Se trabajó colaborativamente con diferentes áreas como Secretaria de Legal y Técnica, Dirección General de Innovación de procesos administrativos para poder documentar y documentar los procesos.
- Se trabajó en el diseño y documentación de aula virtual a fin de poder brindar capacitación y asistencia a más agentes sobre la implementación.
- Implementación de circuito administrativo para la gestión de licencias del personal según convenio colectivo y la gestión de razones particulares y oficiales diarias.
- Inducción y formación de personal de Mesa de Entradas y Salidas a fin de poder preparar la implementación en toda la Universidad del sistema.
- Consolidación del equipo central de implementación de SUDOCU y equipos de referentes en cada Unidad Académica e Institutos dependientes.

Acciones Reprogramadas para primer trimestre 2024

La implementación del sistema de gestión documental es transversal a toda la Universidad. Si bien se han analizado diferentes estrategias posibles para lograr la implementación de expedientes de manera gradual, se determinó que la implementación debe ser en toda la

Universidad al mismo tiempo. En este sentido, la gradualidad como estrategia que se está implementando permite avanzar de manera sólida y consistente involucrando al personal en todos los procesos elementales del sistema como por ejemplo, generar una nota haciendo que el personal se familiarice con el uso de la herramienta y se logren los cambios necesarios para lograr la transformación digital buscada.

Lo descrito fundamenta que la implementación de SUDOCU en toda la Universidad se realizará durante el primer trimestre de 2024.

OBJETIVO: Implementación de SIU-Guaraní para gestionar ofertas de cursos y ERAGIA.

El módulo SIU-Guaraní se encuentra implementado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste para carreras de pregrado, grado y posgrado y cursos de idioma. El desafío del 2023 fue:

- Implementación de SIU-Guaraní para ERAGIA
- Implementación de todos los cursos, seminarios y conferencias con el sistema. A través de éste sistema se gestionan las inscripciones y las constancias tanto de asistencia como de aprobación.

Acciones reprogramadas para primer semestre 2024.

Desarrollar personalizaciones para poder representar los procesos propios del nivel medio de educación, tales como boletín de calificaciones y repitencia.

Continuar asistiendo y acompañando a quienes requieran la implementación de nuevas ofertas de cursos con SIU-Guarani

OBJETIVO: Implementar proyecto colaborativo de innovación y fortalecimiento de los sistemas de información en la Universidad

Proyecto colaborativo de innovación y fortalecimiento de los sistemas de información. Con el objetivo de identificar todas las soluciones implementadas en la universidad que pudieran ser aplicables a otras unidades o bien integrarlas para lograr ampliar alcances y ser parte del ecosistema UNNE.

- Definición del proyecto
- Formalización del proyecto
- Difusión del proyecto en UNNE_TIC
- Diseño de encuesta para relevar información
- Relevamiento de información
- Análisis de información relevada.
- Diseño de plan de acción a partir de la información relevada para aplicación de 2024.

OBJETIVO: Implementación de Diploma Digital

El proceso de transformación digital que se está desarrollando en la Universidad no sólo implica la adopción de tecnologías, sino también la optimización de los procesos y el cambio cultural que esto significa hacia adentro y hacia afuera de la organización. En este sentido, y con la implementación de los sistemas de gestión y el Expediente Electrónico Integrado se busca que la universidad otorgue diplomas digitales a partir de 2024.

- Análisis y diseño de circuito para emisión de diplomas.
- preparación de ambiente de testeo que requiere la integración de los sistemas:
 - SIU-Guaraní
 - SUDOCU
 - SICER
- Trabajo colaborativo con Secretaría General Académica y Dirección General de Innovación de Procesos Administrativos
- Documentación de procedimiento administrativo y normativo para la implementación de Diplomas Digitales en todo el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Capacitación a personal de Dirección de Diplomas y Unidades Académicas.

OBJETIVO: Implementar validación con RENAPER de procesos disponibles en SIU-Guaraní.

Se estableció contacto con RENAPER y con el SIU para definir todo lo relacionado a la implementación de validación en línea de datos filiatorios de los estudiantes.

Acciones reprogramadas para primer trimestre 2024.

- Establecimiento de convenio marco con RENAPER para hacer uso del servicio.
- Definir momentos y sistemas que usarán el servicio y viabilidad técnica para su uso.

OBJETIVO: Fortalecer la Red Informática Integral de la UNNE

DESCRIPCIÓN: El fortalecimiento de la RII UNNE, contribuye a la transformación digital ya que debe proveer del medio de conectividad necesario para lograr comunicaciones eficientes y la accesibilidad necesaria para el intercambio de información en todos los sentidos.

Claramente, este objetivo pretende traspasar el Rectorado y sentar sus bases sólidas en todas las dependencias, UAs -Institutos dependientes, áreas de gestión etc. De esta manera recomendar distintas líneas de acción a ser abordadas por todas las dependen

Acciones cumplidas.

Se logró articular acciones y trabajo colaborativo con referentes técnicos de las Unidades Académicas e Institutos dependientes a través de reuniones frecuentes para tratar aspectos transversales y particulares afianzando acciones y visiones comunes.

Se invitó a todas las Unidades Académicas e Institutos dependientes a utilizar el sistema de monitoreo de la red como una buena práctica

Se renovaron y ampliaron servicios de internet para toda la Universidad. También se actualizó la tecnología reemplazando conexiones por radio enlace por fibra óptica.

Se elevaron proyectos para asegurar el correcto funcionamiento y la disponibilidad de los equipos críticos de red que conforman el backbone de la RII UNNE

Conformación de equipos de trabajo por Facultad y por Campus con temáticas comunes para desarrollar acciones a partir de las observaciones del informe de la Consultoría y recomendaciones de DGTIC.

Diseño de plan integral con pautas y recomendaciones generales para el desarrollo de la RII UNNE en cada Unidad Académica e Institutos dependientes.

Se realizó diagnóstico y plan de actualización de equipamiento de redes y comunicaciones a nivel Universidad y a nivel UAs a modo de recomendación

Se gestionó la contratación de enlaces de la RII UNNE, incorporando mejoras y actualización tecnológica.

Se diseñó una estrategia para contar con soporte técnico y asistencia de los equipos de red críticos de la RII UNNE y se elevó propuesta para la contratación del servicio.

Se gestionó la renovación del soporte y mantenimiento de la herramienta de seguridad perimetral Fortinet 500

OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura de servidores de los diferentes nodos de la Universidad

DESCRIPCIÓN: La infraestructura de servidores de la Universidad ha sido actualizada parcialmente. Faltan recursos para lograr el fin último de tener una solución robusta que garantice la alta disponibilidad de los sistemas críticos de la organización y con esto garantizar la disponibilidad de la información en todos los sentidos

Acciones cumplidas

Se han aplicado mejoras en la infraestructura que permiten sostener e incrementar los servicios activos en un ambiente controlado y seguro. En este sentido, se adquirieron

productos y servicios para respaldo de datos y almacenamiento en infraestructura disponible y en nube

Adquisición de espacio en nube para gestionar el volumen de datos esperados por el EEI (Expediente electrónico integrado) y el LD (Legajo digital) de manera eficiente y segura minimizando los riesgos de pérdidas ante incidentes.

OBJETIVO: Fortalecer el parque Informático de la UNNE

DESCRIPCIÓN: El parque informático de la Universidad Nacional del Nordeste requiere actualizaciones, lo cual requiere que se planifiquen y ordenen estas compras y el usar tecnología más moderna dará apoyo a los procesos de digitalización necesarios para la transformación digital buscada

Acciones cumplidas

Se analizó el parque informático de Rectorado identificando rotación de los mismos y adquisición de necesidades

Se definieron las especificaciones técnicas y conformación de catálogo de equipamiento informático estandarizado para toda la Universidad estableciendo tres niveles (básico, medio y avanzado)

META Fortalecimiento de la DGTIC como estructura central de gestión de las tecnologías de información en la Universidad Nacional del Nordeste

OBJETIVO: Desarrollar estrategias de comunicación con la Comunidad UNNE

Se logró una dinámica de trabajo que fortaleció la relación entre referentes técnicos de UAs e Institutos dependientes y DGITI a partir de reuniones periódicas para trabajar.

Como canal de comunicación y difusión de acciones y soluciones que se gestionan desde DGITI se actualizó el sitio de la Dirección tics.unne.edu.ar

Se disponibilizó herramienta para comunicación interna. Rchat es la herramienta implementada, la cual se accede desde el portal sistemas.unne.edu.ar y a través del cual se atiende y se da soporte a usuarios y se canalizan las comunicaciones de DGITI con todos los usuarios y referentes técnicos de las áreas que requieren o están en procesos de implementación de soluciones lideradas por la Dirección o requieren asistencia técnica.

Se realizó UNNE-TIC 2023 en el mes de noviembre donde se presentaron las acciones, actividades y proyectos más relevantes del 2023, proyecciones para 2024. Se contó con la participación de otras áreas que lideran la implementación de sistemas de gestión y desarrollo en la Universidad y empresas del medio para presentar tendencias respecto de

tecnologías de wifi y seguridad. Además se presentó el plan director logrado con el proyecto de Seguridad de la Información iniciado en el presente año.

Se migró el correo institucional a Google, acción que fortaleció el servicio de correo electrónico institucional y se está trabajando para que todo el personal tenga cuenta de correo institucional.

OBJETIVO: Desarrollar plan de acción resultante de las observaciones de la Consultoría Especializada en Telecomunicaciones

Se trabajó con todas las UAs en los hallazgos y recomendaciones y se elaboró un plan de acción en etapas para elevar a Autoridades.

Acciones reprogramadas para primer trimestre 2024.

Elevación de propuestas y proyectos derivados del análisis y el trabajo colaborativo realizado en 2023.

OBJETIVO: Fortalecer los servicios y proyectos en curso que la DGTIC brinda a la comunidad UNNE

La DGTIC brinda servicios a toda la comunidad universitaria. Hay proyectos en curso y acciones concretas que requieren se continúen realizando y formalizando en muchos aspectos su desarrollo

Acciones cumplidas

- Desarrollo e implementación de UN Bienestar
- Integración de UNNE Bienestar con Pagos UNNE y UNNE Comedores.
- Rediseño de solución de venta de tickets y gestión de reservas sin papel.
- Se impartieron instancias de capacitación en SIU-Kolla para gestionar encuestas de otros ámbitos que no estén relacionados con Guaraní.
- Desarrollo e implementación UNNE-Bot en el sitio de la Universidad.
- Se avanzó en pruebas funcionales con Secretaria General de Asuntos Sociales en nuevo SIU-Tehuelche que integra SIU-Guaraní y SIU-Kolla
- Implementación de nueva versión de GLPI y optimización de su uso para gestión de incidencias y requerimientos de la DGITI
- Capacitación a usuarios de SIU Guaraní
- Capacitación y asistencia para la gestión de encuestas en SIU-Kolla.
- Mantenimiento y actualización de los sistemas de gestión implementados y administrados por DGITI

OBJETIVO: Desarrollar Plan de Capacitación para agentes de TIC de toda la Universidad

Acciones cumplidas

- Se capacitaron a dos recursos en Inteligencia Artificial.
- Se capacitó un agente en Transformación Digital.
- Participación de talleres, comités y otros espacios de intercambio y capacitación para referentes DGITI

Desarrollar plan de capacitación para la comunidad UNNE ofrecidos por DGITIC

Acciones cumplidas

- Se realizaron 8 instancias de capacitación de SIU-Kolla, de las cuales 6 fueron gestionadas dentro del Programa de Formación No Docente Continua.
- Se realizaron capacitaciones de SIU-Guaraní para Eragia y para Secretarías y Áreas de Gestión que dictaron Cursos y que se gestionaron con SIU-Guaraní.
- Se dictó un curso sobre Gestión de Planes de Estudios en SIU-Guaraní en el marco del Programa de Cambio Curricular a referentes de cada Unidad Académica.
- Se dictaron dos instancias de capacitación con apoyo de aula virtual sobre uso de SUDOCU.

Acciones reprogramadas para el primer trimestre de 2024.

Si bien desde DGITI se brindó capacitación en sistemas de información y servicios que están implementados o en proceso de implementación, entendemos necesario, diseñar un plan de capacitación que permita cumplir objetivos a partir de alianzas y estrategias con otras entidades del medio:

Desarrollar estrategias de formación con otras entidades del medio

OBJETIVO : Establecer políticas de uso de productos de ofimática para garantizar el trabajo en un ambiente seguro y legal

Establecer políticas de uso de productos de ofimática para garantizar el trabajo en un ambiente seguro y legal

Acciones reprogramadas para el primer semestre de 2024

El desarrollo de este objetivo requiere llevar a cabo un conjunto de actividades que también se relacionan con el proyecto de seguridad de la información que se está desarrollando en la Universidad. Además requiere un análisis profundo de alternativas de productos que requieren la definición y asignación de recursos para su despliegue.

OBJETIVO: Implementar estaciones de monitoreo de tráfico y conectividad

Acciones Cumplidas

Se aprobó por Resolución 2023-3367-R-#UNNE la formalización de implementación de Sistema de Monitoreo Observium para toda la Universidad

OBJETIVO: Institucionalizar la herramienta digital “CHAT UNNE” como canal oficial de comunicación

La implementación de la herramienta digital “CHAT UNNE” permitirá la creación de canales oficiales de comunicación que en conjunto con el tablero de gestión online “Trello” promoverá el fortalecimiento del desarrollo de la planificación estratégica en sus tres niveles: Estratégico, Táctico y Operativo.

- Diseñar nuevos circuitos de comunicación para atender y dar respuestas más rápidas a los usuarios que requieren servicios o asistencia de DGITI.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Firma digital. La Universidad Nacional del Nordeste es Autoridad de Registro para otorgar certificados de firma digital de ONTI.

- Otorgamiento de certificado de Firma Digital a autoridades y agentes que requieren firmar digitalmente.
- Para poder desarrollar esta acción se gestionó la adquisición de dispositivos criptográficos para almacenar certificados digitales.
- Documentación y capacitación a la comunidad de UNNE sobre firma digital.
- Solicitud de incorporación de nuevos Oficiales de Registro de ONTI.
- Se gestionó que la UNNE sea Autoridad de Registro de Plataforma Firmar



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE-ISSUNNE

SÍNTESIS CUANTITATIVA

| Meta | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|
| Cantidad de objetivos | Cumplidos | Reprogramados |
| 5 | 3 | 0 |
| Cantidad de acciones | Cumplidas | Reprogramadas |
| 18 | 14 | 3 |

SÍNTESIS CUALITATIVA.

META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

OBJETIVO: IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR LOS SISTEMAS Y CIRCUITOS DE COMUNICACIÓN.

Relevar los sistemas que se utilizan para la comunicación y difusión de información entre los afiliados, el Instituto y los prestadores; establecer estrategias y programas para realizar las modificaciones necesarias e implementar nuevos sistemas, canales de comunicación y difusión y/o adaptar los ya existentes.

Acciones cumplidas:

- Se desarrolló la APP de ISSUNNE por parte de personal de sistemas y se puso en funcionamiento subiendo a Play Store para descarga de los afiliados. Mediante la misma el afiliado dispone de sus credenciales digitales, puede solicitar turnos con los diferentes profesionales del instituto, realizar consultas, entre otras utilidades.
- Se estableció el área de comunicación institucional a fin de modificar y vigorizar la estrategia de comunicación de la institución en redes sociales y la página del instituto, como ser Instagram, Facebook, Portal de Afiliado.

Acciones reprogramadas:

- Se realizará una nueva página web del Instituto con mayor accesibilidad y funcionalidades para el Afiliado y los Prestadores. Se encuentra en proceso y se estima su concreción para el mes de febrero del 2024.

META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

OBJETIVO: POTENCIAR LAS CAPACIDADES Y FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ISSUNNE

Determinar la estructura organizacional de ISSUNNE, visión y misión de la Institución, y funciones del Personal de la misma.

Proveer a la capacitación del personal.

Mejorar el clima laboral y la atención al público

Acciones cumplidas:

- Se participó en la creación del Manual de Misiones y Funciones de Rectorado estableciendo las estructuras orgánico-funcionales, codificación de cargos y para el Tramo Superior del escalafón No Docente del I.S.S.U.N.N.E, aprobado mediante RES-2023-585 C.S-#
- Se financiaron 23 capacitaciones requeridas por el personal No docente y asistencial relacionadas con el área de desarrollo en la institución.
- Se realizó la capacitación en coaching ontológico con los agentes de ISSUNNE delegación Corrientes de la que participaron 19 agentes
- Se realizó una Jornada de integración Institucional: _Entrenamiento de Liderazgo para equipos efectivos con todo el personal del Issunne Corrientes de la que participaron 49 Agentes
- Se realizó una Jornada de integración Institucional: _Entrenamiento de Liderazgo para equipos efectivos con todo el personal del Issunne Resistencia de la que participaron 36 agentes

Acciones reprogramadas:

- Se inició la capacitación en coaching ontológico con el personal de la delegación de Resistencia durante el mes de Octubre.
- Se encuentra en realización el Manual de Misiones y Funciones de Rectorado estableciendo las estructuras orgánico-funcionales, codificación de cargos y para el Tramo Intermedio e Inicial del escalafón No Docente del I.S.S.U.N.N.E.

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: CONSOLIDAR UNA CARTERA DE PRESTADORES CAPACITADOS, QUE BRINDEN UNA ATENCIÓN COSTO EFICAZ ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

El tema de calidad de atención en los servicios de salud se ha transformado en uno de los aspectos fundamentales de la medicina actual. Los innumerables problemas surgidos durante las últimas décadas, derivados de la creciente complejidad de los sistemas de salud, aunados a las mayores exigencias por parte de los enfermos y sus familiares, así como los incrementos en los costos de atención, exigen soluciones efectivas que garanticen que los

enfermos reciban los tratamientos adecuados, en el momento oportuno y dentro de un marco de equidad y respeto a sus valores y derechos.

Acciones cumplidas:

Se realizó la firma de convenios con Asociación Correntina de Anestesia-Sociedad de Pediatría de Corrientes-Asociación de Endoscopistas de Corrientes.

-Se incorporaron especialistas en Endocrinología, Cirugía Torácica, ORL, Psicología, un Centro Hospital de día y un Proveedor de Insumos Médicos.

-Se confeccionó un convenio específico para Traumatología, a fin de definir las condiciones de prestaciones quirúrgicas que implican el uso de insumos de alto costo (prótesis, etc)

-Se modificaron los acuerdos con los Prestadores Directos e Instituciones para garantizar la atención eficaz y sin costos extras para los afiliados del ISSUNNE.

Acciones reprogramadas:

Se inició la firma de convenios con todos los prestadores directos y por Colegios, Federaciones y Asociaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE NUESTROS AFILIADOS A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE INSUMOS E INFRAESTRUCTURA NECESARIA

Determinar fortalezas y debilidades en la atención de los afiliados, condiciones edilicias e infraestructura.

Acciones cumplidas:

- Se construyó un baño para personas de capacidades diferentes en consultorios propios y para uso del personal
- Se realizaron modificaciones edilicias en Sede Ctes, cambio de pisos, pintura, empapelado y mobiliarios acorde a las medidas de bioseguridad que solicita el Ministerio de Salud pública para su correcta habilitación.
- Se adquirieron equipamientos para el sector de consultorios propios, específicamente para Cardiología, Kinesiología y Odontología.
- Se remodeló la sala de espera de consultorios propios.
- Se remodelaron íntegramente los consultorios propios.
- Se remodeló el sector de la secretaría para la atención de consultorios propios.

- Se realizaron trabajos de pintura y refacción edilicia de la delegación de Resistencia.

Acciones reprogramadas:

Se encuentra en proyecto la construcción de una nueva delegación del ISSUNNE en Resistencia, en el Campus de la Reforma en dicha ciudad. Se reprogramó la presentación del Proyecto debido a cuestiones presupuestarias. Se pretende presentar el proyecto para el mes de febrero del año 2024,

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: POTENCIAR LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS DE ÓPTICA Y FARMACIA, ASEGURANDO CALIDAD Y ACCESIBILIDAD A LOS MISMOS.

Optimizar el Servicio de Óptica y Farmacia generando un flujo de trabajo adecuado dentro de la institución, fortaleciendo las prestaciones y servicios

Acciones cumplidas:

Se realizó un relevamiento de la Normativa Vigente y un análisis de la demanda actual de dicho servicio.

Acciones reprogramadas

Se presentará en el 2024 un proyecto ante el Consejo de Administración a fin de optimizar las coberturas en base a costo beneficio de los productos de óptica y realizar una nueva normativa que abarque todos los aspectos de la instrumentación del servicio.